

ERASMO BARRIOS VILLA

HISTORIA SINDICAL DE BOLIVIA

ORURO - BOLIVIA



**ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA**

**MINISTERIO DE TRABAJO,
EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL**

Prohibida su venta

Biblioteca Laboral N° 26

HISTORIA SINDICAL DE BOLIVIA

ERASMO BARRIOS VILLA

**Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social
Estado Plurinacional de Bolivia**



**Libro No. 26 de la Biblioteca Laboral del
Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social**

HISTORIA SINDICAL DE BOLIVIA

Autor: Erasmo Barrios Villa

Verónica Patricia Navia Tejada

Ministra de Trabajo, Empleo y Previsión Social

Víctor Quispe Ticona

Viceministro de Trabajo y Previsión Social

Ramiro Ariel Alanoca Mamani

Director General de Asuntos Sindicales

Equipo de edición:

Área de Promoción Sindical

Dirección General de Asuntos Sindicales

Unidad de Comunicación Social

Portada: Fotografía de la portada de la edición impresa por la Universidad Técnica de Oruro el año 1966.

Derechos de la presente edición:

© Erasmo Barrios Villa, 1966

© Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

Calle Mercado, esquina Yanacocha s.n.

La Paz, Bolivia

(591 2) 2408606

www.mintrabajo.gob.bo

Primera edición: Junio de 2016

Primera reimpresión: Noviembre de 2023

D.L.: 4-1-303-16 P.0.

Impresión:

Impreso en Bolivia

Distribución gratuita

Prohibida su venta

ÍNDICE

Prólogo a la reimpresión de 2023	5
Prólogo a la edición de 2016	7
Justificación	11
PRIMERA PARTE	
Desde los albores de la República hasta 1931	15
SEGUNDA PARTE	
Desde la guerra del Chaco hasta 1952	65
TERCERA PARTE	
Desde la Revolución de Abril hasta 1964	95
CUARTA PARTE	
La etapa militarista	147

PRÓLOGO A LA REIMPRESIÓN DE 2023

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social se complace en poner a disposición el libro No. 26 de la Biblioteca Laboral, titulado *Historia sindical de Bolivia* de autoría de Erasmo Barrios Villa. Esta obra se constituye en un texto de alta importancia para los trabajadores bolivianos, puesto que concentra temáticas de interés a fin de promover y fortalecer la libertad sindical y la memoria histórica del movimiento obrero sindicalizado boliviano en el marco de lo que establece la Constitución Política del Estado boliviano y las normas vigentes.

Esta reimpresión tiene principalmente la finalidad de fortalecer a las trabajadoras y los trabajadores del país que participarán de los talleres de capacitación sindical y las escuelas de formación sindical, organizados por esta cartera de Estado, en respuesta al requerimiento continuo de los trabajadores y sus organizaciones, que han recibido este material con alto interés y entusiasmo.

**DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS SINDICALES
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL**

La Paz, Noviembre de 2023

PRÓLOGO

El movimiento sindical boliviano es uno de los más ricos en tradición y organización, a pesar de lo cual su historia todavía no ha sido escrita en su integridad. Son pocos los que han dedicado su tiempo a historiar la lucha de las trabajadoras y de los trabajadores bolivianos. Ni siquiera se trata de historiadores de academia, por lo general esta gloriosa historia ha sido contada por otros trabajadores o por intelectuales orgánicos.

Es raro que un movimiento sindical tan heroico y titánico no tenga sus historiadores, sus rapsodas, sus quipucamayocs. ¿Quién no admira a los trabajadores bolivianos? ¿Quién no conoce de sus epopeyas? Esa historia tan grande y profunda se está perdiendo, si es que no se ha perdido ya. Y no es muy antigua como para creer que existen dificultades insalvables para su conocimiento. Pero lo evidente es que a pesar de todo se está diluyendo con el deshojar del almanaque.

Dentro de un criterio *latu sensu* y genérico, tenemos a los abogados laboralistas que en su búsqueda de las causas más remotas hacen una historia del trabajo queriendo encontrarla desde la prehistoria, encontrando una evolución acorde a la doctrina con la cual realizan las dataciones; por las características de la materia se suele periodizar a partir de los modos de producción más importantes o usuales. Se encuentran entonces categorías originarias e históricas como salario o proletariado en la Roma antigua o el sueldo de la edad media, o la propia diferenciación entre el contrato de obras y el contrato de obra ya resuelto y diferenciado en el derecho romano, como antecedente a la distinción con los contratos de servicios del Código Napoleón de 1804.

Isaac Sandóval Rodríguez a diferencia de la postura anterior, considera que el propio derecho del trabajo es

una reciente producción ideológica correlativa al modo de producción capitalista industrial, por lo que su historia no sería tan antigua como el trabajo. De donde textos como el de la humanización del mono por el trabajo de Engels tendrían sentido en la historia grande del desarrollo de la organización social del trabajo; pero cuando se habla de derecho del trabajo, la antigüedad no tendría ni quinientos años, dependiendo de la posición teórica que se aplique. Derecho del trabajo sólo existiría con el modo de producción capitalista industrial. Siempre es aceptable que las instituciones jurídicas se construyen con posterior a los hechos sociales, eso simplemente explicaría que el movimiento económico que se produjo desde el siglo XVI recién habría empezado a ser comprendido por los jusnaturalistas racionales y la teoría del contrato social. Tal vez y lugar de privilegio estaría Joseph Pothier y su tratado de las obligaciones, en el que cincuenta años antes de la Revolución Francesa ya plantea las bases teóricas del nuevo derecho civil capitalista a partir de sus observaciones y su experiencia práctica jurídica. En nada modificaría la tesis de la relación entre capitalismo y derecho laboral.

Si así fuera, tenemos que estudiar nuestra formación social colonial con este criterio, como ya lo hicieron Carlos Sempat Assadourian, André Gunder Franck, Martín Laclau y tantos otros entre los años sesenta y setenta del siglo anterior, en una discusión inconclusa. Lo propio vale decir para los análisis de acumulación originaria de capital en el territorio del Alto Perú o en Bolivia, con las teorías de Juan Pablo Bacherer, Jorge Viaña y Gustavo Rodríguez.

Finalmente, tal como se ha practicado la historia del movimiento sindical boliviano, el criterio general establece que hubo un tiempo que corresponde a la prehistoria del sindicalismo, por decirlo así. Estaría situado a mediados del siglo XIX durante el gobierno del Gral. Manuel Isidoro Belzu con la creación de las corporaciones de artesanos y las sociedades obreras de socorros mutuos.

No conocemos de la existencia de organizaciones sindicales modernas a partir de los años sesenta del siglo XIX, en las grandes empresas mineras de la plata como Huanchaca, Portugalete, Machacamarca, Pulacayo y otras pertenecientes a Aniceto Arce, Gregorio Pacheco, Narciso Campero, Félix Avelino Aramayo y otros; tampoco se sabe de sindicatos fabriles en las ciudades, o de sindicatos en los centros de producción de quina, cacao y goma elástica. Téngase en cuenta que en todos los casos anteriores no referimos a producción con características capitalistas tanto en escala mundial como nacional.

Así pues, en tanto los historiadores puedan develar el misterio si es que lo hay, debemos continuar con el hilo conductor de la historiografía clásica sindical boliviana, que establece como fecha de nacimiento del movimiento sindical al inicio del siglo XX, al 1900.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

La Paz, junio de 2016

JUSTIFICACIÓN

Esta obra, escrita con el apuro que recomienda el servicio a la clase trabajadora, adolece indudablemente de muchas omisiones, que se justifican por la ausencia de datos completos debido a los asaltos permanentes que sufrieron las organizaciones sindicales en sus archivos y su documentación.

Constituirá, sin embargo, el punto de arranque para escribir en el futuro una amplia historia de las luchas sindicales, que bien podría llamarse también: "HISTORIA DE LAS MASACRES OBRERAS", "HISTORIA DE LA TRAGEDIA SINDICAL BOLIVIANA" o "HISTORIA DE NUESTRA LUCHA DE CLASES".

Jamás he pretendido justificarme. Sería una falta de valor civil revolucionario. Este libro es un libro perfectamente comprometido con una línea y con la clase trabajadora.

En la esperanza de haber apuntado los hechos más salientes de la dramática historia sindical, aunque existieran omisiones involuntarias, que serán superadas más tarde, este libro que aparece gracias al importante papel que viene desarrollando la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO a favor de la cultura, de las mayorías nacionales y la liberación económica y política del país, está dedicada con amor revolucionario a los heroicos trabajadores de Bolivia, cuya vanguardia constituyen los mineros de Catavi, Siglo XX, Potosí, Huanuni, Llallagua, San José y Milluni, sin olvidar los otros distritos del país.

Fechado en un distrito minero de Bolivia, noviembre de 1965.

E.B.V.

DEDICATORIA

En memoria de los trabajadores masacrados,
A los heroicos mineros y el proletariado de mi Patria,
 Con una reafirmación de fe por su porvenir,
Por una lucha consecuente contra el imperialismo,
 Por la liberación económica y política de Bolivia.

JEAN RUSSE

PRIMERA PARTE

1

En el plano mundial, el movimiento contemporáneo se divide fundamentalmente en dos grandes grupos: el sindicalismo revolucionario y el “sindicalismo libre y democrático”.

El sindicalismo revolucionario parte del principio de la lucha de clases, aboga por la liberación de los pueblos oprimidos, por la libre determinación de los pueblos y la no ingobernabilidad de las potencias en el destino de los países en vías de desarrollo. Lucha por la coexistencia pacífica entre las grandes potencias, y parte del principio de la aceleración de la lucha de clases y la liberación económica y política de las naciones pequeñas, cuya economía y cuya política gubernamental dependen del imperialismo, encontrándose arrebatadas al sistema neocolonial.

El “sindicalismo libre y democrático” parte del principio del movimiento sindical “puro”, “sin ingerencias políticas”; sin embargo, sus principios están claramente identificados por su anticomunismo y la cerrada defensa que hace de la empresa privada, del “mundo libre y democrático”. Incita a la lucha ideológica contra los países de la órbita socialista, niega la lucha de clases y defiende el orden establecido en las colonias y semicolonias por las grandes potencias imperialistas y el neocolonialismo, bajo el rótulo de que las luchas sindicales debieran estar “exentas de toda lucha política”, constituyendo en el fondo el celestino mayor del imperialismo y su “Alianza para el Progreso” en la América Latina.

Las organizaciones que parten del principio del sindicalismo “libre y democrático”, cuando defienden el mundo “libre y democrático”, participan activamente de las prácticas y ventajas del mundo “libre y democrático”: corrupción sindical, gansterismo en las grandes

organizaciones. Excarcelarlos y pistoleros peligrosos dirigiendo las centrales sindicales, especialmente en Estados Unidos de Norteamérica.

Aquellas organizaciones “libres y democráticas”, defienden igualmente el atropello incalificable a los pueblos débiles que perpetra el imperialismo a través del Departamento de Estado de Estados Unidos, que constituye su instrumento político. Y bajo el pretexto de la defensa del hemisferio occidental, del “mundo libre y democrático”, trata de evitar el levantamiento de las grandes masas revolucionarias de América India, y hablan del inminente peligro “rojo”, del comunismo “internacional”, contra el que los pueblos humillados, sojuzgados y explotados deben encontrarse alertas... para preservar la continuidad del sistema de opresión del imperialismo y sus aliados en el hemisferio occidental.

2

En Bolivia no existe la influencia perniciosa del sindicalismo “libre y democrático”, sino a través de la corrupción económica que practica la ORIT en algunas organizaciones amarillas y felizmente pequeñas de la clase media. La entrega de dólares para la organización y realización de sus congresos, su distribución entre los dirigentes sindicales, la adquisición de inmuebles, preparación de cursillos, conferencias, etc., etc., va unida a las exigencias de sometimiento y acatamiento a las instrucciones de la ORIT fundada en México, D. F., en enero de 1951(Organización Regional Interamericana de Trabajadores) ,organismo amarillo, filial continental de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), fundada en Londres, en diciembre de 1949. La ORIT cuenta en su afán de corromper a los dirigentes sindicales con filiales en Europa (ORE), en Asia (ORA) y en África (AFRO).

El “sindicalismo libre y democrático” significa también complicidad con el avasallamiento imperialista, con el sometimiento a los pueblos débiles, con la continuidad del colonialismo, con la privación de las libertades ciudadanas para la gente de color en EE UU, que no tiene siquiera derecho a respirar el mismo aire que respira el blanco, ni conoce a qué saben las “cuatro libertades” proclamadas por Franklin D. Roosevelt.

El “sindicalismo libre y democrático”, señalando de palabra no inmiscuirse en política, defiende la política de los partidos organizados y dirigidos por el capitalismo, por los grandes trusts financieros de EE UU y del mundo.

Existen maniobras que han envejecido: los trabajadores en EE UU, por la acción oscura de sus dirigentes, viven encadenados a sus empresas patronales: han depositado (o han sido descontados) una o dos acciones que les hace consentir interesados en la marcha de las empresas de explotación, cuando en verdad sus “acciones” se anulan frente a los principales accionistas, que no solamente tienen en un año las decisiones y el destino de dichas empresas, sino que son capaces igualmente de absorver las acciones de otros gigantes de la explotación y hasta de otras empresas similares, mediante las maniobras financieras que se operan en el “mundo libre y democrático”. A este sistema de engaño a la clase trabajadora se ha venido en llamar el “capitalismo popular”, que es algo así como hablar del hielo frito.

Ése es el “mundo libre y democrático” y en ese mundo se desenvuelve el sindicalismo “libre y democrático”.

3

En los países socialistas, en cambio, es el trabajador el que realmente toma en sus manos los destinos de su fábrica, de su Comuna, de su República y de su Federación Nacional. Los trabajadores eligen al director de su

empresa de trabajo y de producción, eligen el Consejo Obrero, velan por la marcha de su fábrica, por el bienestar cada vez mayor de todos los trabajadores. Un Comité de Gestión presenta proyectos y luego se ejecutan los planes. La clase trabajadora atiende las necesidades de su distrito, de su Comuna y de su República. Cada fábrica o centro de trabajo cuenta con casas cuna, jardines de infantes, universidades populares, campos de recreo, parques de diversión para la niñez y la juventud, campos deportivos, escuelas de capacitación para los obreros, comedores populares, bibliotecas, casas de cultura, teatros populares, clubes obreros, así como otras ventajas que el trabajador logra por su propio esfuerzo, cuando se sabe trabajador sin patronos que lo exploten y lo engañen, cuando sabe que vela y lucha por su bienestar, por su futuro y el futuro de su Patria y la Humanidad.

4

En Bolivia existe una tentativa, digna de ser respaldada y de ser llevada a efecto: la organización de la **CENTRAL LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES**, que agrupa a todas las centrales sindicales de América del Sur, Centroamérica, desde Río o hasta la Patagonia.

Es cierto que la iniciativa no ha partido solamente de los trabajadores bolivianos, agrupados alrededor de la Central Obrera Boliviana, sino que en toda América Latina se ha hecho imprescindible la lucha por la liberación económica y política, con el propósito de lograr un porvenir luminoso de los pueblos y de los hombres.

Cuando la democracia y los derechos ciudadanos son pisoteados por la barbarie de los gorilas (militares, cuya ignorancia y cuyas ambiciones son orientadas por el Pentágono —Departamento de Guerra— de EE UU), es vital la unidad de los trabajadores. Unidad interna en todos los sectores laborales; unidad internacional de todos

los trabajadores de América India. Cuanto mayor es la presión imperialista, más indispensable se hace la unidad indestructible y revolucionaria de la clase trabajadora.

Cuando existen pueblos que luchan por su liberación, cuando EE UU y otros países neocolonialistas sojuzgan a los pueblos débiles, convirtiéndolos en colonias, en territorios “libres y asociados”, es necesaria la fraternidad y el apoyo mutuo de la clase trabajadora, y la **CENTRAL LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES** será la columna vertebral en la lucha contra el imperialismo yanqui y los gobiernos títere.

Han sido numerosas las conferencias preparatorias, con representantes de varios países sudamericanos, centroamericanos y antillanos, llevadas a efecto en el curso de los últimos cinco años.

El principio de unidad de la clase trabajadora, no es solamente una necesidad latinoamericana, constituye también una necesidad mundial en instantes en que el imperialismo cuenta igualmente con un frente mundial imperialista y su agresión se agudiza por todos los confines de la tierra, llegando a extremos de haber instalado bases militares en Europa, América, Asia y África y haber llevado a la práctica agresiones criminales con gases letales y bacteriológicos en poblaciones abiertas del Vietnam del Norte, pese a la oposición mundial y el repudio general de los pueblos, incluyendo al pueblo norteamericano. No menos execrable es su propósito de conquista a través del terror o la imposición de determinados gobiernos de facto, luego de una invasión de sus tropas de asalto, de sus criminales de aire y tierra en poblaciones centroamericanas y antillanas, avasallando la soberanía y la dignidad de esos pueblos.

anhelos, y su lucha no es solamente una lucha por un salario mejor. El proletariado ha comprendido también, y con él los trabajadores campesinos y la clase media, que debe tomar en sus manos el futuro de su pueblo, el futuro de los pueblos de su continente, y ha ensanchado sus objetivos, y tiene la conciencia plena que su deber es ir a la lucha por un mundo mejor, por la instauración de una sociedad en que desaparezcan las clases como clases, y los trabajadores dirijan la marcha de su pueblo en todas sus formas estructurales y súper estructurales.

Cuando hay que luchar contra el neocolonialismo, contra las injusticias nacionales e internacionales, contra la persecución desatada contra los hombres que luchan por un mundo mejor; cuando es necesaria la unidad de todos los trabajadores del país y del mundo, cuando hay que sacrificarse por la liberación de los pueblos, las prédicas y las calumnias infamantes de aquellos que parten del sindicalismo “libre y democrático”, no significan sino prédicas cuya importancia interesa sólo a la mentira organizada y dirigida contra el sagrado interés de los pueblos y de los hombres.

Por eso las organizaciones revolucionarias no pueden ser jamás “libres” ni “democráticas”, si comprendemos que quienes parten de esos principios son los Felipillos sindicales, aquellos que hacen el papel de celestinos a sueldo del imperialismo yanqui, como aquel primer Felipillo de la historia que trajo a Atahualpa, a su raza y a su pueblo cuando llegaron los Pizarros porquerizos, los invasores excarcelados, con su ambición, con sus cruces, con sus taras y sus espadas.

6

Si consideramos que la historia de los pueblos es la historia misma de la lucha de clases, es necesario llegar a la conclusión de que el movimiento sindical de los pueblos

es la piedra angular de la historia, de la construcción de todo país y de su marcha, que se define cada vez más acentuadamente por la liberación económica y política.

Sin clases, los pueblos no tendrían historia. Historia de sus luchas, historia en sus transformaciones.

La clase trabajadora es la raíz y la savia de los pueblos. Nutre a todo un árbol con sus distintas ramificaciones sociales. Los frutos son siempre recogidos por mano extraña, mientras subsiste el tema de la explotación, esclavista en un principio, feudalista después, luego capitalista, y, en su fase superior, el sistema de los grandes *trusts* y los monopolios: el imperialismo.

Más tarde, cuando la clase trabajadora toma en sus manos su propio destino, la figura del árbol pierde su vigencia, y es el trabajador el que ha recuperado toda su dignidad de hombre; toma en sus manos su existencia y es el artífice en la realización de sus anhelos y sus esperanzas.

Por eso, cuando se quiere hablar de los pueblos, es imprescindible referirse a la historia de la lucha de clases. Al nacimiento de las organizaciones sindicales, a su desarrollo y su actual estado de madurez conciencial y de lucha.

De ahí la razón de esta breve historia de mi pueblo que busca su liberación económica y política, aun por los caminos del sacrificio, del dolor y de la muerte.

Es verdad que la historia correspondiente a la Colonia nada tiene que ver con las luchas sindicales, pero no es menos evidente que la historia de la dominación de la corona española en las tierras del Kollasuyo tenga que referirse necesariamente a la lucha de clases: el imperio español, decadente y con una violenta falencia en sus arcas reales (... y se tuvo que empeñar las joyas de Isabel la

Católica para adquirir la “Santa María”, carabela en que vino Colón en 1492 a las nuevas tierras en la creencia de que llegaba a las Indias). Se trajo más tarde porquerizos, condenados a cadena perpetua, soldados, bellacos, sacerdotes y fulleros. La espada, la cruz y la ambición sirvieron para dominar un nuevo mundo. Para explotar tierras nuevas y llevarse el oro y la plata a Castilla y a León. La historia de siempre: la explotación del hombre por el hombre. La explotación a los pueblos atrasados.

La historia de la lucha de clases se agudizó cuando los indios se sublevaron y se levantaron en armas contra la opresión española, contra la barbarie del soldado y del sacerdote, del aventurero y del Virrey.

En 1617, estalla en Potosí la rebelión de los “Vicuñas” contra la clase más privilegiada: los “Vascongados”. En 1661, se sublevan los cholos de La Paz. En Cochabamba hay un levantamiento de campesinos, y en 1781 surge una rebelión en Oruro. Tomás Katari, un indio, se alza en franca rebelión con sus hermanos de Macha, Túpac Katari, otro indio, realiza una de las más grandes hazañas en su época y es admirablemente secundado por su heroica mujer, Bartolina Sisa, que demostró de lo que es capaz la mujer cuando busca la liberación de su raza. Túpac Katari muere descuartizado por cuatro caballos, el 9 de noviembre de 1781 y Bartolina Sisa es ahorcada en la plaza principal de La Paz. Hay quienes hablan todavía de la “Madre Patria” cuando recuerdan a la España oscurantista, hambrienta e inquisitorial, olvidando el sometimiento y la explotación de contornos inauditos durante la Colonia. En la mita (trabajo obligatorio en las minas de plata y de oro) millares de mitayos troncharon su existencia para enriquecer a la hambrienta España, y de este enriquecimiento participaron también virreyes, soldados y sacerdotes. La encomienda, trabajo obligatorio en el campo, dejó como herencia a la República el pongueaje y la servidumbre del campesino al terrateniente. La esclavitud de los

negritos traídos desde el África, cuantitativamente —excepto Centroamérica y las Antillas, porque en el Brasil participaron los portugueses— fue insignificante, pero no por eso menos cruel y repudiable.

El indio lo hizo todo y lo dio todo durante la Colonia y después de la Colonia. Se utilizó la fuerza del indio hasta para levantar templos y tallar las portadas, para encauzar los ríos y fertilizar el campo con sus lágrimas, con su sangre y sus huesos.

8

Poco menos de treinta años después de fundada la República en 1825 (después de 300 años de dominación, de explotación, de oscurantismo y asesinatos), se hicieron visibles otras condiciones de vida. Se establecieron nuevas organizaciones de trabajos manufacturados y cobraron solidez las que existían antes de la Declaración de la Independencia.

Se consolidaron los latifundios, y unos cuantos centenares de terratenientes sometieron a dos millones de campesinos, y estos trabajadores de la gleba remplazaron a sus viejos antecesores y se convirtieron en pongos, muleros, huatarrunas, semaneros, yerbajeros, aguateros, mukeros, mittanis, postillones y propios, realizando —además— otras actividades de servidumbre en las grandes haciendas y en las casas que el patrón poseía en las ciudades.

El Estado utilizó igualmente al indio en trabajos gratuitos, como el postillonaje (correo pedestre), prestación vial (trabajo gratuito en los caminos), así como en otros sistemas de servidumbre pública y hasta privada.

El sometimiento, a través del látigo, de la ignorancia y de la muerte, rebajó al indio hasta el nivel de la bestia domesticada por el terrateniente, con la complicidad de las leyes y de las instituciones del orden, que ellos se encargaron de crear.

Por todas esas razones, el indio fue el último en despertar su conciencia revolucionaria durante la época republicana. Las sombras de la ignorancia le envolvieron en una resignación comparable a la mansedumbre de las bestias domésticas. Hubo patrones que vendían su ganado con las patas amarradas a los pies de sus pongo, o vendían públicamente taquia con pongo, sin embargo de que el 29 de agosto de 1825 (a los 23 días de creada la República) mediante una Resolución firmada por Bolívar, se abolía el servicio personal de los indígenas.

Durante el Coloniaje, cuando el indio no perdió completamente su dignidad de hombre y de indio, fue el primero en alzarse. Durante la República, sin embargo, completó su caída, y tuvieron que pasar muchos años antes de empezar a descorrer la densa cortina de la ignorancia y recuperar su alta condición de indio y de hombre.

Es probable que por esas mismas razones, cuando se alzó el indio contra la injusticia y la barbarie del señor terrateniente, su rabia se desbordara de la misma manera en que los terratenientes descargaron su odio sobre las espaldas del indio, en una herencia multiplicada del coloniaje. Mientras más cholo el terrateniente, más odio sentía por la mitad de su sangre, el indio.

9

Desde la creación de la República hasta la segunda década del siglo XX, el país fue gobernado por militares, los más de ellos de mano fuerte y de inteligencia débil. Excepción hecha de Tomás Frías y José María Linares, los demás fueron hombres de bota y espada, con mucha experiencia en las batallas por la toma del poder y casi ninguna capacidad para gobernar el país.

Bajo esos sistemas de gobierno empezaron a formarse unas y consolidarse otras actividades en el campo de la manufactura nacional. La vida del país y las condiciones

políticas no hicieron posible la organización de los trabajadores por gremios, y cada uno de los artesanos trabajaba y marchaba por su cuenta, atendiendo sus propias necesidades, respaldado en su propia capacidad y en su personal iniciativa. Es inútil decir que en esa época no existía ninguna industria valiosa, ni la minería tenía importancia alguna. Bolivia era un país agrícola en ciernes.

“Las manufacturas adquieren cierto grado de desarrollo en la Colonia, particularmente en Cochabamba, Mojos, Chiquitos, con la producción de tocuyo, tejidos finos, sombreros, jabón, vidrios, pólvora, objetos de cuero, carne salada, etc., y decaen dramáticamente hasta su total liquidación, como resultado de la implacable competencia de las manufacturas de Mánchester y Massachusetts, no obstante las medidas protectoras adoptadas por el Mariscal Santa Cruz y por el gobierno de Belzu. Así, el capitalismo extranjero se apodera del mercado interno de Bolivia, desbrozando el camino para la posesión imperialista de la nueva República, rica en minerales y mano de obra barata”, —dice Raúl Ruiz González, en su obra “Bolivia, el Prometeo de los Andes”. Sin embargo, la conciencia en el seno de los trabajadores gremiales echaba sus primeros gérmenes y sus primeras raíces cuando el presidente Manuel Isidoro Belzu, en busca de respaldo popular, permitió y alentó a los artesanos a organizarse en sociedades de tipo gremialista y mutualista.

El punto de arranque de las agrupaciones de este tipo, no se debió, por cierto, al hecho de que Belzu se constituyera en protector de los artesanos y porque deseara luchar en favor de los trabajadores, sino porque sus propias necesidades y ambiciones políticas, la necesidad de contar con el respaldo de las masas frente al odio de las minorías privilegiadas con mucho poder entre las manos, lo conducían por ese camino. Es verdad que Belzu significó un factor importante, pero no el más decisivo. En

cualquier otro instante, madurada la conciencia sindical y de clase, para la defensa permanente de sus intereses, hubieran terminado por formar su agrupación o sociedad de trabajadores por gremio.

La posición demagógica y populista de Belzu afloraba en sus discursos, cuando decía, por ejemplo: "Cholos, mientras vosotros sois del hambre y de la miseria, vuestros opresores, que se llaman caballeros y que explotan vuestro trabajo, viven en la opulencia. Sabed que todo lo que tenéis a la vista os pertenece, porque es el fruto de vuestras fatigas. La riqueza de los que se dicen nobles, es un robo que se os ha hecho".

Es cierto que su posición fue demagógica, populista y sin orientación, pero no es menos cierto que se estaba logrando el despertar de los trabajadores a la vida mutualista y de respeto recíproco, máxime cuando se lograron en esa época las primeras organizaciones.

10

El 29 de agosto de 1825, mediante una Resolución firmada por Bolívar, se abolía en el papel el servicio personal de los indios, como ocurriera el año 1945 —ciento veinte años después— durante el gobierno de Villarroel.

11

El 30 de abril de 1826, mediante Decreto se crea la primera Escuela de Artes y Oficios en La Paz.

12

Sucre es, durante el año 1853, la ciudad donde se organizan por primera vez los artesanos alrededor de sus centros de trabajo, para defensa de sus intereses, aun

careciendo de un claro concepto del papel que juegan los principios ideológicos en la marcha de las organizaciones de trabajo y de gremio.

13

Los carpinteros de La Paz organizan su agrupación gremial el 19 de marzo de 1854. Redactan sus estatutos y fijan su camino de una manera más clara que las organizaciones formadas en Sucre, girando esos principios mutualistas en favor de los intereses de todos y cada uno de los miembros de su sector de trabajo y oficio. Asistencia y defensa de los derechos de sus afiliados, son igualmente los propósitos de toda agrupación gremial organizada en aquellos tiempos.

Esta conducta fue seguida por los sastres que, luego de varias conversaciones e intercambio de ideas, el 1º de agosto de ese mismo año logran organizar bajo los principios del mutualismo su sector artesanal, como único camino para defender sus intereses.

Estas organizaciones lograron igualmente la creación de una Caja de Ahorros y Monte de Piedad en 1883, como un medio para salvar la situación de sus elementos más necesitados y desvalidos.

14

Pocos años de experiencia fueron suficientes para que la clase trabajadora llegara a comprender que no basta organizarse aisladamente por sectores de trabajo para defender los intereses de su grupo, de su gremio. Sintieron que se hacía necesaria la unidad de los trabajadores.

Mientras buscaban la huella de las luchas y el horizonte de sus triunfos, profundizó en la conciencia de los trabajadores la palabra “unidad”, que empezó a significar el objetivo inmediato de los trabajadores artesanos. A través de la unidad lograrían hacer respetar con más efectividad

sus derechos frente a las minorías explotadoras, máxime cuando se trataba de la venta de su trabajo, que más tarde llegaría a ser —para el proletariado, especialmente— la venta de sus fuerzas de trabajo.

En 1840 se intentó unificar por primera vez a los trabajadores en escala más amplia, cuando los Maestros Mayores de La Paz organizaron la Junta Central de Artesanos.

El 22 de enero de 1860, en la misma ciudad, tanto para defender sus derechos e intereses, como para influir en el movimiento de superación económica y social de los artesanos unificados y hacer frente—como grupos laborales con una sola dirección— a determinadas contingencias y luchas antagónicas que venían agudizándose desde hacía algunos años en las esferas políticas, vigorizaron la Junta Central de Artesanos en su segunda etapa.

15

El 7 de agosto de 1877 se organiza las Sociedades Mutuales, tales como la Fraternal de Artesanos y Obreros, y Obreros “El Porvenir”, con sede en la ciudad de La Paz, bajo la dirección de la Gran Logia del Perú.

16

El 24 de junio de 1883 quedó organizada la Sociedad de Socorros Mutuos “San José”.

17

El 19 de julio de 1885 fue fundada la Sociedad de Beneficencia “San Vicente de Paul”, cuya personería jurídica fue aprobada el 19 de noviembre de aquel mismo año.

18

El 30 de septiembre de 1885, con una oposición a la existencia de las Sociedades Mutuales de Artesanos y Obreros, organizadas y dirigidas por la Gran Logia del Perú, los jesuitas fundaron, a su vez, la Sociedad Obreros de la Cruz, cuyo primer dirigente fue José M. Arias.

19

El 17 de junio de 1888 se organizó la Unión de Zapateros “San Crispín” que marchó los primeros pasos bajo la dirección de Pedro Ascui.

20

El 15 de julio de ese mismo año se formaliza la organización denominada Sociedad de Obreros “El Porvenir”, siendo reorganizada el 27 de mayo de 1900.

21

La unidad en escala regional no fue suficiente. Se hizo también necesaria la unidad de los trabajadores de un mismo tipo de actividad en una agrupación de alcances nacionales, para una defensa más efectiva y más amplia de sus intereses.

Como centro de actividades la ciudad del Illimani, los trabajadores gráficos fundaron la Unión Gráfica Nacional el 5 de agosto de 1905.

22

En la misma ciudad, centro urbano en pleno desarrollo, convertida en sede gubernamental, siendo la capital Sucre, y teniendo mayores perspectivas que las demás capitales

del interior, pudo ser posible la formación del Centro Social de Obreros de La Paz, el 15 de julio de 1906.

23

Cuatro años atrás, en 1902, Bolivia se vio envuelta en una guerra con el Brasil debido a la explotación comercial de la goma y de la quina, cuyo resultado —definitivamente sellado por el Tratado de Petrópolis, suscrito en 1903— fue la pérdida de nuestro extenso territorio del Acre, habiéndose entregado por la guerra y por la diplomacia 491.304 Km² al Brasil, recibiendo en cambio dos millones de libras esterlinas, destinadas al fomento del “comercio entre ambos países y la construcción de ferrocarriles”... que no llegaron a construirse.

En 1904, durante el período gubernamental del Partido Liberal, mediante un convenio con el gobierno chileno, suscrito el 20 de octubre, y a cambio de 300.000 libras esterlinas, Bolivia pierde definitivamente su Litoral (con 158.000 Km², de territorio) y su contacto con el mundo, encerrándose en medio de sus montañas después de la injusta guerra con Chile en 1879, encendida por el imperialismo inglés, entonces en su apogeo, y cuyas compañías explotaban las salitreras y guaneras de nuestro Litoral.

24

El 5 de abril de 1908 se reorganiza la Junta Central de Artesanos e ingresa en su tercera etapa. La junta es integrada por el Centro Social de Obreros, la Unión Gráfica Nacional, la Sociedad Obreros de la Cruz, Sociedad de Artesanos, Tiro al Blanco y la Sociedad “El Porvenir”. Esta Junta Central de Artesanos lamentablemente —luego de poner los cimientos de una organización nacional— se disolvió poco tiempo después.

25

Las luchas sindicales en sus inicios fueron siempre dolorosas, por eso es que Luis S. Crespo, junto con José Calderón, un obrero tipógrafo, luego de una tesonera labor —con el sacrificio de muchos de los que luchaban junto a él— pudo organizar el 5 de abril de 1908 la Federación Obrera de La Paz, cuyos estatutos —en superación visible del mutualismo de años atrás— fueron aprobados el 10 de noviembre de 1910.

26

Con la realización de un congreso y la aparición de la Federación Obrera Internacional, el 14 de marzo de 1910, así como la reorganización de la Sociedad de Obreros “El Porvenir”, revistiendo un carácter más revolucionario que las anteriores entidades, en 1912 por primera vez en Bolivia es, más que celebrada, festejada la fecha mundial de la clase trabajadora, el 1º de Mayo, en recordación de los inmolados en Chicago (1886) cuando Chicago era el corazón del naciente imperialismo yanqui, ejemplo de la democracia asesinada y las libertades pisoteadas, que más tarde se convertiría en la opresora y explotadora de los pueblos subdesarrollados de las Antillas, Centroamérica y América del Sur.

27

Chicago es una parte de ese territorio, EE UU, inmenso por el asalto a los pueblos vecinos, como México.

Es en EE UU donde impera la ley de los pistoleros y de los dirigentes sindicales pertenecientes al gremio de los *gansters*.

Por eso fue en Chicago, EE UU, donde se asesinó a los obreros que exigían la reducción de la jornada de trabajo a ocho horas.

Por eso en Chicago, EE UU, luego de la masacre del 1º de Mayo, el proceso de los mártires Fielden, Spies, Neebe, Fischer, Parsons, Engel, Schwab y Lingg, fue una vergonzosa caricatura de la aplicación de esa palabra llamada “justicia”, que los poderosos manejan con criterio criminal.

28

La raíz de una nueva conciencia había prendido en los trabajadores de diferentes grupos de actividad. Ya no se trataba simplemente de una defensa en el aspecto económico y en forma aislada de cada grupo. Se trataba también de la unidad de la clase trabajadora con un concepto exacto de que, para una defensa más efectiva, era importante su participación en las luchas políticas, no ya como ciudadanos en forma aislada, sino como trabajadores, alrededor de sus organizaciones y de sus principios. Con un claro concepto en su papel, los trabajadores llevaron al Parlamento a José Calderón, quien —respondiendo a la fe de su clase y de su pueblo, superando las posiciones de su grupo, el Partido Liberal— hizo los primeros planteamientos en favor de los sectores laborales. Las condiciones y el ambiente en que actuó el parlamentario de los gremialistas, impidió que sus planteamientos y los anhelos de la clase trabajadora culminaran con éxito. Parlamento formado por representantes de las castas privilegiadas, jamás permitiría que un diputado en “minoría”, representante de las mayorías, dañara los intereses de las clases dominantes a través del Legislativo creado y manejado por ellos.

La batalla en el Parlamento es posible que haya significado aparentemente una derrota; sin embargo, el despertar de la clase trabajadora era evidente. Podrán haber obstáculos y contratiempos, traiciones y masacres, pero el porvenir pertenece al pueblo.

29

Raúl Ruiz González, al referirse a esa época, en su libro “Bolivia, el Prometeo de los Andes”, dice: “Con el desarrollo de la minería de estaño y su incorporación a la economía mundial, Bolivia se convierte de lleno en una economía de exportación, dependiente del imperialismo inglés primero y después norteamericano, con todas las consecuencias de atraso material, cultural y político. Se convierte en nación deudora, pues hasta 1908 no tiene deuda externa. Ese año se contrata con J. P. Morgan and Company un empréstito por £ 500.000, para la estabilización del cambio y la adopción del patrón oro. En 1910, un empréstito francés por £ 1.500.000 para fundar el Banco de la Nación. En 1913, £. 1.000.000 del crédito Mobilier, para construir el Ferrocarril Atocha la Quiaca. En 1917, \$us 2,4 millones de Chandler & Cº y la Equitable Trusts Company of New York, para construir el ferrocarril a los Yungas. En 1920, \$us 2.253.000 de los EE UU para que la UllenContract-Corporation construya el alcantarillado en La Paz y Cochabamba (datos de la CEPAL), después otros empréstitos más y todos ellos con el interés del 5,6 y 8%, bajo condiciones económicas y políticas contrarias al interés nacional. Bolivia es ciertamente atrapada en las redes financieras del imperialismo, sujeta a compromisos de intereses monopolistas y subordinadas a los dictados de las metrópolis respectivas. Su suerte, como la de todos los países latinoamericanos, se decide, y aún hoy mismo, en New York, Londres o París”.

30

Aquella fórmula de: “Proletarios de todos los países, uníos”, valedera en todas las épocas y en todas las latitudes, anunciada en el “Manifiesto Comunista” de Marx y Engels, empezó a circular en la sangre misma de la clase trabajadora.

En un principio se había pensado en la defensa propia, y esa actitud individual, frente a los procesos que sufrían las sociedades y la lucha de clases que se agudizaba, se convirtió en actividad de grupos de trabajo y luego en unidad por gremios en escala regional y nacional, culminando posteriormente en una unidad de la clase trabajadora en general dentro del territorio.

“Proletarios de todos los países, úníos”, es la frase con que termina el “Manifiesto Comunista”, frase que va unida a la existencia de la 1º Internacional de trabajadores, que se convirtió en una luz dentro de la conciencia revolucionaria del proletariado, iniciando el camino de la confraternidad de la clase trabajadora continental.

Cuando se habla del Manifiesto Comunista es preciso referirse también a la Primera Internacional, y cuando se trata de Marx, no hay palabra más autorizada que la palabra de Lenin.

Marx y Engels fueron los fundadores de la 1º Internacional (Asociación Internacional de Trabajadores) el 28 de septiembre de 1864 (Londres), con el objetivo de cohesionar en sus filas a la clase trabajadora revolucionaria de Europa y América, y “echar los cimientos de una organización internacional de los trabajadores para la preparación de su ofensiva revolucionaria contra su capital”. La I Internacional superó las influencias burguesas y las tendencias sectarias que predominaban entonces en Inglaterra (tradeunionismo) y los países latinos (proudhonismo y anarquismo). La I Internacional, por iniciativa del propio Marx, y cuando ya no respondía a las nuevas condiciones imperantes, se disolvió en 1872.

Y ésta es la palabra de Lenin: “Es falso que la clase trabajadora de occidente no haya participado en la lucha por la libertad política ni en las revoluciones políticas. La historia del movimiento cartista (movimiento revolucionario de masas, surgido en Inglaterra a

mediados de la década del 30 del siglo XIX, que luchaba por la aplicación de la Carta Democrática del Pueblo, siendo su punto principal el sufragio universal), la revolución de 1848 en Francia, Alemania y Austria demuestran lo contrario". Es absolutamente falso que el "marxismo constituyese la expresión teórica de la práctica dominante: La lucha política que prevalecía sobre la lucha económica". Por el contrario, "el marxismo apareció en el momento que predominaba el socialismo apolítico (owenismo, "fourierismo", "socialismo verdadero")". Y el Manifiesto Comunista emprendió inmediatamente la lucha contra el socialismo apolítico. Incluso cuando el marxismo actuó ya completamente pertrechado con la teoría (El Capital) y organizó la célebre Asociación Internacional de los Trabajadores (la I Internacional), la lucha política no era, ni mucho menos, la práctica dominante (el tradeunionismo estrecho en Inglaterra, el anarquismo y el prouthonismo en los países latinos). En Alemania, el gran mérito histórico de Lassalle reside en que transformó a la clase obrera, de apéndice de la burguesía liberal, en partido político independiente. El marxismo ligó en un solo haz inseparable la lucha económica y política de la clase trabajadora; y el afán de los autores del "Credo" (manifiesto de un grupo de "economistas" que representaban la corriente oportunista de la Socialdemocracia de Rusia) de separar esas formas de lucha constituye una de las desviaciones del marxismo menos felices y más deplorables.

Son completamente falsas también las concepciones que tienen los autores del "Credo" respecto a la situación actual del movimiento obrero en Europa Occidental y de la teoría del marxismo, que sirve de bandera a dicho movimiento. Hablar de una "crisis del marxismo", significa repetir las frases absurdas de los plumíferos burgueses que se esfuerzan en atizar toda discusión entre socialistas para transformarla en una escisión de los partidos socialistas. La famosa "bernsteiniada" (corriente hostil al marxismo,

ligada al nombre de Eduardo Bernstein, surgida a fines del siglo XIX en Alemania dentro de la socialdemocracia internacional, que propugnaba la revisión de la doctrina revolucionaria de Marx, tal como generalmente la comprende el público, y en particular los autores del “Credo”, significa un intento de reducir el alcance de la teoría del marxismo, un intento de transformar el partido obrero revolucionario “en reformista, y este intento, como era de esperar, ha chocado con la enérgica condenación de la mayoría de los socialdemócratas alemanes. Las tendencias oportunistas se manifestaron más de una vez dentro de la socialdemocracia alemana y siempre fueron rechazadas por el partido, que se atiende fielmente a los legados de la socialdemocracia revolucionaria internacional.

Tampoco cabe hablar siquiera de “una modificación radical de la actividad práctica” de los partidos obreros de Europa Occidental, a pesar de lo que afirman los autores del “Credo”: la enorme importancia de la lucha económica del proletariado y la necesidad de esta lucha fueron reconocidas por el marxismo desde un principio: ya en la década del 40, Marx y Engels polemizaron con los socialistas utopistas que negaban la importancia de la lucha económica.

Unos veinte años más tarde, cuando se formó la Asociación Internacional de los Trabajadores, la cuestión de la importancia de los sindicatos obreros y de la lucha económica fue ya planteada en el Primer Congreso de Ginebra, en 1866. La resolución de este Congreso indicaba claramente la importancia de la lucha económica, advirtiendo a los socialistas y a los obreros, por una parte, que no se debía exagerar su importancia (lo que entonces se observaba entre los obreros ingleses) y, por otra parte, que no se la subestimase (lo que se observaba entre los franceses y los alemanes, particularmente entre los partidarios de Lassalle). La resolución no sólo reconocía a los sindicatos obreros como un fenómeno legítimo, sino indispensable

bajo la existencia del capitalismo; los reconocía como sumamente importantes para la organización de la clase obrera en su lucha cotidiana contra el capital y para la abolición del trabajo asalariado. La resolución reconocía que los sindicatos obreros no debían limitar su acción exclusiva a la “lucha directa contra el capital”, no debían apartarse del movimiento político y social general de la clase obrera; que sus objetivos no debían ser “estrechos”, sino aspirar a la emancipación general de los millones de trabajadores oprimidos. Desde entonces, entre los partidos obreros de los diversos países, se ha planteado más de una vez, y naturalmente se planteará todavía más de una vez, la cuestión de si es necesario, en un momento dado, prestar más atención o menos atención a la lucha económica que a la lucha política del proletariado; pero la cuestión general o de principio se plantea, también ahora, tal como fue planteada por el marxismo. La convicción de que la lucha de clases única debe abarcar necesariamente la lucha política y económica, ha encarnado en la socialdemocracia internacional. Además, la experiencia histórica testimonia de un modo irrefutable que la falta de libertad o la restricción de los derechos políticos del proletariado conduce siempre a la necesidad de plantear la lucha política en el primer plano”.

31

Aun antes de que surgieran los lazos de comunicación entre los trabajadores de distintos países, el anhelo de conocerse, de fraternizar y defenderse mutuamente, surge como una idea que de algún modo tenía que cristalizar. Y los trabajadores bolivianos —que en sus sentimientos de lucha y fraternidad, en sus anhelos de superación, no difieren de los demás trabajadores del mundo,— consideraron de importancia llevar a la práctica la fraternidad internacional de los trabajadores, y el 1º de Mayo de 1912 lograron efectuar en La Paz el

Primer Congreso Nacional de Trabajadores, dirigido por la Federación Obrera Internacional, que contara —para entonces— con 22 sociedades gremiales y 11 sindicatos.

Es posible que en muchos países, especialmente en los países atrasados, ocurriera el mismo fenómeno: el conocimiento un poco tardío de la teoría marxista, y en forma curiosa e histórica el advenimiento de principios anarcosindicalistas en el movimiento laboral.

Por la ausencia de principios teóricos, de los principios de la clase trabajadora, principios que debieran surgir como consecuencia de su propia experiencia y de sus inquietudes, las organizaciones sindicales bolivianas, como muchas de su época en diferentes latitudes de la tierra, especialmente en los países latinoamericanos, adoptaron la línea anarcosindicalista.

Carentes de un principio teórico, dialéctico, científico, el anarcosindicalismo seguramente pareció la línea más justa y el camino más efectivo para defender sus intereses contra los gobiernos gendarmes, contra la explotación de las castas privilegiadas, los atropellos y las injusticias existentes en su época.

Las poses anarcosindicalistas, en la medida en que los trabajadores adquirían experiencia y madurez sindical, fueron desapareciendo hasta de la terminología utilizada en sus documentos, declaraciones y principios programáticos y teóricos. El proceso dialéctico venía liquidando, es cierto que un poco lentamente, la existencia del anarcopopulismo y otras posiciones extrañas al instante histórico que atravesaban los países y las sociedades.

Entretanto, la Federación Obrera Internacional —si bien había tenido la feliz iniciativa de incursionar por los anchos caminos de la fraternidad internacional— había adoptado claramente la línea anarcosindicalista de la Asociación Internacional de Trabajadores, que llevó a efecto su Primer Congreso en Londres el año 1878. La bandera roja, cruzada por una franja negra, era la enseña

de la Federación Obrera Internacional boliviana. Sin embargo, esa posición anarquista fue desapareciendo en la medida en que los trabajadores adquirían madurez política y un concepto exacto de su papel y del destino de los trabajadores y de los pueblos a través de las luchas y del proceso dialéctico ineluctable. Y esa transformación se produjo en 1918, como veremos más adelante.

32

El 1 de mayo de 1909 es reorganizada en La Paz la Mutual de “Aurigas y Obreros”, así como la Sociedad de Beneficencia “Unión Obrera”.

33

El 10 de mayo de 1910 es fundada la Sociedad de Mecánicos y Cerrajeros, dirigida luego por Hilarión Mostajo.

34

El 10 de noviembre de 1910, en su nueva etapa la Junta Central de Artesanos es dirigida por Luis S. Crespo, fundador de la Federación Obrera de La Paz.

35

El 1º de julio de 1912 es creada la Unión de Peluqueros que dirige Daniel Dehesa.

36

El 10 de mayo de 1914 es fundado el Partido Socialista de Obreros e Intelectuales, integrada por algunas organizaciones que dirigen Exequiel Salvatierra y Moisés Álvarez.

El viejo anhelo de los trabajadores, por otra parte, tenía que ser encauzada por algún órgano de divulgación de ideas y de anhelos.

No bastaba la huelga, las manifestaciones obreras y la acción de masas. Se hizo evidente la necesidad de contar con un órgano periodístico que pudiera orientar esas luchas, esos movimientos huelguísticos, las manifestaciones obreras y todas las acciones de hecho de los trabajadores, y es por esas razones que la Federación Obrera Internacional encarga al gremialista Exequiel Salvatierra la dirección del periódico de la clase trabajadora: “Defensa Obrera”, que aparte de “El Pueblo” que salía en sus talleres propios en 1845— es seguramente el primer periódico de combate de los obreros de Bolivia (mayo de 1912). La intromisión de dos políticos conservadores, llamados “radicales”, Tamayo (el de los poemas helenos) y Elío, convirtió el vocero revolucionario en un órgano marchito de toda posición rebelde y combativa.

En 1914, la juventud de la FOI editó el periódico “Luz y Verdad”, y en 1931 el mismo Salvatierra dirigía “Técnica y Máquina”.

Los éxitos y los fracasos en las luchas sindicales, las constantes transformaciones en la estructura económica de los pueblos, modificaron igualmente las corrientes superestructurales, mientras la conciencia de los trabajadores se hacía cada vez más clara.

Hasta los conflictos obrero-patronales o simplemente las relaciones obrero-patronales adquirieron nuevos contornos. Los trabajadores no sólo pensaron en adoptar nuevas tácticas o estrategias cuidadosamente estudiadas, sino que se enfrentaron también a los nuevos métodos

de lucha de los patrones. Surgieron las conversaciones, se insinuaron ciertos tipos de persuasión, emergieron las posibilidades de corromper a determinados dirigentes; se planteó la necesidad de la inculcación de la “justicia”, la apelación a las autoridades, y cuando todo estaba perdido, los patrones recurrieron a las fuerzas del “orden”, cuyo método de imponer el “orden” y el silencio es casi siempre la masacre. El papel del ejército fue la perpetración de las masacres, mientras los gobiernos se debían a la casta terrateniente y a las empresas privadas, que llegaron a constituir el Superestado.

39

Los trabajadores ferroviarios, en el anhelo de mejorar sus condiciones de vida, comprendieron la necesidad de iniciar una nueva etapa de luchas, y en 1912 los asalariados de la Railway en Oruro iniciaron la tarea de organizar un sindicato del ramo, bajo la denominación de “Sociedad Mutualista Ferroviaria de Oruro”, que sería el embrión de las futuras organizaciones ferroviarias.

Los delegados del sector Oruro-Cochabamba-Uyuni, en su afán revolucionario de poner los cimientos en el movimiento sindical de los trabajadores ferroviarios, eligieron como punto de reunión inicial el, campamento de Mollini (a un kilómetro de Arque, Cochabamba).

Sin embargo, por muchas razones que impiden a los trabajadores cristalizar sus anhelos de unidad y de lucha, sólo el 6 de Marzo de 1918 fue posible la formación de la Federación de Ferroviarios de Oruro, tras largas y apasionadas discusiones sobre la naturaleza y fines de la institución a crearse.

En toda organización naciente es Justificable la desorientación de los trabajadores. Cada uno de los dirigentes y futuros líderes emerge con posiciones dispares. Algunas veces determinados principios teóricos, por

muchas circunstancias de orden interno, por el curso que toman determinados procesos, parecen incuestionables y ganan la confianza de los trabajadores. Más tarde, cuando los procesos se clarifican, las teorías pierden su vigencia y sólo permanecen aquellas que realmente interpretan la realidad de los pueblos, realidad que es cada vez más cambiante de conformidad a las transformaciones de su estructura económica, de las formas superestructurales que le son correspondientes. La lucha de clases adquiere también nuevas formas en cada época y en cada país por separado.

Por eso la disputa de liberales y anarcosindicalistas, así como los “socialistas” que nacían a la vida pública, en la conquista de la dirección y orientación del nuevo organismo de los ferroviarios, se vería superada muy pronto.

40

Cuando los trabajadores mineros de la Compañía de Huanchaca (Compañía que se organizó en Santiago de Chile en 1872) solicitaron en 1914 a los empresarios mejores condiciones de vida y de trabajo, patronos y gobernantes bolivianos, como una respuesta a las demandas planteadas con angustia terminaron por ordenar la masacre, que fue una de las primeras matanzas mineras perpetradas en el país desde la creación de la República.

La vanguardia del proletariado, en los albores de su nacimiento, fueron los mineros, y continúan siéndolo en nuestros días, cuando las condiciones económicas, sociales y políticas son sumamente duras e intolerables. La clase trabajadora del país debe mucho a los mineros en el movimiento sindical. Ellos, los mineros, que recibieron su bautismo de fuego en Huanchaca (Provincia Quijarro, Departamento de Potosí), constituyen el sector de avanzada en nuestra lucha de clases.

41

Las demás organizaciones sindicales y gremialistas comprendieron, igualmente, que los viejos sistemas organizativos ya no correspondían a las nuevas exigencias, ni siquiera a las nuevas modalidades de trabajo y las relaciones obrero-patronales. Las posibilidades o la imposibilidad de poder entenderse con el patrón, así como los viejos sistemas organizativos y las tácticas de lucha adquirían nuevos contornos y se hacía necesario adoptar nuevos tipos de lucha. Por eso en 1914, los trabajadores gráficos organizaron un Centro Tipográfico, superando los principios teóricos y los sistemas de organización de la primitiva Unión Gráfica Nacional. Es verdad que el nuevo tipo de organización adoptado por los trabajadores gráficos no era el más ideal, pero trataban de superar por cualquier modo sus tácticas de lucha, sin la presencia de los patronos en el seno de la organización, como ocurría antes.

El Centro Tipográfico se convirtió en Federación de Artes Gráficas y llegó a contar con un vocero propio: “Palabra Libre” (1919).

La organización de los gráficos logró superar ciertas prácticas sindicales y el sistema de su lucha. Por su contacto con las producciones culturales, con las noticias del mundo sindical y las tendencias políticas, llegaron a constituir la parte más avanzada del movimiento sindical de su época, a pesar de ciertas corrientes que desorientaban su lucha, acaso por la poda incompleta del anarcosindicalismo.

42

En este nuevo despertar de la clase trabajadora, los primeros sindicatos (o asociaciones, como se llamaron) de trabajadores harineros y de la panificación que se organizaron en La Paz y Oruro, fueron alrededor de los

años 1927 y 1929, como continuación de la primitiva gremial aparecida el 23 de marzo de 1917.

43

En 1914-1916-1917 se organizan en Oruro, Potosí y Cochabamba federaciones departamentales de trabajadores.

44

El 27 de abril de 1915 es fundado el Centro Cooperativo de Electricistas y Obreros, dirigido por Faustino Valdivia.

45

El 16 de julio de 1916 es organizada la Sociedad Gremial de Pintores y Ramas Similares, que dirige luego Benjamín Cáceres.

46

El 17 de julio de 1917 es creado el Sindicato Gremial de Veleros.

47

El 25 de agosto de 1917 es fundado igualmente en La Paz el Sindicato Gremial de Oficios Varios.

48

El 10 de mayo de 1918 es fundada la Sociedad de Ebanistas y Carpinteros por Exequiel Salvatierra.

49

El 25 de abril de 1919 surge la Federación Universitaria. El 14 de diciembre del mismo año se organizan los Empleados de Hotel y Ramas Similares.

50

A fines de abril de 1918, se hizo posible la reunión de dirigentes sindicales de diversos sectores laborales en la ciudad de La Paz, para decidir la formación de un nuevo organismo que agrupara en escala nacional a todos los trabajadores en la lucha por sus reivindicaciones económicas, sociales y culturales.

Hacía algunos meses los bolcheviques, vanguardia de la clase trabajadora rusa, había hecho triunfante la revolución proletaria, y aquel acontecimiento —que conmovió los cimientos del mundo contemporáneo— influyó en el espíritu de la clase trabajadora de todas las latitudes, acelerando el proceso de la lucha de clases.

Sin mayores detalles en la noticia, o con los datos falseados por la prensa capitalista, es verdad, pero la revolución rusa del 25 de octubre (7 de noviembre en el calendario actual) de 1917, fue conocida y saludada por los trabajadores bolivianos, que inmediatamente pensaron vigorizar sus organizaciones sindicales, y de aquella reunión que se efectuó en La Paz, en vísperas del 1ro. de mayo de 1918, emergió la Federación Obrera del Trabajo, cuya estabilidad se consolidó el 8 de octubre del mismo año.

La antigua Federación Obrera Internacional, de tendencia anarcosindicalista, empezó a languidecer luego de un período intensamente revolucionario.

Una nueva organización revolucionaria se encontraba en la palestra de la lucha de clases.

Es cierto que los mineros iniciaron sus luchas sindicales en forma organizada y bajo una línea de conducta verazmente revolucionaria, inmediatamente después de otros grupos laborales; es verdad que su organización se consolidó más tarde; sin embargo, no es menos cierto que los mineros lograron constituirse rápidamente en el sector más combativo, con una claridad en sus principios ideológicos a través de sus tesis y de sus programas, elaborados luego de la experiencia que vinieron adquiriendo a lo largo de sus años de lucha, la misma que a veces fue pequeña, pero de cosas pequeñas lograron formar las cosas grandes.

Los trabajadores mineros del grupo Patiño, por las condiciones de trabajo y de vida, por el trato inhumano y los bajos salarios que percibían, presentaron un pliego de peticiones a la empresa. El pliego siguió un curso tortuoso y largo, obligando a los mineros a adoptar la medida extrema de la huelga, la misma que estalló en julio de 1918, con resultados negativos para la clase trabajadora del subsuelo.

Entonces, como en otras épocas, el gobierno obedecía los dictados del superestado minero-feudal. Cualquier determinación que adoptaran las autoridades gubernamentales tenía que ser favorable al empresario, cuya ambición y cuyo poderío significaba la continuidad de los gobiernos sometidos.

Sin embargo, ese mismo año, cuando la Empresa Huanchaca despidió a 17 empleados bolivianos que se pretendía sustituirlos con súbditos chilenos, los trabajadores de las minas unificaron sus fuerzas con la planta de empleados y, pese a los esfuerzos de la empresa y de las autoridades bolivianas, lograron hacer respetar el derecho al trabajo de los ciudadanos nacionales.

El 23 de diciembre de 1918, en el distrito minero de Corocoro (provincia Pacajes de La Paz), los trabajadores

del subsuelo tuvieron un éxito en los cinco puntos de su pliego de peticiones, cuya atención y solución fue posible a través de una huelga que mostró la respetabilidad de la organización sindical minera.

53

Los trabajadores mineros de Catavi, en la esperanza de aliviar su situación económica afflictiva y superar las condiciones subhumanas en que vivían, elevaron en agosto de 1919, un pliego de peticiones ante la empresa, pliego que como en el caso de los trabajadores del grupo Patiño siguió otro curso largo y preñado de falsías por parte de la empresa y del gobierno. En septiembre, las relaciones obrero-patronales llegaron a tal punto que no hubo posibilidades de entendimiento o de una solución que pudiera significar para los mineros la efectivización de los anhelos por alcanzar una vida más llevadera y soportable.

Crisparon sus puños cuando se vieron impotentes para enfrentar el poderío patronal y del Estado sometido a las empresas. Cuando no pudieron por las vías legales, en su desesperación apedrearon los edificios de la empresa.

Una nueva masacre fue la respuesta al pliego de peticiones y la protesta de los mineros. Una vez más gobernantes y explotadores creyeron haber logrado silenciar de ese modo las voces de rebeldía de los trabajadores del subsuelo.

El gobierno perpetró una nueva masacre, obediente a los mandatos del superestado minero-feudal. Y esa masacre, como no era la primera, tampoco sería la última en la historia del movimiento sindical del país, y menos en la historia de los trabajadores mineros, víctimas del Ejército parasitario y desalmado.

54

El 13 de noviembre de 1919, los trabajadores de interior mina y del ingenio de Huanuni (provincia Dalence,

Oruro), en una gran asamblea determinaron presentar un pliego de peticiones a la empresa, solicitando la fijación de 8 horas como jornada de trabajo. El 17 de noviembre, en discusiones directas con el Gerente de la Empresa Patiño en la ciudad de Oruro, los miembros del directorio del sindicato obtuvieron un triunfo en favor de sus representados, pese a la oposición de los que sirven al amo, que cuidan los intereses del amo. Por eso es que el Prefecto del Departamento de Oruro, así como otras autoridades que cuidaban los intereses del amo, trataron de entorpecer todo entendimiento entre los trabajadores y la empresa. La fuerza de la clase trabajadora, la combatividad y la integridad moral de los dirigentes sindicales, hicieron posible pese a todo la fijación de las 8 horas como jornada de trabajo. Estaba asegurado uno de los éxitos de la clase trabajadora. La semilla de Chicago estaba dando sus frutos en favor de un mundo mejor, que empezaba con la jornada de 8 horas de trabajo.

55

El movimiento sindical tomaba giros insospechados. La fuerza de la clase trabajadora estaba poniéndose en evidencia en la medida en que se adquiría una nueva conciencia y una nueva táctica de lucha.

La Federación de Ferroviarios, con esa clara conciencia del papel que debe jugar el proletariado, en 1921 se dedicó a la tarea de organizar el Primer Congreso Nacional de Trabajadores, que se llevaría a efecto en la ciudad de Oruro.

Un trabajo ejecutado con evidencia revolucionaria dio sus frutos: las principales organizaciones sindicales del país iniciaron el encuentro para discutir los problemas que interesa a la clase trabajadora y su futuro. Conocían de sus necesidades y sus angustias, pero era necesario un cauce para sus luchas, y acaso por eso las discusiones

fueron amplias y prolongadas, pero al fin llegaron a conclusiones que en su época satisfacía las aspiraciones de la clase trabajadora. Los mineros, ferroviarios, gráficos y empleados de comercio, con un claro y amplio criterio de su papel, elaboraron acuerdos para luchar por los sagrados intereses económicos, sociales, culturales y políticos de la clase trabajadora, aunque un Congreso, con todas las formalidades y la amplitud de representantes que corresponde a ese tipo de eventos, no pudo darse en esos días. Por otro lado, no hay que olvidar la realización de otro Primer Congreso Nacional de Trabajadores llevado a efecto en mayo de 1912, por la Federación Obrera Internacional, así como el cónclave realizado en La Paz, el 1º de mayo de 1918, que dio nacimiento a la Federación Obrera del Trabajo.

56

En los latifundios, los siervos del agro vivían en igualdad de condiciones con las bestias que poseían los gamonales. Trabajaban como esclavos, iniciando las jornadas antes de despuntar el día. Eran cruelmente vejados por la menor falla que cometieran hasta en su vida privada. La esposa y la hija del siervo de la gleba, según fuera la edad, era sometida a los afanes y los caprichos lúbricos del gamonal, del administrador o de cualquier allegado o pariente del dueño de las tierras. Muchas veces eran encerrados los hombres, sin alimentación alguna, torturados o, finalmente, asesinados sin consideración alguna.

Era natural, por tanto, el odio que sintiera el indio por el blanco, por el cholo o el blancoide. No puede esperarse amor cuando el látigo del odio ha dejado profundas huellas en la piel y en los sentimientos.

Nadie podía haber predicado la convivencia de clases en esas circunstancias, salvo los curas que vivían de las migajas de la mesa del gamonal, como viven ahora de

las dádivas del imperialismo, predicando sumisión, los designios de Dios, la humanidad, como sueños para irse al “cielo” después de la muerte.

Los indios de Jesús de Machaca (provincia Ingavi, La Paz) sintieron que las palabras del cura resbalaban los caminos aceitados de la mentira. Los indios de Jesús de Machaca sólo comprendieron que su alta condición de seres humanos había sido pisoteada. Los indios de Jesús de Machaca sólo comprendieron que detrás de su existencia dejaban centenares de hermanos asesinados por el terrateniente; esposas e hijas violadas, sus padres muertos y sus hijos condenados a la servidumbre. Los indios de Jesús de Machaca comprendieron que no podía esperarse la administración de la justicia de parte de los poderes del Estado. Por eso, cuando a los abusos repudiables del patrón y del mayordomo se agregó las torturas que el corregidor sometió a un siervo de la gleba, pretendiendo matarlo de hambre y de sed, los otros siervos de la gleba escalaron un día las paredes del calabozo y encontraron a su hermano de raza y de infortunio convertido en una fétida carroña.

A los pocos días supieron vengar el crimen, pero la venganza del indio significó la muerte, el fuego y la persecución que desató el gobierno saavedrista en la población indígena de Jesús de Machaca el 12 de marzo de 1921.

En la medida en que el superestado minero-feudal, la casta militar y los gobernantes llegaban a comprender que la clase trabajadora adquiría una madura conciencia y una nueva fuerza sindical, empezaron, allí donde les era permitido y hasta donde era posible, a efectuar concesiones, primero para contener la marcha cada vez más ascendente del proletariado y, segundo, pretendiendo la adhesión de las organizaciones sindicales.

Y en el Parlamento trataban de hacer concesiones. El 7 y el 11 de noviembre de 1921 se envió a la Cámara de Diputados el anteproyecto de ley sobre Accidentes de Trabajo, Indemnización sobre Accidentes Mineros, así como otro proyecto que se refería a la jornada máxima de trabajo.

58

El concepto de solidaridad en el seno de la clase trabajadora había llegado a un punto muy alto. Cada etapa en la lucha de clases era una experiencia más que servía para recoger una sabia enseñanza y saber escoger los caminos para una nueva actitud en defensa de todos los sectores, sin la posición cerrada ni egoísta (de grupo) que adoptaron antes, donde se atendía sólo aquello que interesaba a un sector laboral, con prescindencia absoluta del respaldo de otras fuerzas combativas.

Cuando los ferroviarios y los choferes plantearon sus problemas el 8 y el 10 de febrero de 1922, los primeros solicitando la vigencia del trabajo nocturno, y los segundos exigiendo el reconocimiento de su personería jurídica como organización sindical, se realizó el primer paro general de trabajadores, decretado y preparado por la Federación Obrera del Trabajo, organización que el 9 de junio intervino igualmente en el conflicto de los trabajadores cerveceros.

Un nuevo sentido en el principio de la unidad en la clase trabajadora se había iniciado en esa etapa de las luchas sindicales.

También el superestado y el gobierno aprendieron esa lección de unidad de los trabajadores, poniendo a su vez en ejecución nuevos o viejos sistemas de opresión, como la prohibición de las huelgas y la clausura de los periódicos obreros. La clase trabajadora, a través del movimiento de unidad, logró ganar la batalla y el gobierno saavedrista

echó pie atrás y puso atajo por un buen tiempo a sus maniobras.

59

El 15 de febrero de 1922 se organiza la Federación de Artes Mecánicas y Similares.

60

El 1º de mayo de 1923, cuando la Central de Uncía, con los mineros de “La Salvadora” del grupo Patiño y los trabajadores de la Compañía Estañíferade Llallagua (provincia Bustillo, Potosí), compañía que estaba en manos de una firma chilena, los mineros organizan y efectivizan un desfile en homenaje a los mártires de Chicago y al Día del Trabajador. El gobierno boliviano a sugerencia de los empresarios ordena la detención de los dirigentes sindicales y el despido de los mineros que participaron en tamaño delito de preparar el desfile. Los trabajadores de Uncía iniciaron la defensa de sus compañeros de clase, víctimas de la empresa y del gobierno.

Consideraron necesaria la realización de un movimiento de masas en defensa de los dirigentes detenidos, y en forma paralela a la acción defensiva, realizaron trámites para obtener la libertad de los dirigentes y trabajadores detenidos.

Todas las gestiones por las vías legales significaron una burla afrentosa a los humildes que todavía creían en la palabra “justicia” en la ecuanimidad de la gente, en la humanización de los empresarios o de quienes sirven a los empresarios desde los altos cargos gubernamentales o desde los bajos cargos gubernamentales.

Todos los trámites, todas las gestiones penosas, fueron los caminos de la derrota. Frente a esa actitud tenían

que apelar a sus propias fuerzas, en busca de justicia, esa palabra hueca en los países coloniales, semicoloniales y altamente desarrollados del sistema capitalista.

El 4 de junio la clase trabajadora se reúne en la plaza de Uncía para exigir la libertad de sus dirigentes detenidos, y la “justicia” es dispensada otra vez mediante el tableteo de las metralleras y el lenguaje de los fusiles, manejados por aquellos que servían a las empresas explotadoras nacionales y chilenas.

Las tropas gubernamentales, el ejército de las masacres, perpetraron una nueva matanza y un nuevo atentado contra las libertades sindicales y el derecho al trabajo y a la vida.

61

El 6 de agosto de 1925 se realiza en La Paz el Segundo Congreso Nacional de Trabajadores, dirigido por la FOT (Federación Obrera del Trabajo) y motorizado por el Centro Obrero de Estudios Sociales.

Las discusiones prolongadas en este segundo evento de los trabajadores, aparte de las cuestiones salariales y otras conquistas, giraron alrededor de los problemas políticos.

De este II Congreso emergió la Federación Obrera Sindical, superando los viejos moldes anarcosindicalistas. El espíritu marxista-leninista se impuso en este cónclave, y la dirección mayoritaria de la nueva organización sindical fue de orientación comunista.

Un año después, el 16 de marzo de 1926, se dictó el decreto que establecía la jornada de 8 horas, que los asalariados de Huanuni ya habían obtenido en noviembre de 1919.

62

Convocado por la Federación Obrera en la primera quincena de abril de 1927 se efectiviza el III Congreso

Nacional de Trabajadores en la ciudad de Oruro, ocasión en la que se hizo visible la influencia y la capacidad de los dirigentes comunistas (sin embargo, es conveniente aclarar que en aquella época no existía el Partido Comunista. Lo que se hacía evidente era la existencia de gente claramente orientada por los principios comunistas. Por esas razones llamamos comunistas a quienes antes de la existencia de un Partido Comunista arrancaban sus principios de la doctrina marxista-leninista).

En este nuevo evento sindical, los trabajadores con una madurez innegable analizan la situación internacional y la ubicación nacional de la clase trabajadora en el país. Estudian las relaciones internacionales, el papel del imperialismo explotador y asesino y su penetración a través de los grandes trusts financieros y el Departamento de Estado de Estados Unidos; la ubicación del proletariado nacional e internacional frente a ese panorama, logrando fijar en el congreso sus tácticas de lucha y su programa de realizaciones.

La clase trabajadora del país ya sabía cómo y contra quiénes debía librar la batalla si deseaba de veras la liberación de su pueblo y su propia reivindicación.

En este Congreso, se organizó la Confederación Boliviana del Trabajo con un Secretariado del Consejo Nacional, formalizado en la Conferencia de Potosí en 1929.

63

Una masacre de campesinos se efectúa en Chayanta el 19 de agosto de 1927, cuando millares de indígenas se reunieron para poner atajo al abuso inhumano que los patrones cometían salvajemente contra sus siervos.

Las fuerzas de la “ley” y del “orden” iniciaron la persecución y la matanza de indios, y con un salvajismo repudiable torturaron niños, violaron mujeres, mataron

ancianos, persiguieron cabecillas, quemaron centenares de chozas y se llevaron el poco ganado que los siervos de la gleba habían logrado reunir en años de sacrificio y de privaciones.

64

El 10 de julio de 1927 se logra la organización de la Sociedad de Culinarias y Ramas Similares.

65

El 14 de mayo de 1928 con el concurso del pintor Arturo Borda es fundado en La Paz el “Cuadro Dramático Luz y Vida”, a semejanza del “Cuadro Dramático Paceño” de 1908 que dirigió Manuel de la Quintana en el Centro Cultural del Artesanado y del Obrerismo, por impulso del Centro Social de Obreros.

66

En 1929 debiera llevarse a efecto el IV Congreso Nacional de Trabajadores en la ciudad de Potosí; sin embargo, una serie de factores políticos y económicos impidieron la realización de ese evento, al que concurrieron muy pocas delegaciones, que sólo pudieron darle el carácter de Conferencia Nacional de Trabajadores del 13 al 19 de enero.

Divergencias en la dirección y en las bases, dieron origen a la existencia de una Confederación Obrera Boliviana, que seguramente no tuvo sino una existencia efímera.

En esta conferencia se consolidó aparentemente la Confederación Boliviana del Trabajo (o del proletariado), cuyas filiales eran las Federaciones Obreras del Trabajo. Ese máximo organismo, cuyas bases fundamentales se

dieron en el III Congreso Nacional de Trabajadores, realizado en Oruro el año 1927, tuvo una corta duración, continuando poderosa la Federación Obrera del Trabajo, con sede en La Paz, cuya existencia se prolongó hasta 1936.

En oportunidad de la Conferencia de Potosí, los trabajadores discutieron problemas de grave importancia nacional, condiciones de trabajo, seguros sociales, modificación de la legislación social, así como su incorporación a la Confederación Sindical Latinoamericana (CSLA, futura CTAL), de orientación revolucionaria marxista-leninista, único principio capaz de señalar caminos a la clase trabajadora en su lucha por las reivindicaciones económicas y políticas. Las determinaciones de 7ma. Conferencia fueron ratificadas por las Federaciones Obreras del Trabajo de Cochabamba, Oruro, Uncía, Corocoro y Uyuni.

67

En 1930, se realizó el IV Congreso Nacional de Trabajadores, esta vez en la ciudad de Oruro y, a pesar del esfuerzo desplegado por el oficialismo, los “socialistas” y los anarcopopulistas, el proceso revolucionario de la clase trabajadora marchaba por los cauces dialécticos, en favor de la liberación del país y las reivindicaciones de las mayorías nacionales.

Este Congreso contó con la presencia fraternal de los representantes de organismos sindicales mundiales.

68

El 23 de octubre de 1930 se organiza la Liga de Empleados de Banco.

69

En 1931 estaba una huelga de telegrafistas que exigían su derecho a sindicalizarse, derecho que los gobiernos “republicanos” (“socialistas” o “genuinos”) negaban a ese sector laboral, así como los gobiernos “nacionalistas, revolucionarios o restauradores” vienen negándole a los servidores del Estado.

Sin embargo del respaldo de los trabajadores ferroviarios, gráficos y fabriles, el movimiento huelguístico de los telegrafistas fracasa, y su derecho de sindicalización se posterga.

70

Los trabajadores gráficos, junto con la Federación Obrera del Trabajo, por esa posición de avanzada y su experiencia en las luchas, orientó y sostuvo igualmente, como en 1922, una huelga de trabajadores, aunque las corrientes del anarcosindicalismo oscureciera todavía los caminos de la lucha por la reivindicación de la clase trabajadora, como posteriormente lo haría el trotskismo que significa una verdadera plaga en el movimiento sindical boliviano.

El gobierno, como cualquier gobierno dependiente de las clases económicamente poderosas, a las que debía obediencia porque estaba ubicado por esas clases en el Poder Ejecutivo como Junta Militar, como Gobierno Provisional, como miembros del Legislativo o como Gobierno “Constitucional”, inició la represión contra los trabajadores gráficos, cuya federación desapareció virtualmente aquel mismo año, 1931.

71

Hemos sostenido en más de una ocasión que la cultura, las corrientes ideológicas, los acontecimientos recientes llegan a ser conocidos en los pueblos a través de los trabajadores gráficos, no solamente porque este sector

laboral pone en nuestras manos mediante la prensa, la revista y el libro, el pensamiento renovador, la idea revolucionaria, las corrientes ideológicas que, a más de explicar los fenómenos sociales del mundo, tienen como objetivo esencial transformar estos fenómenos sociales, como una interrelación con los procesos económicos (estructurales) que son, en última instancia, los factores determinantes para todo cambio social y cultural, sino que los trabajadores de las artes gráficas, por ese contacto permanente con el mundo de las ideas, de las teorías económicas, con las nuevas corrientes culturales, son también los primeros, excepción hecha de los mineros en nuestro país, en difundir "Los principios ideológicos, partiendo de aquella frase lapidaria de Lenin: "Sin teoría revolucionaria no hay práctica revolucionaria". Son los primeros igualmente en arrancar de aquella otra verdad indiscutible: "Sin práctica revolucionaria, la teoría revolucionaria es letra muerta".

Junto con otros trabajadores, el año 1931 los gráficos, comprendiendo los fenómenos económicos, sociales y culturales del país, que atravesaba por una etapa histórica de contornos singulares: penetración del imperialismo inglés y norteamericano, su ingerencia en los problemas internos de Bolivia y en el de los países vecinos, los trabajadores gráficos -decíamos- ingresan en una nueva etapa de sus luchas. Analizando la situación histórica de su pueblo, los gráficos junto a otros sectores del proletariado combatiente iniciaron esa nueva lucha superando el anarcosindicalismo y la simple posición del "sindicalismo puro" que arrastraba los pies exento de posiciones verazmente revolucionarias y del principio de la lucha de clases.

La experiencia recogida en los años de la lucha corrigió la línea de los trabajadores gráficos, convirtiendo su organización sindical en un frente revolucionario, con principios y programas que interpretaban sus anhelos

y los sueños de una patria grande y libre de las cadenas opresoras del imperialismo.

72

Los trabajadores llegaron a comprender que la situación de atraso, subdesarrollo, la explotación de la minería, la mediterraneidad y el sometimiento, no eran las resultantes de un problema aislado, interno y exclusivamente propio de nuestro país.

Nuestro mal y el mal de los países latinoamericanos, arranca de la penetración imperialista, primero inglesa, luego norteamericana.

En 1931, la clase trabajadora, dirigida por la Federación Obrera del Trabajo, emite su protesta por el leonino contrato que suscriben entre la municipalidad de La Paz y la Bolivian Power, en perjuicio de los intereses de la colectividad.

Al suscribirse un nuevo contrato con esa empresa imperialista en 1931, el contrato de reconocimiento señalaba en su art. 2º: "La compañía declara que reconoce como justa y legítima demanda en favor de la municipalidad la suma de Bs 113.571,25. Art. 3º: La municipalidad de La Paz declara que reconoce la deuda de Bs 858.950,72 a favor de la compañía, por los servicios expresados durante el período comprendido entre el 1º de abril de 1925 y el 31 de diciembre de 1931".

En el contrato para el alumbrado, señala su considerando: "que entre la municipalidad y la Compañía existen en actual vigencia varios contratos que datan desde las primitivas concesiones a la Empresa Hidroeléctrica, a The Bolivian Rubber and General Enterprise Limited y a The Bolivian General Enterprise Limited, cuyos derechos tiene adquiridos Bolivian Power and Company Limited, en virtud de las transferencias respectivas.

“Considerando: que, el derecho para proveer a la municipalidad con alumbrado eléctrico en las calles y en los edificios municipales y dependencias es exclusivo para la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1950. Art. 9º del contrato de 14 de agosto de 1903, Art. 8º de 9 de marzo de 1908 y Art. 14, inciso a), de 20 de octubre de 1912”.

73

“No cabe duda, dice Ruiz González en su libro “Bolivia, prometeo de los Andes”—, que el contrato Montes-Speyer, suscrito el 22 de mayo de 1906, es la primera maniobra financiera de magnitud del imperialismo, interesado particularmente en la extraordinaria riqueza minera de Bolivia. Por eso, es necesario referir los rasgos esenciales de este contrato leonino, cuyas consecuencias sufre la nación aun hoy.

Al discutirse en la Cámara de Diputados este contrato en noviembre de 1906, el H. Chacón entre los que lo impugnaban, manifiesta con evidente indignación: “En ninguna parte del mundo se ha visto que los ferrocarriles construidos con los capitales de un Estado, se adjudiquen en propiedad a los contratistas... Combatimos que se hubiera concedido la construcción de unas líneas férreas en las que se emplea el capital boliviano... para que otros sean los propietarios... Censuramos este acto de Gobierno.., porque cumpliéndose la ley... no habríamos puesto en manos del imperialismo yanqui ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, 65 kilómetros de tierras fiscales a cada lado de la línea; el dominio de las aguas, la explotación de las sustancias y materiales que se encuentran en nuestros bosques; la liberación de derechos aduaneros por 30 años, mil leguas cuadradas de terreno fiscal, el goce de 30 años de privilegio de zona de 40 kilómetros a cada lado de la línea, la construcción de muelles en lagos y ríos

de la República, la liberación de impuestos nacionales, departamentales y municipales y tantas gollerías que se les otorga a los señores banqueros, concesionarios o constructores...”.

La concesión se otorga a los banqueros The National City Bank y Speyer & Cº ambos de New York. Según el contrato los banqueros resultan concesionarios, fideicomisarios, depositarios y tienen la facultad de ceder a terceros sus derechos y obligaciones, es decir “poner por delante una sociedad fantasma y escabullirse de toda responsabilidad”. En efecto, el 18 de febrero de 1907, se forma en EE UU, una sociedad anónima denominada The Bolivian Railway Cº con un capital autorizado de \$us. 10.000.000. La sociedad paga sólo \$us. 3.500 y el saldo por pagar, \$us. 9.996.500, no es cancelado por los suscriptores hasta el día de hoy. El 27 del mismo mes y año, los banqueros venden a The Bolivian Railway Cº, la concesión obtenida de Bolivia; pero como ésta no tiene sino \$us 3.500, entrega a los mismos banqueros 99.965 acciones de \$us 100 cada una, que representan \$us 9.996.500. Tales acciones “usadas en la transacción dice Humberto Fossati eran las suscritas pero no pagadas cuando se constituyó la sociedad, mientras que las 35 acciones pagadas quedaron en poder de The Bolivian Railway Co”. Los banqueros concesionarios venden las 99.965 acciones no pagadas a The Antofagasta (Chili) and Bolivia Railway Cº, por £ 200.000, equivalentes, según estimación de Fossati, a cerca de \$us. 1.000.000, de acuerdo a la relación de cambios de entonces. “Es así que la compañía inglesa, anota Fossati, resultó como principal accionista de The Bolivia Railway Cº y que los banqueros sacaron la primera tajada en el negociado de la concesión”.

The Bolivia Railway Cº, sometida en su administración a un accionista mayoritario (de acciones no pagadas), con sólo \$us 3.500, maneja sumas fantásticas: £ 2.500.000

pagadas a Bolivia con bonos de segunda hipoteca; £ 3.000.000 pagadas por los concesionarios con los bonos de primera hipoteca a 80% del valor nominal. Éste es el segundo negociado de los banqueros —expresa Fossati— porque entregan £ 3.000.000 y reciben bonos por un valor nominal de £ 3.750.000. Los bonos llevan la garantía del Gobierno de Bolivia, de que durante 20 años gozarían del interés mínimo del 5%. Cumpliendo este compromiso, Bolivia adelanta £ 2.147.581; £ 1.200.000 que los banqueros pagan por la segunda emisión de bonos de primera hipoteca el 60% del valor nominal. Ésta es la tercera tajada, porque entregan sólo £ 1.200.000 y reciben bonos del 5% por valor nominal de £ 2.000.000; £ 334.860 prestadas por la Antofagasta & BR, constructores de las líneas.

La inversión de las £ 7.034.860 en la construcción de los ferrocarriles fue festinatoria, dice Fossati. Según los estudios para otorgar la concesión, con £ 4.300.000 debían construirse las líneas Oruro-Viacha; Oruro-Cochabamba; Oruro-Potosí; Potosí-Tupiza, pasando por Caiza y Cotagaita, y finalmente la línea Uyuni-Potosí. Resultó, empero -escribe Fossati- que debido a la inflación de los costos de construcción se gastaron £ 8.584.000 en una red menos extensa que sólo abarca 670 Km.

Finalmente, el mismo Fossati expresa que “el gobierno liberal dice como defensa, que según el contrato Speyer, The Bolivia Railway Cº, tenía la obligación de cancelar los bonos de primera hipoteca por £ 5.750 000 a los 20 años del contrato, los de segunda hipoteca por £ 2.500000 a los 25 años, y que el adelanto a cuenta de intereses (£ 2.147. 581) sería devuelto a los 30 años. Lo cierto es que no se cumple tal cosa. De este modo, la Bolivia Railway Cº adquiere con sólo \$us. 3.500 el dominio de los ferrocarriles del país, construidos con los fondos de la nación y por obreros bolivianos. Es la expresión típica del “business are business” de los banqueros y

monopolios imperialistas. Por otra parte, el plan original a construcción de ferrocarriles es alterado de acuerdo con las necesidades de la minería exclusivamente. Así empieza a actuar el imperialismo en Bolivia”.

SEGUNDA PARTE

74

Después de la injusta guerra del Chaco, sostenida entre los pueblos hermanos del Paraguay y de Bolivia, y encendida por el turbio enjuague de las empresas petroleras que trataban de apoderarse de extensos territorios donde se suponía la existencia del oro negro (la Standard Oil Cº norteamericana, y la Royal Dutch Shell inglesa, que operaban en Bolivia y el Paraguay, respectivamente), existe un nuevo despertar en la conciencia de la clase trabajadora, de la clase media y de los intelectuales, cuyas ideas eran afines a las que sustentaban las mayorías de la población.

El descontento, como fruto de las consecuencias de la guerra llevada al desastre por la incapacidad de la plana mayor de los militares, era visible en todos los sectores de la población. Los trabajadores iniciaron una etapa de reorganización, conocieron los principios que interpretan las necesidades y las angustias del pueblo y esos principios señalan la ruta de la liberación económica y política de los pueblos.

Los dirigentes hablaron un nuevo lenguaje, y las masas comprendieron el papel que debieran jugar en el destino de los pueblos. Reorganizaron sus cuadros, plantearon sus peticiones a las empresas y al gobierno, y cuando los planteamientos de reivindicación económica y social no fueron atendidos, por las empresas y los gobiernos, se produjeron las huelgas, como recurso de la clase trabajadora para hacer respetar sus derechos. El recurso extremo, por supuesto, es la revolución misma.

75

En 1936 el malestar social de posguerra, agudizado por la incapacidad de los gobernantes, por el abuso de siempre

de los militares, fue un año crítico y desesperante. Diversos sectores laborales presentaron sus pliegos de petición, que no fueron debidamente atendidos, originándose una huelga general el 10 de mayo de ese año.

76

En todos los centros urbanos se produjeron manifestaciones de protesta, mítines y demostraciones de descontento y de fuerza. Los campesinos, luego de haber soportado por centurias la esclavitud, empezaron a comprender que su destino debía ser otro y se levantaron en insurrecciones violentas. Habían conocido otras tierras y otros hombres, y sus ojos hasta entonces cerrados al mundo de la verdad empezaron a ver desde un ángulo más amplio un mundo que debiera ser suyo.

77

Por una parte, aunque en forma aislada, el descontento y la presión de la clase trabajadora, empezó a dar sus frutos. El 10 de abril de 1935 se crea la Caja de Seguro y Ahorro Obrero.

78

Pero, por otro lado, la clase trabajadora comprendió perfectamente que sólo a través de su unidad, de un programa de principios y de un programa de lucha, podría ser capaz de hacer respetar sus derechos.

El 3 de mayo de 1936, una semana antes de la huelga general, se llevó a efecto en Oruro el I Congreso Nacional de Trabajadores del Volante, quedando organizada la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia.

79

La huelga iniciada el 10 de mayo desemboca en una gigantesca manifestación y en un movimiento incontenible de masas, originando la caída de Tejada Sorzano que había llegado a la Presidencia gracias al “corralito” de Villamontes, donde se depuso a Salamanca en plena guerra del Chaco.

El 17 de mayo se impone una Junta Militar de Gobierno cuando menos se sospechaba y cuando la clase trabajadora consideraba propicia la hora de tomar el poder.

Se había realizado un movimiento de masas que echo abajo un gobierno en descomposición. Los trabajadores habían izado la bandera roja en el Palacio Legislativo y en la Comuna, y de pronto se vieron frente a una Junta Militar de Gobierno, que disfrazó casi enseguida su dictadura y su picardía bajo el rótulo de “Socialismo de Estado Gradual”.

Toro, por encima de las organizaciones sindicales que aspiraban un gobierno de la propia clase trabajadora, se erige en gobernante del país e inicia un juego que los trabajadores no alcanzan a comprender inmediatamente en sus verdaderos alcances y se dejan engañar con la política de “entendimiento” de Toro con la clase trabajadora.

Waldo Álvarez, un trabajador gráfico y dirigente de la Federación Obrera del Trabajo, por ese “entendimiento” de los militares del experimento “socialista de estado gradual”, fue a ocupar el cargo de Ministro de Trabajo, de reciente creación.

Hubo, sin embargo, un rompimiento en las relaciones de la Federación Obrera del Trabajo y el nuevo Ministro de Trabajo y Previsión de Trabajo, cuando Waldo Álvarez pretendió la creación de la Asamblea Nacional Permanente de Sindicatos (ANPOS) en reemplazo del Senado Nacional, originando el celo de la FOT y de la FOL anarquista.

80

El 19 de agosto de ese mismo año, la Junta Militar de Gobierno (el “Estado Socialista Gradual”) lanza un decreto de típica orientación fascista, obligando a los trabajadores manuales e intelectuales a organizarse disciplinadamente en Sindicatos de Empresa, de Gremio, de Profesión y de Industria, con el propósito de controlarlas y dirigirlas desde las esferas del Ejecutivo, señalando para el efecto en su Art. 39: “los sindicatos estarán bajo la tutición y control permanente del Estado”.

81

A fines de ese año, luego de un intervalo desde la guerra del Chaco, aparte del I Congreso de Choferes, se realiza un evento importante: el IV Congreso Nacional de Trabajadores en la ciudad de La Paz, ocasión en que se enfocan los problemas nacionales, económicos y políticos, con mucho optimismo de parte de la clase trabajadora que vivía todavía momentos de engaño por un triunfo suyo que significó el triunfo de los militares.

Emergieron igualmente las ambiciones políticas de varios dirigentes sindicales de la Federación Obrera del Trabajo, y en pleno Congreso las pretensiones de arribar al Ministerio de Trabajo enturbiaron la línea de la clase trabajadora, cuyo destino debiera estar por encima de las ambiciones personales dentro de un gabinete militar fascista.

El sueño de algunos dirigentes de llegar al Ministerio se desvaneció frente a la ausencia de un acuerdo unánime en las personas, hecho que proporcionó a la Junta Militar de Gobierno la oportunidad de echar por tierra las aspiraciones de la clase trabajadora. El “Estado Socialista Gradual” desplaza a los trabajadores de la Comuna, reemplaza con un reaccionario (Javier Paz Campero) al representante de los obreros en el Ministerio de Trabajo,

y ninguna otra organización sindical tuvo en adelante importancia alguna dentro de los engranajes políticos y administrativos de la Junta Militar.

Una vez más los politiqueros y los militares habían subido en hombros de la clase trabajadora, para terminar traicionándolos más tarde, mejor dicho muy temprano.

Emergió, en esas circunstancias, la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia, la CSTB, en una nueva etapa de luchas sindicales.

82

En marzo de 1937, hace su aparición el vocero de la clase trabajadora, entonces bajo la dirección de la Federación Obrera del Trabajo, cuyo nombre precisamente era “Trabajo”, cuando la FOT pudo hacer propios los talleres gráficos que hasta entonces pertenecían a la municipalidad. Como recuerdo existe en la actualidad una editorial “Trabajo” de propiedad de quien participó en las actividades de la FOT de aquellos tiempos.

83

Aquel mismo año, la Sociedad Unión Obrera edita su propio periódico, bajo el título de “Superación”. Diez años más tarde, en 1949, la Sociedad de Obreros “El Porvenir” llega a contar con su órgano de prensa “Porvenir”.

84

Una nueva orientación y una nueva fortaleza cada vez mayor de la clase trabajadora hizo posible que los ferroviarios, que suscribieron un acta el 29 de noviembre de 1936, dejaran sentadas las bases de una Confederación Sindical de Ferroviarios, Tranviarios y Ramas Anexas.

El 6 de junio de 1937, inmediatamente de una labor intensiva en favor de la unidad, realizan en Oruro su Primer Congreso Nacional de Ferroviarios.

Sus estatutos fueron aprobados mediante RS de 23 de agosto de 1937 durante el gobierno de Busch, habiendo quedado de este modo consolidada la Confederación Nacional de Ferroviarios, Tranviarios y Anexos.

85

La unidad tan dolosamente conseguida a través de una labor concienzuda y, ante todo a través de las experiencias recogidas a lo largo de las luchas sindicales, fue visible cuando en julio de 1937 estalló una huelga de trabajadores gráficos que exigían mejores salarios y respeto al fuero sindical. La huelga fue respaldada por los ferroviarios, por los mineros y empleados de comercio, que hicieron causa común con los trabajadores gráficos y ferroviarios.

Los trabajadores no lograron el éxito que merecían sus luchas, pero el General Toro, que presidía la Junta Militar de Gobierno, apellidado “Socialismo de Estado Gradual”, fue derrocado por el Tcnl. Germán Busch. Otra vez las espaldas de la clase trabajadora.

86

El 21 de enero de 1938, mediante DL firmado por Busch, se crea la Caja Social Ferroviaria, y en 1947, mediante otro DS se estableció el “Día del Ferroviario”, el 21 de enero.

87

En aquella época, todavía existían vestigios de anarcosindicalismo en el seno de las organizaciones sindicales. Cada distrito contaba con la presencia de una

Federación Obrera Local (FOL, fundada en La Paz el 12 de junio de 1915), con una clara orientación anarquista entre su gente de dirección. Existían igualmente las filiales departamentales de la Federación Obrera del Trabajo, así como las nacientes Federaciones Obreras Sindicales (FOS) que surgían en cada capital de departamento para constituir la parte troncal de la CSTB. Las organizaciones regionales de la FOS de reciente creación, en forma rápida y visible, empezaron a restar importancia a las otras organizaciones, produciendo la desaparición de la FOL y de la FOT en cada distrito. La orientación de la FOS era de un apenas disimulado marxismo-leninismo.

El marxismo-leninismo, cuando todavía el oscurantismo imponía el miedo, se hacía cada vez más subterráneo y se hallaba prohibido y penado. Más tarde, cuando las masas consideraron necesario enfocar los problemas que el momento histórico planteaba en cada país, se dictaron leyes anticomunistas (como en el régimen de Busch), con el único propósito de coartar las libertades democráticas y detener la marcha del sindicalismo que, dada su orientación ideológica, tendía a ser cada vez más fuerte, eficaz y revolucionario.

La Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia, CSTB, tuvo una vida fecunda en la vida sindical del país. Su orientación estuvo claramente identificada con la Tercera Internacional.

Destacaron sus delegados en ocasión de fundarse la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) que tuvo lugar en México, septiembre de 1938. La CSTB, a través de la CTAL, se hizo filial de la Federación Sindical Mundial (FSM), fundada el 3 de octubre de 1945, en París.

Congreso Nacional, ratificando su línea independiente de toda posición sectarista.

89

El crecimiento de la población trabajadora en los centros urbanos y en las minas es cada vez más grande. Las angustias son igualmente cada vez más grandes. En Llallagua, las mujeres de los obreros inician, en 1938, la huelga de “ollas vacías” y se instaura la “olla del pobre”.

La importancia que venía adquiriendo la clase trabajadora, cada vez mejor organizada y con una evidencia de su papel y sus justos anhelos, hizo ver a los gobernantes la necesidad de dictar un cuerpo de leyes que contemplara una parte siquiera de las aspiraciones de cada sector laboral: vacaciones, contratos de trabajo, inamovilidad, desahucios, indemnizaciones, primas, jubilaciones, pensiones, ahorro obrero, justa compensación por horas extraordinarias de trabajo, etc.

Frente a esas necesidades, durante el gobierno del Tcnl. Germán Busch se dictan las primeras leyes que más tarde se incorporarían a la Ley General del Trabajo, actualmente en vigencia, con algunas modificaciones y disposiciones recientes.

Es cierto que la Ley General del Trabajo es injusta en muchos acápitones, y los servidores del Estado, por ejemplo, no están comprendidos dentro de los beneficios de que gozan los demás sectores laborales, pese a las delicadas funciones y los engranajes administrativos que tienen en sus manos. Sin embargo, para su época significó una verdadera conquista, que no debe mantenérsela en todas sus formas porque se hace imprescindible superarla, de conformidad con la marcha del país, de las conquistas logradas a lo largo de los últimos años, debiendo adecuarse y dictarse una nueva legislación del trabajo conforme a los acontecimientos, transformaciones y exigencias de nuestro país.

90

El presidente Busch, que se declaró dictador en mayo, apareció muerto el 23 de agosto de 1939 en su domicilio particular, y el misterio de su muerte asesinato o suicidio no está esclarecido hasta ahora.

No hay que olvidar que Busch había decretado el 7 de junio de ese mismo año la entrega obligatoria del 100% de las divisas al Estado, provenientes de la venta del estaño, cuando los Hochschild, Patiño y Aramayo constituyan el Superestado minero.

Un militar, Quintanilla, reservó el poder para otro militar: el general Gregorio Enrique Peñaranda, casi analfabeto y fiel servidor de los intereses del superestado nacional y del imperialismo.

91

En diciembre de 1938, se realizó en La Paz el I Congreso Nacional de Maestros.

92

El segundo evento de ese mismo sector laboral se realizó en noviembre de 1939, ocasión en que emergió la Federación Sindical de Maestros de Bolivia, que elevó por mandato del Congreso un Estatuto de la Educación a consideración del Gobierno.

93

Bajo un clima sin garantías, se realizó el II (VI) Congreso Nacional de Trabajadores de Bolivia, a fines de marzo y principios de abril de 1939. Hubo una batalla enconada cuando aquellos que parten de los principios de la traición permanente (“revolución permanente”) pretendieron

aunque inútilmente sembrar cizaña en beneficio de los usurpadores del poder.

94

El 5 de mayo de 1941, la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia planteó al gobierno de Peñaranda, que gozaba del favor del Departamento de Estado, un pliego de peticiones.

El pliego promovió en el gabinete y en las Cámaras una discusión, y cuando el Gobierno fue incapaz de optar por el camino más honesto decretó el Estado de Sitio (único recurso de los gobiernos carentes de razón y respaldo).

Los ferroviarios decidieron ir a la huelga el 10 de octubre y dos días después se desencadenaba la huelga general.

Los dirigentes sindicales fueron perseguidos y confinados a la famosa isla Coati en el Lago Titicaca; empero el triunfo posterior fue de la clase trabajadora.

95

El 31 de mayo de 1941, se realiza en la ciudad de Oruro el II Congreso Nacional de Trabajadores Ferroviarios y Ramas Anexas, cuyas conclusiones fueron elevadas a la empresa inglesa de ferrocarriles, a manera de pliego de peticiones.

96

El Gobierno del general Peñaranda se caracterizó por su incapacidad y su posición de total servidumbre a la rosca y al imperialismo, (la rosca era el Superestado). La clase trabajadora para el Gobierno significó lo que

puede constituir una máquina para servir a los patronos, nacionales (rosca) y a los grandes monopolios de EE UU (Imperialismo). El descontento creció, pero es probable que la clase trabajadora se encontrara en esos instantes demasiado confiada en su fuerza combativa.

El 21 de diciembre de 1942 se produjo la segunda masacre en el distrito minero de Catavi (provincia Bustillos, Potosí), a raíz del planteamiento hecho el 30 de septiembre por el Sindicato de Oficios Varios, que solicitaba un aumento de sueldos y salarios como consecuencia del alza en el precio de nuestro estaño, que obligatoriamente se exportaba a EE UU, durante la Segunda Guerra Mundial.

La cooperación al “campeón de la democracia”, es decir al imperialismo, era más importante que la angustia y la desesperación en que vivían los trabajadores mineros de Bolivia, para que EE UU tuviera reservas de estaño en defensa, entonces, del “mundo libre y democrático” contra el peligro nazifascista de aquellos días, como hoy nos defiende por encima y contra nuestra voluntad del peligro “comunista”. Sólo que este último peligro significa un peligro exclusivo para el imperialismo.

No importa sacrificar al país. Se hace imperioso cooperar a nuestro “gran amigo del norte”, el imperialismo yanqui, que un día, a través de sus políticos y senadores ignorantes, a través de sus órganos de prensa, nos llamaría “pueblo hambriento y limosnero”, sin hacer memoria de cuánto ha entregado este pueblo “hambriento y limosnero” en favor del imperialismo, para que engorden sus grandes monopolios explotadores, y de cuántas vidas ha significado la explotación de nuestros minerales y su entrega casi gratuita al imperialismo yanqui. “Pueblo hambriento y limosnero” (Otro día, cuando el imperialismo explotador, invasor y asesino, con abuso de su poder se entremetía en asuntos extracontinentales -quintaesencia de su famosa “doctrina” Monroe-, otro gobierno servil durante el sexenio a través de su canciller de sangre, no sólo ofreció

nuestros minerales, llegó a ofrecer también la vida de nuestra juventud para enviarlos a combatir a Corea, más hallá de la China Continental. Era una muestra de sometimiento y el grado de humillación a que llegaron los gobiernos de entonces, como los de ahora).

Pero volvamos al problema de Catavi. La injusticia y la barbarie anticomunista subleva nuestra sangre, y la protesta al margen del tema surge para lapidar a los títeres y alcahuetes del imperialismo.

La empresa Patiño, tratando de burlar la petición de los mineros de Catavi, envió el pliego en consulta a Nueva York. El gobierno del Gral. Gregorio Enrique Peñaranda intervino en noviembre. Varios factores (las burlas de la empresa, la poca respetabilidad de los representantes del gobierno, que vivían de las migajas del superestado minero) impidieron un acuerdo entre partes.

Extremados los recursos legales de la clase trabajadora, el Gobierno -producto de los enjuagues del superestado minero- convirtió Catavi, Siglo XX y Llallagua en campamentos militares.

Salió a relucir aquello de la defensa a la “democracia” norteamericana (como si hubiera democracia en un país donde se escupe al negro y se mutila la democracia; como si estuviéramos en la obligación de salir en defensa de un enemigo explotador), que entonces como ahora cuando lo hace para explotarnos, nos obliga a venderle nuestro estao, a precios que impone en el mercado mundial, y con exclusividad a ellos. “En las actuales circunstancias de guerra, dijeron los gobernantes serviles, toda huelga es absolutamente ilegal”.

El Gobierno apresó dirigentes sindicales y el día 13 de diciembre se realizó una manifestación pacífica, pidiendo la libertad de los detenidos. Esa manifestación y esa petición fueron silenciadas por las metrallas del Ejército masacrador.

En la mañana del 21, el Ejército, el “valiente” Ejército boliviano, “la institución tutelar de la Patria”, dispara sobre las masas mineras, pretendiendo exterminarlas.

Cuando las masas se dirigían más tarde a la plaza de Catavi, el “heroico” Ejército boliviano ensayó su valentía en la forma cómo narra Martín Kyne del CIO (Congress of Industrial Organisation): “A las 10 horas los soldados abrieron fuego contra la multitud y continuaron haciéndolo hasta las 3 de la tarde. Había alrededor de 8.000 personas en la multitud sobre la que disparaban los soldados. Las tropas usaron un mortero de campaña, ametralladoras y rifles. No había refugio posible para las 8.000 personas de la multitud. No se informó de un solo soldado herido o muerto durante esa acción. Los militares tomaron medidas para impedir cualquier investigación de los hechos”.

(Es posible que un nuevo atentado contra los mineros tengan en el futuro otros resultados).

En enero de 1943, a petición de la CSTB, la CTAL envió recursos para su distribución entre los trabajadores, viudas y huérfanos de 400 obreros asesinados en el distrito minero de Catavi.

De esa manera, cierra un capítulo más de la historia del movimiento sindical minero de Bolivia.

97

El 20 de diciembre de 1943, un año después de la masacre de trabajadores en el distrito minero de Catavi, la oficialidad joven y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) derrocan al general Peñaranda de la Presidencia de la República, formando una Junta de Gobierno junto con la Logia Militar “Radepa” (Razón de Patria).

98

El imperialismo yanqui, que se considera dueño del hemisferio occidental del mundo, envía a La Paz a Mr. Avra G. Warren (Embajador de EE UU en Panamá, otro pueblo mártir y víctima del imperialismo) y al Gral. Ralph Wooten, para que en contacto con los personeros del “superestado” se informen directamente acerca de la línea que la Junta Militar presidida por Villarroel adoptaba con relación: a) los problemas internos del país (respeto a la propiedad privada, especialmente de los magnates de la minería) ; b) de los problemas internacionales (su alineación dentro del “mundo libre y democrático” conducido por las cadenas del imperialismo yanqui). Esta comisión que arribó a la ciudad de La Paz, el 8 de mayo de 1944, informaría al Departamento de Estado de Estados Unidos y la Casa Blanca sobre las condiciones exigidas para el “reconocimiento” al gobierno boliviano por parte del gobierno de los grandes trusts de EE UU.

99

El 7 de febrero de 1944, luego de una larga lucha de la clase trabajadora, a través de un DL se obtiene la conquista del Fuero Sindical, mediante cuyas determinaciones los trabajadores y empleados dirigentes no podrán ser destituidos sin previo proceso, ni ser transferidos de su empleo sin su libre consentimiento. Esta ley, que no alcanza a determinados sectores laborales, sería en el futuro innumerables veces pisoteada por patronos y gobernantes.

100

Consolidar el movimiento sindical minero, sin embargo de su combatividad y de su capacidad teórica cada vez más definida, de acuerdo con la realidad histórica por la que atravesaba el país, sólo fue posible del 10 al 13 de junio de 1944, en ocasión del Primer Congreso Nacional de Trabajadores Mineros de Bolivia en el distrito de

Huanuni, dando como resultado la fundación de la poderosa Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB). Es verdad que los mineros significaron siempre la vanguardia de la clase trabajadora en Bolivia. Es igualmente una verdad indiscutible que los mineros a través de su trabajo y sus experiencias se templaron para una lucha consecuente y sacrificada, logrando éxitos y sufriendo derrotas en forma alterna; pero sólo en ese I Congreso fue posible la organización para sentar las bases de una nueva etapa de luchas, a la luz de principios nuevos y de programas adoptados luego de un apasionado análisis de la situación del país y de su ubicación como vanguardia de la clase trabajadora; consciente del papel que debieran jugar, señalando nuevos métodos de lucha, nuevos principios, de alcance nacional y de acuerdo a las exigencias históricas del momento.

Los trabajadores mineros tuvieron en el Primer Congreso de Huanuni un nuevo punto de arranque para sus futuras luchas como vanguardia de las mayorías nacionales.

101

Durante el gobierno del Tcnl. Gualberto Villarroel, se inauguró el 10 de mayo de 1945 el Primer Congreso Campesino (Congreso Indígena Boliviano) en el “Luna Park” de La Paz.

La conciencia sindical, la conciencia de clase de los trabajadores campesinos, por su situación de siervos de la gleba, encadenados, durante centurias por el explotador gamonal, con la mente oscurecida todavía por el analfabetismo y el trato inhumano a que estaba sometido; la conciencia sindical, decimos, no pudo aflorar en aquel primer congreso, ni siquiera aprender la realidad de su mundo y de sus días, a tal punto de no haberse pronunciado siquiera el postulado de: “la tierra es de quien la trabaja”.

El mismo congreso no fue preparado por aquellos que podían haberse constituido en sus líderes. El congreso fue organizado y dirigido por el Gobierno mismo.

Es posible que los hombres de la gleba no hubieran logrado expresar opiniones ni señalar su camino o su destino, pero es igualmente indiscutible que por primera vez penetrara en la conciencia del campesinado la idea de su reivindicación y la necesidad de tomar en sus manos su propio destino y su futuro.

Significó el alba de un nuevo día para los esclavos de la gleba.

El 15 de mayo, al clausurar aquel Primer Congreso Indígena, se hizo conocer un Decreto Supremo, señalando, en el papel, la abolición de los servicios de pongueaje y mitanaje, que hasta la dictación del DL de Reforma Agraria de 2 de Agosto de 1953, continuaron en vigencia.

Mediante determinaciones legales se señaló, así mismo, la obligatoriedad de crear en las haciendas y comunidades escuelas de enseñanza elemental.

102

En la segunda semana de mayo de 1945, se efectuó en La Paz el III Congreso Nacional de Trabajadores Ferroviarios de Bolivia, donde se consideró problemas sociales, económicos, sindicales y culturales, lográndose igualmente la unidad de los trabajadores del ramo.

103

Durante el mismo gobierno del Tcnl. Villarroel, hombre bien intencionado pero mal aconsejado, se produjo en Las Canchas (una hacienda en Potosí) una masacre campesina, arrojando como saldo la muerte de varios hombres de la gleba.

104

En varios centros mineros, la situación, las condiciones de trabajo y el sistema de vida de los trabajadores se hacía intolerable. Las empresas se preocupaban solamente de la extracción de minerales, con descuido por las condiciones de trabajo y las penurias del trabajador. Señalaban índices de producción, y cuando fue oportuno trataron de despedir a los trabajadores, sin preocuparse mayormente de las consecuencias.

En abril de 1945 los mineros de Morococala (provincia Dalence, Oruro), frente a la situación insostenible en que los habían colocado los empresarios, terminaron por ocupar las minas de aquel distrito.

Hicieron una experiencia en el campo administrativo y lograron el respeto a los derechos del trabajador minero.

105

Dentro de un ambiente todavía tenso se realizó el II Congreso Nacional de Trabajadores Mineros de Bolivia, en la ciudad minera de Potosí el 8 de julio de 1945.

Una larga batalla aguardaba todavía a los trabajadores del subsuelo. No bastaba un Congreso. Las condiciones eran cada vez más duras y cambiantes, que obligó a los mineros a adoptar posiciones y tácticas de lucha que estuvieran acordes con todas y cada una de las circunstancias que se producían en el país. Y es por estas razones que en marzo de 1946 apresuraron la realización del III Congreso Nacional de Trabajadores Mineros de Bolivia, en el distrito minero de Catavi, para discutir una serie de problemas de ese importante sector laboral en particular y en general discutir la situación misma del país.

Hicieron una revisión de los acontecimientos nacionales, de su lucha y el papel de la clase trabajadora, fijando para el futuro un plan “de tareas inmediatas y mediatas.

106

El Primer Congreso Nacional de Trabajadores Harineros se realizó en La Paz el 1º de septiembre de 1945, instante en que se organizaba también la entidad departamental de los trabajadores de este ramo en la misma ciudad de La Paz.

A los diez días, a los 22 años de haberse organizado (10 de septiembre de 1927) la Asociación Nacional de Harineros, quedaba consolidada la organización nacional de este sector laboral. Los harineros acordaron en su evento, entre otros problemas, realizar su II Congreso Nacional en la ciudad de Oruro el año 1953.

107

Considerando inoperante la existencia de la Federación Nacional de Empleados Bancarios, los trabajadores de ese ramo de actividades organizaron en abril de 1945, en la ciudad de La Paz, el Sindicato de Empleados de Banco y Ramas Anexas (SEBRA) de orientación revolucionaria.

Los nuevos dirigentes, con el respaldo de sus bases, iniciaron los trámites respectivos para obtener su personería jurídica. Otra vez un recorrido largo y doloroso por las vías legales (por el vía crucis) en busca de justicia, que fue también negada una vez más por el Gobierno, obligando a los trabajadores a apelar al recurso de la huelga, la misma que los bancarios de La Paz hicieron efectiva el 18 de julio de 1946.

108

El descontento en el país adquiría volúmenes insospechados. Los estudiantes, solidarizándose con la posición de los maestros que reclamaban mejoras salariales, realizaron manifestaciones, a las que se sumaron sectores de la población.

El 13 de junio de 1946, se produjeron algunos acontecimientos que contribuyeron a crear un clima propicio para cualquier movimiento revolucionario.

El 21 de julio, se produjo una revuelta que alcanzó contornos populares. Las multitudes enfurecidas invadieron el Palacio Quemado, colgando al Tcnl. Gualberto Villarroel de un farol ubicado en la Plaza Murillo, frente a la Casa de Gobierno, y junto a Villarroel murieron sus leales colaboradores, huyendo la mayoría de los elementos que lo rodeaban.

El superestado minero-feudal tuvo mucho que ver con la revuelta popular del 21 de julio, y mal papel jugaron las multitudes en aquella ocasión, máxime cuando el poder se entregó a los partidos conservadores y de derecha que servían a los magnates de la minería que promovieron la revuelta.

El error culminó cuando algún partido entonces popular, lejos de cuidar sus principios ideológicos y su programa, lejos de retener el poder para la clase trabajadora, hizo entrega de los aparatos estatales a los partidos del superestado minero-feudal, jugando más tarde un simple papel colaboracionista, para ser desplazado poco después, colocándose una vez más en la oposición, esta vez ya sin bases y sin raíz popular.

Sin embargo, muchos de los que corrieron el cordel alrededor del cuello de Gualberto Villarroel ocuparon altos cargos y gozaron de las prebendas otorgadas por el gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario, que fue también el partido que cayó el 21 de julio.

109

El Primer Congreso Extraordinario de Trabajadores Mineros se realizó en Pulacayo (Provincia Quijarro, Potosí), el 8 de noviembre de 1946, y aquel evento tiene

muchas importancia histórica por la aprobación de una tesis conocida como la “Tesis de Pulacayo”, de visible orientación trotskista, que originó inmotivadamente el escándalo público.

Cuando las poses y los gestos emergen del escaso arsenal ideológico trotskista, pese a la furiosidad con que presentan un panorama de luchas, pese a la intransigencia de palabra, pese a su enunciado de “revolución permanente”, no siempre los planteamientos de lucha y las tesis están ajustados a la realidad económica, social, cultural y política de los pueblos en sus diferentes instantes históricos.

Para los trotskistas basta el planteamiento y la idea de la insurrección para la instauración del gobierno obrero-campesino, como única solución a los diferentes problemas que aquejan a los pueblos. Siempre han marchado (si es que han marchado) sin hacer un análisis dialéctico de la realidad de los pueblos ni las condiciones internas e internacionales que harían posible o imposible la instauración de un gobierno obrero-campesino que preconizan en las horas del ayuno o cuando no han logrado alcanzar migajas de un banquete, a pesar de su política de “entrismo” en los partidos de gobierno.

Sin embargo, lograron engañar a los mineros con una tesis que no confrontaba sus aspiraciones ni señalaba los caminos para el porvenir del país. Es una tesis, repetimos, que originó inmotivadamente el escándalo público, obligó a más de una “antítesis” y movilizó a cierta gente de ideología revolucionaria o conservadora, cuando en verdad la Tesis de Pulacayo no plantea siquiera las bases fundamentales de la nacionalización de las minas en forma seria, y habla muy blandamente de la toma de las minas por los trabajadores del subsuelo.

El trotskismo en el país está desintegrándose por su propia conducta. Para los trotskistas no está en vigencia el principio de la revolución permanente (de cuyos enunciados se

consideran los únicos partidarios). La práctica diaria de los trotskistas es la traición permanente. Un grupito pequeño, seguramente activo, se ha subdividido varias veces, y algún cenáculo trotskista fue descubierto como un grupo a sueldo del FBI (Buró Federal de Investigaciones), hermano gemelo del CIA (Agencia Central de Inteligencia) que se dedica a las investigaciones contra el comunismo en las Américas.

Jamás los trotskistas lograron hacer nada bueno en parte alguna del mundo. Ningún movimiento revolucionario de trascendencia han logrado realizar. Ninguna revolución de orientación trotskista han logrado madurar siquiera, y finalmente los trotskistas no significan nada en la vida política de los pueblos y están desapareciendo por su incompatibilidad con la marcha ideológica de los pueblos.

El grito destemplado, la posición aparentemente radical, la tesis de la aventura descabellada, es lo que más distingue al trotskista del revolucionario, cuyas tácticas de lucha, cuya posición frente a todos y cada uno de los aspectos de la vida sindical y nacional, arrancan de un estudio sereno y maduro, dialéctico, cuya raíz descansa en el instante histórico por el que atraviesa su país y su pueblo.

Por eso la Tesis de Pulacayo, inofensiva por todos lados, jamás estuvo de acuerdo con la realidad económica, social, cultural y política de Bolivia. En la actualidad nuestra realidad histórica sepulta aún más la tesis.

El valioso sector de los mineros, vanguardia de la clase trabajadora del país, adoptó esa tesis porque la consideró justa en los instantes en que fue planteada. Por eso la tesis no contiene sino fraseología revolucionaria, donde no se mide las posibilidades de la clase trabajadora ni se analiza la realidad histórica y concreta del país.

Los mineros consideraron que la tesis estaba de acuerdo con su justa posición revolucionaria, pero no alcanzaron a entrever en esos instantes que la tesis era una luz de linterna que pretendía cegar sus ojos ante la realidad.

110

Los trabajadores bancarios organizaron su Primer Congreso Departamental en la ciudad de La Paz a mediados de 1946, ocasión en que se consideró de necesidad urgente la unidad de su sector laboral, analizando igualmente algunos problemas relacionados con su situación social, económica y cultural.

111

A fines de diciembre de 1946 y principios de enero de 1947, como un frente de oposición a la CSTB, los harineros, mineros, gráficos y la Unión Sindical de Trabajadores Fabriles, así como los trabajadores de talleres en la ciudad de Oruro, se reunieron para organizar la Central Obrera Nacional (CON) de orientación trotskista, que no tuvo repercusión ni trascendencia alguna.

112

El 29 de enero de 1947, la clase trabajadora realiza manifestaciones de protesta en La Paz contra el fallo de la Corte Suprema de Justicia con relación a la Ley de Retiro Voluntario.

113

El 1º de febrero de 1947, como una prueba de rebeldía contra el sistema feudal imperante, estalla en Yayani (una finca en Cochabamba) una sublevación de indígenas que rápidamente se extendió por varios puntos de aquel departamento.

114

El III Congreso Nacional de Trabajadores, organizado por la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia (CSTB), se realizó del 9 al 13 de febrero de 1947, planteándose en aquella ocasión la necesidad de realizar una lucha política abierta, bajo el principio de que todo sindicalismo “libre” e independiente significa una tácita posición amarilla y oportunista.

115

En mayo de 1947, logró realizarse en la ciudad de La Paz el IV Congreso Nacional de Maestros (llamado también el III, porque el Primer Congreso que debiera haberse llevado a efecto en 1938, no alcanzó la calidad de Congreso ni tuvo el éxito necesario). En este evento, los trabajadores del magisterio discutieron los estatutos de su organización sindical, la tesis central y otros documentos de carácter económico y social.

116

Del 9 al 14 de junio de 1947, se realizó el IV Congreso Nacional de Trabajadores Mineros de Bolivia en la localidad minera de Colquiri.

Como primera medida, en este cónclave de trabajadores del subsuelo consideraron el conflicto que confrontaban los mineros del distrito de Catavi a raíz de los atropellos por parte de la empresa. Aquel conflicto tenía sus raíces en un pliego de peticiones presentado por los trabajadores de aquel distrito en octubre de 1946. En la primera quincena de mayo de 1947, frente a la actitud de la empresa que manipulaba visiblemente los resortes gubernamentales, los mineros decretaron la huelga. Más tarde, el 5 de septiembre, la empresa realiza una maniobra singular, y con la complicidad de un hombre llamado de “izquierda”,

despide a centenares de trabajadores, que la historia conoce por “masacre blanca de Catavi”. Luego de esta actitud inaudita, la empresa procede a la recontratación de obreros en condiciones humillantes y desventajosas para el explotado del subsuelo.

117

El V Congreso Nacional de Trabajadores Mineros de Bolivia se realizó en la localidad minera de Telamayu, el 13 de junio de 1948, discutiéndose problemas de trascendencia para la vida del país, aparte de los problemas específicos de su sector sindical y su ubicación en el futuro proceso de la lucha de clases.

118

Un mes después, el 13 de julio, se produjo una sublevación campesina en la localidad de Culpina (Sud Cinti, Chuquisaca), que arrojó como saldo la muerte del latifundista y la posterior persecución a los cabecillas del agro.

119

En agosto de 1948, por motivos salariales se produjo un conflicto entre los trabajadores gráficos y los empresarios, triunfando esta vez el planteamiento de los obreros, luego de un paro que se prolongó durante 21 días.

120

En la ciudad de Cochabamba, el 14 de septiembre de 1948, los trabajadores bancarios realizaron su Primer Congreso Nacional, gracias al impulso del movimiento sindical cada vez más vigoroso en el país.

Se llevó a ese evento el propósito de analizar los problemas de los afiliados bancarios de base en sus diferentes aspectos: económicos, sociales y culturales, fijando finalmente las futuras tareas y la línea de conducta para obtener las conquistas necesarias.

121

El 1º de mayo de 1949, se verificó en La Paz elecciones parciales para remover una fracción del Parlamento, y como aquel día significaba la fecha mundial de los trabajadores, los fabriles y otros sectores laborales efectuaron una manifestación, la misma que, al llegar a la Plaza Murillo, fue recibida por las metrallas del Gobierno de la feudal-burguesía, siendo el gobernante de turno el Dr. Hertzog, un médico de mentalidad enclenque.

122

El principio de solidaridad de los trabajadores mineros hizo posible que los dirigentes sindicales iniciaran un trámite para hacer efectivo el pago de indemnizaciones a los trabajadores que fueron despedidos en Catavi.

La empresa citó a los representantes mineros a una reunión que tendría lugar en la ciudad de Oruro, “a fin de posibilitar un entendimiento entre partes”. Sin embargo, internamente existía un acuerdo subterráneo entre la empresa y las autoridades gubernamentales.

El 28 de mayo de 1949 se apresó en el camino a Oruro a varios dirigentes sindicales, cuando éstos se dirigían a las oficinas de la Patiño, “para hacer posible el entendimiento entre partes”.

Más tarde, los dirigentes principales de la Federación de Mineros y algunos dirigentes sindicales de base fueron desterrados, desatándose la persecución a otros líderes y trabajadores que aún se encontraban libres.

Los trabajadores del subsuelo en Siglo XX, luego de una rápida deliberación y un análisis de los acontecimientos y del camino más aconsejable que debieran adoptar, tomaron a su vez algunos rehenes y decretaron la huelga, exigiendo el retorno de sus dirigentes.

Realizaron una manifestación que fue prontamente reprimida por la metralla de los gobernantes que asesinaron a trabajadores y niños sin consideración humana de ninguna índole.

Perecieron un par de gringos en manos de los mineros, y fue entonces cuando las “valientes” tropas del Ejército boliviano y fuerzas de carabineros marcharon sobre el campamento de Siglo XX.

La defensa de los mineros fue heroica, pero el “valeroso ejército nacional” cegó, el 28 de mayo, la vida de casi un centenar de trabajadores, mujeres y niños.

El “heroico” Ejército nacional, que partía y parte de principios muy propios, ensayó su heroísmo y sus principios bombardeando la indefensa población minera de Siglo XX, tomando más tarde por asalto el campamento.

El día 30, el gobierno “democrático” y “defensor de los derechos ciudadanos”, decreta el Estado de Sitio en todo el país, para mutilar la democracia y pisotear los derechos ciudadanos.

123

El 17 de enero de 1950 es fundado el Partido Comunista de Bolivia.

124

El V (VI) Congreso Nacional del Magisterio se realiza en la ciudad de Oruro en marzo de 1950, donde frente a las maniobras y presiones gubernamentales declararon

como sede de su Comité Ejecutivo Nacional, la ciudad de Pagador.

125

El 12 de marzo de 1950, los trabajadores bancarios presentaron un pliego de peticiones. El día 15 el sindicato "Grace" y el 16, los fabriles plantean la inamovilidad funcional y la vigencia del subsidio familiar y, por último, el día 19 los empleados de comercio e industria presentaron a su vez un pliego petitorio demandando aumento de sueldos al gobierno pursista y a las empresas patronales. Como toda respuesta por parte del gobierno fue dictado, el 13 de abril, un decreto por el que congelaban sueldos y salarios por el término de 30 días. Por decreto se determinaba el hambre de la clase trabajadora.

El Gobierno señaló en la prensa, en la prensa de la oligarquía, que los servicios del Ministerio de Gobierno habían "descubierto" un complot "comunista", significando los pliegos petitorios una simple "máscara" para dicha acción revolucionaria. El argumento de siempre de los gobiernos de turno. La misma bandera sucia para ocultar y para empañar la dramática angustia y el hambre de los pueblos que quieren rebelarse contra la injusticia social y contra la miseria.

Las organizaciones en conflicto, incluyendo a la CSTB, comprendieron que sólo a través de la unidad podían lograr con mayor ventaja sus objetivos. Se reunieron para elegir un Comité de Emergencia (en remplazo del Comité Coordinador) integrado por bancarios, Sindicato Grace, Unión de Fabriles, gráficos, universitarios y empleados de comercio e industria, y proseguir las gestiones iniciadas con la demanda original.

El 10 de abril, el Cuerpo Nacional de Carabineros por orden expresa del gobierno que consideró de peligro el movimiento sindical, "cortina de humo de la revolución

comunista que se venía gestando”, rodea el local de los gráficos cuando estaban reunidos los dirigentes del Comité de Emergencia, tomando por asalto el edificio y apresando a los asambleístas para conducirlos al cuartel general de policías.

Con la “ratificación” del “complot” descubierto (!) asaltan otros edificios, apresan dirigentes, y toda la maquinaria gubernamental se pone en marcha para demostrar su capacidad en la persecución a los dirigentes laborales.

El decreto de la huelga general da la impresión de hacer comprender al gobierno el error que venía cometiendo, y los dirigentes sindicales apresados fueron puestos en libertad.

Los trabajadores adquieren una nueva experiencia, buscan los caminos para consolidar su unidad y el Comité de Emergencia se convierte el 14 de abril en un Comité Coordinador de Trabajadores.

Sin embargo, el Gobierno, en una demostración de “fuerza” (como si fuera necesario demostrar fuerza cuando no se está en la razón), detiene a los dirigentes del Comité Coordinador, que el 1º de mayo lanza un manifiesto y hace efectivo un mitin de la clase trabajadora.

En el salón de actos del Colegio Ayacucho, se realiza una asamblea gigante que determina la efectivización de una huelga general a partir de las 0 horas del día 18 de mayo, si el gobierno era incapaz de presentar una solución a los conflictos en vigencia.

Era el día 15 de mayo, y la clase trabajadora había agotado todos los recursos legales a los que se apela para hacer respetar los derechos y obtener las conquistas perseguidas para superar toda situación económica afflictiva.

Las fuerzas del “orden” asaltan la Universidad y la Normal Superior en día 18. A mediodía, la lucha entre los trabajadores y estudiantes con el Cuerpo Nacional de Carabineros alcanza caracteres alarmantes.

Más tarde, al mando del famoso general Ovidio Quiroga, seis regimientos del Ejército y dos regimientos del Cuerpo Nacional de Carabineros, se enfrentaban armados de artillería pesada y liviana a los trabajadores y estudiantes. Era una prueba suprema de la valentía e intrepidez del ejército y de carabineros.

El Gobierno de la oligarquía, leal a su posición y obediente a los mandatos patronales, y en su condición de Gobierno de las minorías reaccionarias, felicitó a los generales por el triunfo y la valentía del Ejército que fue capaz de reprimir al pueblo, realizando un ataque por tierra y por aire en la popular zona de Villa Victoria, sin considerar que era un simple acto de cobardía, en que la vergüenza se resistía a escupir en el rostro del gobierno antipopular y antinacional de entonces.

El genocidio ordenado por el desgobierno pursista, primero de Hertzog, luego del famoso chivo Urriolagoitia, quedó señalado con letras de sangre, y esa fecha, el 18 de mayo, se ha convertido para siempre en una fecha de los trabajadores fabriles porque es un día de sus glorias por haber sufrido allí como volvería a ocurrir 15 años más tarde, en 1965 el calvario que sufren los que padecen hambre y se atreven a exigir sus derechos a través de un pliego de peticiones, de una huelga y de un mitin revolucionario en las calles.

126

Todavía dentro de un ambiente turbulento en que vivía el país, luego de una guerra civil iniciada el 27 de agosto en varias capitales del interior dirigida por el MNR, y la masacre de Villa Victoria el 18 de mayo; en un clima donde el humo de las carabinas aún no se había despejado, y cuando la palabra del gobierno “que se mueran de hambre”, era la palabra hecha ley que enmudecía a los trabajadores, los mineros realizaron el 6 de noviembre de

1950 su VI Congreso Nacional en la localidad de Milluni, sin embargo de las maniobras gubernamentales. En aquel evento, los trabajadores mineros analizaron el caso de sus dirigentes desterrados, el problema de nuevas leyes sociales que interpreten y hagan realidad sus aspiraciones; reformas a las leyes del seguro social; reajuste de salarios distrito por distrito, buscando finalmente la unidad de la clase trabajadora y la situación política del país.

127

Los trabajadores fabriles, segunda fuerza combativa del país, vanguardia en las luchas sindicales junto a los mineros, realizan el 7 de octubre de 1951 en La Paz su Primer Congreso Nacional, evento en el que surgió, superando la existencia de la antigua Unión de Fabriles, la poderosa Confederación Sindical de Trabajadores Fabriles de Bolivia (más tarde Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia).

Acaso sin intervalos de transición, los fabriles organizados constituyen la fuerza de mayor significación revolucionaria en el país, aparte como señalamos arriba de los heroicos mineros.

Este importante sector del proletariado realiza en 1953 su II Congreso Nacional en la ciudad de La Paz.

128

A fines de agosto de 1952, se realiza en la ciudad de Oruro el VI Congreso Nacional de Maestros, conocido como el Congreso de la Confederación Sindical de Trabajadores de la Enseñanza de Bolivia, CSTEBC.

TERCERA PARTE

129

El clima político durante el primer trimestre de 1952 se encontraba sumamente caldeado. Un año antes había perdido en las elecciones el candidato oficialista, prohijado por alguna gente que más tarde cooperó con el Movimiento Nacionalista Revolucionario (y más tarde con la Junta Militar Restauradora, caso Pachacuti Diez de Medina). El famoso presidente de facto Urriolagoitia, perdido su candidato presidencial, procedió al no menos famoso autogolpe de Estado, que en el país es conocido como el “mamertazo”, ocasión en que se hizo cargo del gobierno una Junta Militar, presidida por el general Ballivián.

La desesperación económica de las mayorías nacionales no dio como resultado solamente un movimiento de masas en busca de objetivos salariales. Se hacía necesario un cambio radical de las condiciones en que vivía el país.

En esas circunstancias, luego de haber sido en sus inicios un fallido cuartelazo donde los militares, como siempre, mostraron su cobardía advino la revolución del 9 de abril de 1952, ubicando al Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) en el poder.

Ya no era posible un simple cambio en la guardia gubernamental y el traspaso de unas manos a otras. Ya no era posible una vulgar renovación de gente que cuidara los intereses del superestado y del imperialismo. La clase trabajadora, a esa altura de los acontecimientos históricos acontecimientos que la propia clase trabajadora se había encargado de forjar sabía perfectamente el papel que debía desempeñar en los destinos de su pueblo. Y cuando se produjo la revolución del 9 de abril, revolución que nació y triunfó por la participación de diversos sectores laborales, constituido el nuevo Gobierno, las mayorías nacionales tuvieron la palabra a flor de labios y a gatillo de máuser

para exigir la adopción de medidas que convirtieran el 9 de abril en una verdadera revolución, capaz de hacer posible la transformación económica, social, política y cultural del país.

Y así fue en los tres primeros años de la revolución nacional en que el programa consistía en la liberación nacional, económica y política del país, de tal modo que el pueblo entendió que se trataba de una revolución antiimperialista y antifeudal.

Bajo ese impulso del pueblo, bajo esa mirada del pueblo, cuando la clase trabajadora tenía la palabra y determinaba medidas que conducirían por el camino de la verdadera liberación, se estimó necesario el robustecimiento de las filas sindicales, para continuar llevando por mejores rutas una revolución que se la consideró justa. El tiempo desmintió a los gobernantes e hizo comprender a la clase trabajadora que la traición caminaba por los pasillos del Palacio Quemado, cuando la voz del amo surgía de la Embajada de EE UU.

130

El 17, a los pocos días del triunfo de la gesta del 9 de abril, fue organizada y establecida la Central Obrera Boliviana (COB), poderosa organización matriz de la clase trabajadora en todas sus ramas de actividad y de agrupación popular.

La Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia, frente a los nuevos acontecimientos y el nuevo panorama sindical, determinó su desaparición para luchar en el seno de la Central Obrera Boliviana.

Es verdad que bajo el primer impulso y los entusiasmos iniciales, la clase trabajadora se dejó también arrastrar por alguna corriente, como aquella del supuesto cogobierno que, en buenas cuentas, fue simplemente una cortina de humo para ocultar el tipo de gobierno exclusivo del

MNR, con la presencia de cuatro dirigentes sindicales, también del MNR, en el gabinete del MNR. No hubo un solo ministro (de los cuatro que se encontraban en minoría dentro del Gabinete del Ejecutivo del MNR) que no perteneciera a las filas del partido oficialista, el MNR.

131

El 22 de abril de ese año, se dicta sobreseimiento en favor de los trabajadores mineros y campesinos que fueran retirados en masas y enjuiciados criminalmente durante el sexenio por actos de rebelión y otros hechos acaecidos en los centros mineros y agrarios en 1949.

132

El 21 de julio de 1952, mediante DL 03128 se establece el Voto Universal que, aparentemente, es favorable a las mayorías nacionales. Nosotros somos partidarios de que las fuerzas vivas del país, el proletariado y el campesinado de ambos sexos que llegan a su mayoría de edad, adquieran todos los derechos ciudadanos. Sin embargo, a la postre, el Voto Universal viene a ser un instrumento de perpetuación de cualquier partido de gobierno, si consideramos las maniobras y las maquinarias electorales montadas antes y después de los actos electorales, aparte de los fraudes en el cómputo general y la imposibilidad de hacer llegar fórmulas de la oposición a los distritos campesinos por la vigilancia operada a través de las llamadas fuerzas del orden y la “democracia”.

133

El 17 de agosto de 1952 los trabajadores gráficos de Bolivia realizaron en: la ciudad de La Paz el Primer Congreso Nacional de su sector laboral, con asistencia de

todos los sindicatos del país mediante sus representantes y la presencia de varios delegados fraternales del exterior.

En este Congreso nació la Federación Gráfica Boliviana, heredera de las viejas organizaciones de este sector laboral.

134

El 20 de agosto de ese mismo año, la Central Obrera Boliviana respalda la petición del Sindicato Mixto de Trabajadores de Tipuani dirigida al Gobierno, exigiendo la incautación de aquel centro aurífero, el mismo que más tarde se convierte en cooperativa a través del DS de 7 de noviembre del mismo año.

135

La Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Bolivia (FSTPB) fue fundada en Cochabamba el 21 de agosto de 1952, habiéndose realizado su Primer Congreso Ordinario el 15 de noviembre del mismo año en la localidad petrolera de Sanandita. Dos años después, en septiembre de 1954 los trabajadores petroleros realizaron su II Congreso Nacional en la ciudad de Tarija.

136

El III Congreso Nacional de la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia se lleva a efecto en la ciudad de La Paz en noviembre de 1952, luego de un largo intervalo desde su segundo evento de carácter nacional.

137

La clase media (los trabajadores de cuello y corbata, como suelen llamarse), “emprendió con un nuevo ímpetu sus luchas sindicales.

Con el anhelo de analizar su situación y ubicarse en el plano que les correspondía en las luchas sindicales, el 7 de diciembre de 1952 la CTP (Confederación de Trabajadores Particulares) realiza su Primer Congreso Nacional.

Contaban entonces con una sola organización nacional (la CTP), que lamentablemente se dividió más tarde por razones de orden ideológico de sus dirigentes, dando margen a la presencia actual de dos organismos débiles e inoperantes: la CTP y Comercio.

138

La Federación Sindical de Trabajadores Gastronómicos de Bolivia fue fundada el 8 de diciembre de 1952, como resultado del Primer Congreso Nacional de trabajadores de ese sector, llevado a efecto en la ciudad de La Paz. Militan en sus filas todas las organizaciones departamentales del interior.

El II Congreso Nacional de Gastronómicos se efectuó en la ciudad de Oruro a mediados de 1954, ocasión en que se logró analizar problemas de orden sindical, económico y político de aquel sector.

139

Iniciada una nueva etapa en las luchas sindicales, varias ramas laborales, proletariado y clase media, tomaron en sus manos la organización de sus núcleos sindicales, como los trabajadores de telégrafos y radio comunicaciones del país.

En el último trimestre de 1952, varios empleados de ese ramo en la ciudad de La Paz asumieron la representación de su sector laboral para constituir la Sociedad de Telegrafistas y Radiotelegrafistas de Bolivia (STRB) para

iniciar gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, cuyo titular por la respuesta declaró los cargos en vacancia.

Frente a esa actitud, los trabajadores de telégrafos y radiocomunicaciones declararon una huelga general el 28 de noviembre del mismo año. Al día siguiente (29), con alguna prisa el Ministro de OO. PP. y Comunicaciones, suscribe un documento con los trabajadores, poniendo punto final a su empecinamiento.

140

Del 7 al 12 de diciembre de ese mismo año se verifica en la ciudad de Oruro uno de los Congresos nacionales de más importancia de los trabajadores bancarios del país, porque es en ese evento donde nació la Confederación Sindical de Trabajadores Bancarios y Ramas Anexas.

Aparte de la organización de su entidad matriz en escala nacional, los bancarios discutieron y determinaron diversas medidas acerca de la marcha de su organismo y sus problemas específicos como sector laboral.

141

Del 18 al 25 de enero de 1953, los telegrafistas y radiotelegrafistas efectuaron en La Paz su Primer Congreso Nacional, cuyo resultado fue la fundación de la Confederación Nacional de Trabajadores de Telecomunicaciones (CNTT). Lograron aprobar, asimismo, su Declaración de Principios y Estatutos, conformando, finalmente, un Comité Ejecutivo encargado de estructurar las federaciones y sindicatos de base en el interior del país.

Los organismos participantes en este evento y de la confederación, fueron: trabajadores de Telégrafos y

Radiotelégrafos, Organización Boliviana de Operadores de Radio de empresas privadas y los jubilados de comunicaciones.

Del 25 de enero al 18 de junio de 1953, quedó organizada la Federación Sindical de Trabajadores de Telégrafos y Radiocomunicaciones del Estado (FESTRE), en cumplimiento de los mandatos del citado I Congreso.

142

El 21 de diciembre de 1952 se instituye el Día del Trabajador Petrolero, en memoria de la creación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), en 1936.

143

El 26 de abril de 1953 se realiza en La Paz el Primer Congreso Nacional de Trabajadores en Construcciones de Bolivia, organismo combatiente que más tarde, en diciembre de 1963, es decir 10 años después llegaría a dividirse en perjuicio del movimiento sindical de su sector en escala nacional.

144

Los seguros de enfermedad y maternidad se hacen extensivos al sector de trabajadores ferroviarios y ramas anexas, el 30 de abril de 1953.

El otorgamiento de beneficios sociales se hacía igualmente extensivo a los empleados y asalariados de hoteles, bares, cantinas, clubs, cafés, boites y otros establecimientos similares, el mismo día 30 de abril.

145

El 26 de abril de 1953 se realizó en La Paz, el centro donde las actividades sindicales y políticas son de mayor trascendencia, la Primera Conferencia Nacional de Trabajadores Harineros de Bolivia.

El II Congreso Nacional de este sector del proletariado, a convocatoria expresa de la Central Obrera Boliviana, se realizó en la ciudad de Oruro en agosto de 1954, antes del Congreso Nacional de trabajadores del país.

146

En junio de 1953, se organiza la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, que debiera ser la aliada natural del proletariado de las minas y la ciudad.

Los trabajadores del agro, los antiguos esclavos de la gleba, tenían abierto el camino al porvenir a través de la lucha diaria y su alianza con los demás sectores laborales. Sin embargo, sus propios caciques, la ambición de los líderes oportunistas surgidos del mestizaje impidieron la marcha honesta y revolucionaria de los trabajadores del agro.

Laimes y jucumanis, cliceños y ucureños, en una matanza mutua que ensanchaba la ambición de sus “líderes”, cuyos negociados y ubicaciones políticas de dudosa limpidez indudablemente ignoran los humildes campesinos, que se dejaron arrastrar por el oportunismo y la bellaquería de los caciques, sirvientes y celestinos de cualquier gobernante militar, civil o sacerdote.

147

El 27 de julio de 1953, la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia obtiene, mediante ley, el establecimiento del control obrero en las minas nacionalizadas, con derecho a voto.

Esta conquista obtenida durante el gobierno de Paz Estenssoro, fue liquidada mediante DS dictado en 1963, en el segundo período gubernamental del mismo dirigente político.

148

El 2 de agosto de 1953, en homenaje al Día del Indio, establecido por DS de 20 de julio de 1937 recordando la fundación del Primer Núcleo de Educación Indígena y Campesina de la República, en Warizata, el año 1931, se lleva a efecto la iniciación de la Reforma Agraria, de conformidad al Decreto Ley 03464, firmado en los Campos de Ucureña (Cochabamba) como instrumento legal para la distribución de tierras previa afectación de latifundios y propiedades que pasen de ser medianas.

Seguramente ha sido cumplida la parte legal, pero en la ejecución hay mucho que hacer todavía. La distribución de tierras no es completa, y una reforma agraria significa, ante todo, modificación sustancial de los sistemas de trabajo y de producción. Nos queda el camino de la mecanización agraria, de la tecnificación agrícola-ganadera, semillas seleccionadas y abonos químicos. No se puede, por lo demás, efectuar una reforma agraria, con base en la miseria campesina.

Por otra parte, ¿el camino inequívoco será la distribución de tierras, es decir la atomización de la tierra?, ¿No habría sido más conveniente la creación de grandes cooperativas, para que a través del esfuerzo común se haga posible una mayor producción, un mayor rendimiento de la tierra, una ampliación en el campo ganadero y un mayor sentido de fraternidad entre los trabajadores campesinos, que hoy por hoy en varios distritos, por la presencia de los linderos, se matan entre hermanos de raza?

149

De acuerdo a la información que nos presta uno de los historiadores del MNR, Nazario Pardo Valle, en su “Calendario Histórico de la Revolución Nacional”, el 15 de julio de 1954 el Comité Político Nacional del MNR resuelve encomendar a una comisión presidida por su Secretario Ejecutivo, la depuración de la Administración Pública de todos los elementos que no militen en el partido, como si ellos los que no militan en el MNR no tuvieran derecho a vivir y trabajar.

150

Poco antes de la realización del Primer Congreso Nacional de la COB, se efectuó en la ciudad de La Paz el II Congreso Nacional de Trabajadores Fabriles de Bolivia, del 4 al 11 de julio de 1954.

151

El 31 de octubre de 1954, en el segundo aniversario de la nacionalización de las minas (cuyo Decreto se firmó en los Campos de María Barzola Catavi, Potosí el 31 de Octubre de 1952, con indemnización y pago de intereses anuales del 3% a los empresarios) se lleva a cabo en la ciudad de La Paz (con la presencia de los delegados fraternales que representaban a la clase trabajadora mundial) el Primer Congreso Nacional de Trabajadores de Bolivia, que corresponde al VIII Congreso Nacional del país.

La presencia de los trotskistas (que adoptaron la táctica del entrismo), afiliados recientemente al Movimiento Nacionalista Revolucionario, hizo virar a la Central Obrera Boliviana por el camino incierto de la tercera posición: ni con el imperialismo ni con la “burocracia” soviética. Quedó aprobada a medias una tesis de esa índole, es decir una tesis a medias.

El 17 de noviembre, a la clausura de este Primer Congreso Nacional de Trabajadores de Bolivia, Paz Estenssoro es declarado “Libertador Económico de Bolivia”. Pocos años después, los mismos dirigentes de la clase trabajadora calificaron a Paz Estenssoro de enemigo de los trabajadores y sirviente del imperialismo yanqui.

152

Del 22 al 26 de septiembre del mismo año, se realiza en Potosí el VII (VI) Congreso Nacional de Trabajadores del Magisterio, donde se produce una escisión entre los profesores urbanos y los de enseñanza fundamental.

153

El 25 de septiembre de 1954, se lleva a efecto en la localidad minera de Catavi un nuevo evento nacional, el primero desde el triunfo de abril de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, ocasión en que se discutió las nuevas condiciones del país, el papel de la clase trabajadora en la etapa de construcción, la línea de conducta con relación a los problemas internacionales y los planteamientos que harían los mineros en el Primer Congreso Nacional de Trabajadores convocado por la Central Obrera Boliviana.

154

El 14 de febrero de 1955, como consecuencia de las determinaciones del Primer Congreso Nacional de Trabajadores, la Central Obrera Boliviana plantea al Gobierno la instauración de tribunales revolucionarios para juzgar a los pícaros que, amparados en las altas esferas del Poder Ejecutivo y del MNR, cometían delitos de orden económico. Los pícaros, organizados en células

“económicas”, células de “importadores”, etc., etc., eran conocidos (todavía son conocidos) como los “nuevos ricos”.

155

El Segundo Congreso Nacional de la Confederación Nacional de Telegrafistas se realiza en la ciudad de Cochabamba, en febrero de 1955, con la adhesión de los trabajadores postales, siendo su sigla CNTT y P, y con una vida más o menos breve dentro del movimiento sindical nacional.

156

El 26 de abril de 1955, mediante determinaciones legales, es instaurado el “Día del Trabajador Constructor”, y un año antes, el 19 de junio de 1954, fue establecido legalmente el “Día del Trabajador de Telecomunicaciones y Correos”. El “Día del Trabajador Postal”, sin embargo, se celebra en Bolivia el 9 de octubre.

157

A mediados de 1955, se lleva a efecto en la ciudad de Cochabamba el IV Congreso Nacional de la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia.

158

En marzo de 1956, se verificó en la ciudad de Cochabamba el III Congreso Nacional de Trabajadores Harineros de Bolivia, ocasión en la que por el crecimiento de las bases sindicales y las nuevas condiciones de lucha en el país la Federación de Harineros se convierte en Confederación Nacional de Trabajadores Harineros de Bolivia.

159

El 6 de abril de 1956, se organiza y funda en la ciudad de La Paz la Confederación Nacional de Trabajadores del Estado en una Primera Conferencia Nacional de Secretarios Generales.

El Primer Congreso Nacional de este organismo sindical se realiza a fines de agosto de ese mismo año en la ciudad minera de Oruro, con una intromisión visible de quienes deseaban un sindicalismo débil de los servidores del Estado. Aquel evento sindical, a pesar de todo, aprobó una tesis, conocida como la “Declaración de Oruro”.

La clase trabajadora más tímida e incapaz de hacer respetar sus derechos y aún de levantar la mirada frente a sus superiores administrativos y políticos, está compuesta por los empleados públicos.

Con salarios de hambre -excepción hecha de algunas reparticiones hacendarias-, huérfanos de toda protección legal que garantice su inamovilidad funcional y el pago de sus beneficios sociales en casos de retiro, los servidores del Estado esperan que todo lo resuelva el Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional, sin preocuparse mayormente por su unidad sindical ni su fortalecimiento a través de la lucha.

Si los trabajadores del Estado adquirieran un concepto claro de sindicalismo, una madura conciencia revolucionaria, unificando sus fuerzas con los demás trabajadores dependientes del Estado (magisterio, telecomunicaciones, municipales, etc.), indudablemente llegarían a constituir la primera fuerza sindical revolucionaria del país. Sin embargo, su ubicación como media clase (que no llega a constituir siquiera una clase media, pobre y revolucionaria), tímida y anquilosada, le impide alcanzar las conquistas que anhela, y es incapaz de repetir el heroico gesto de 1947, cuando algunos elementos revolucionarios lograron arrastrarlos a una manifestación que concluyó con una sangrienta represión de

parte del Gobierno del pursista Hertzog. Por lo demás, en nuestra historia sindical, no hay que olvidar que el porvenir está edificado sobre el sacrificio, el dolor y la lucha.

160

El 27 de abril de 1956, algunos dirigentes del campesinado, provenientes de la clase media, confieren a Paz Estenssoro el título de “Insigne Conductor y Protector del País”, que venía a sumarse al de “Libertador Económico del País”.

En la República Dominicana, a Trujillo le conferían igualmente los títulos de “Protector”, “Benefactor”, etc.

161

El 23 de mayo de 1956, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y la Bolivian Gulf Company, subsidiaria de la Gulf Oil Corporation de los EE UU, suscriben un convenio de exploración y explotación petrolera sobre una superficie de 1.500.000 de hectáreas, así como la provisión de fondos para la construcción de la vergüenza nacional: el oleoducto SicaSica-Arica.

162

Los trabajadores municipales, el 22 de julio de 1956, llevan a efecto su Primer Congreso Nacional de Trabajadores Municipales de Bolivia, entonces como organización afiliada a la Confederación Nacional de Trabajadores del Estado.

163

En julio de ese mismo año, los trabajadores bancarios sostuvieron un conflicto que culminó en una huelga de hambre de sus dirigentes sindicales, frente a la irresponsabilidad del gobierno y la incapacidad para resolver los problemas que confrontaban los trabajadores de dicho sector.

164

La Primera Conferencia Nacional de la Federación Sindical de Trabajadores Gastronómicos de Bolivia se realiza en la ciudad de La Paz a mediados de 1955, llevándose a cabo su III Congreso Nacional en la ciudad valluna de Cochabamba, el 14 de septiembre de 1956.

165

El 24 de septiembre de 1956, el Gobierno suscribe un acuerdo con los trabajadores de telégrafos y radiocomunicaciones del Estado. No habiendo cumplido las autoridades aquel acuerdo, FESTRE determina la medida extrema de llevar a la huelga a sus afiliados de todo el país.

Esta determinación entra en vigor el 7 de noviembre, con un evidente triunfo para los trabajadores con el cumplimiento del acuerdo suscrito dos meses atrás. La solución, curiosamente, no se realiza en el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (portafolio del que dependen los trabajadores afiliados en FESTRE), ni en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (que es la Secretaría de Estado que interviene en todos los conflictos obrero-patronales), sino en el Ministerio de Gobierno (que es la encargada de la seguridad interna del país y en la persecución de políticos opositores).

166

El sector combativo de trabajadores de FESTRE, que agrupa a muy pocos trabajadores en todo el país, realizó varios movimientos y actitudes de hecho antes de la huelga señalada más arriba.

En septiembre de 1955 y en abril de 1959 efectuó igualmente otras huelgas en procura de mejoras salariales

y sociales, por espacio de 15 días la segunda de las fechas que indicamos.

Entre los meses de marzo y abril de 1959, realiza otro paro de prolongación inesperada: 2 meses aproximadamente. Contó con el respaldo de los trabajadores mineros de Catavi y el aliento del magisterio y OSBRA. Lamentablemente los resultados no fueron positivos para este pequeño pero combativo sector laboral.

Se empezaba a vivir la etapa más dura del movimiento sindical de nuestro tiempo.

167

El 10 de diciembre de 1956 en la ciudad de Cochabamba se efectúa el III Congreso Nacional de Trabajadores Fabriles de Bolivia, evento en el que los afiliados de ese importante sector del proletariado analizan el problema salarial, la situación económica del país, anticipándose igualmente a plantear la modificación de las determinaciones en materia de seguridad social que se encontraba en pleno estudio en el Legislativo, el problema de las viviendas de interés social, así como la necesidad de modificar las disposiciones legales en materia de trabajo en actual vigencia, señalando que éstas debieran estar acordes con la transformación revolucionaria que se operaba en el país y con la aspiración de la clase trabajadora en general. Consideraron, finalmente, el problema de la mujer y del niño en las fábricas, así como el fortalecimiento de las milicias obreras.

168

El 14 de diciembre del mismo año se dicta el Código de Seguridad Social, por cuyas disposiciones se centraliza la Caja de Jubilaciones Administrativas, comprende igualmente el aseguramiento de los trabajadores

mineros, fabriles, constructores, magisterio, municipales, telecomunicaciones y postales, harineros, gráficos, empleados de comercio e industria, universidades, etc., excepción hecha de ferroviarios, petroleros y la Caja de Pensiones y Jubilaciones Militares, así como de bancarios que, desde entonces, se encuentra en estudio la posibilidad de su creación.

El Código de Seguridad Social contempla los siguientes aspectos:

1. Proteger a los trabajadores y sus beneficiarios en los casos de:
 - a) Enfermedad; b) maternidad; c) riesgos profesionales; d) invalidez; e) vejez; f) muerte.
2. Las asignaciones familiares comprenden:
 - a) Subsidio matrimonial; b) natalidad; c) lactancia; d) subsidio familiar; e) subsidio de sepelio.
3. Régimen de Vivienda Popular.

169

El Consejo Nacional de Estabilización Monetaria había sido creado el 4 de agosto de 1956, bajo la dirección absoluta de Mr. Eder. Los estudios de este Consejo dio como resultado la dictación del Plan de Estabilización Monetaria en diciembre del mismo año, congelando los sueldos y salarios de los trabajadores y elevando los precios de los artículos de uso y consumo.

La imposición de la política económica del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), surgieron de la Conferencia de Bretton Woods y son organismos dependientes del Wall Street, cuyos billonarios hacen el papel de directores-gerentes, aunque varios países sean miembros del FMI, las opiniones de esos países

(occidentales todos) se anulan frente a los votos en mayoría que posee EE UU, trajo como consecuencia un violento malestar económico en todo el país, y hasta las disposiciones legales del Código de Seguridad Social fueron notoriamente perjudicadas por la intromisión de Mr. Eder, personero oficial del imperialismo.

Poco antes, en la ciudad de La Paz, los trabajadores mineros realizaron una Conferencia Nacional, y en Pulacayo, en plena vigencia del Plan Estabilizador, realizaron otra reunión en la altura de Congreso Nacional, ocasión en que, luego de un análisis de la situación creada en el país por el FMI y su Plan Estabilizador, dijeron su palabra revolucionaria: rechazo del Plan y su lucha por la diversificación económica del país, por constituir uno de los puntos programáticos de la Revolución Nacional, triunfante en su parte inicial el 9 de abril de 1952.

La Central Obrera Boliviana, en sus ampliados nacionales, hace un examen detenido del Plan de Estabilización Monetaria, con un balance previo del período inflacionario, de las colas, los cupos y los negociados, donde se beneficiaron, en el primer período de Paz Estenssoro, los altos jerarcas del MNR. Critica los medios por los que el Plan Estabilizador quiere superar esa etapa de las colas para la gente pobre y entrevé los negociados de los jerarcas del partido de Gobierno. Emplaza a los ministros de Estado a dar una explicación sobre los alcances y las condiciones en que se desea implantar la estabilización monetaria, y cuando la explicación no satisface, rechaza aquella medida, ocasionando una huelga de hambre del Presidente Hernán Siles, el 28 de diciembre de ese año.

170

Habiendo sido organizado el 15 de marzo de 1955 la Confederación Sindical de Trabajadores Gremiales de Bolivia, su Primer Congreso Nacional se realiza en La Paz del 15 al 20 de diciembre, donde aparte de haberse

trenzado en disputas de carácter ideológico entre oficialistas y revolucionarios, que degeneró en desbande analizaron un programa ideológico semioficialista, un Estatuto Orgánico, un reglamento de cooperativas gremiales, así como problemas políticos, culturales, organizativos, disciplinarios y cuestiones económicas y sociales.

171

El III Congreso Nacional de Trabajadores, petroleros se realiza en Cochabamba en 1955, y su IV Congreso Nacional Ordinario en 1956, igualmente en el mes de diciembre.

La lucha de los trabajadores petroleros fue consecuente al lado de la COB, con excepción de un breve intervalo en 1956, a raíz de la presencia de los defensores del Plan de Estabilización Monetaria.

172

En una Primera Conferencia Nacional, realizada en La Paz el 7 de enero de 1957, queda organizada la Federación Nacional de Trabajadores de Seguridad Social, consolidando su aparición del 31 de octubre de 1956.

173

El 7 de abril del mismo año fue sancionada la Ley sobre Contratos Colectivos de Trabajo.

174

Del 1º al 7 de mayo de 1957 se realiza en la ciudad de Cochabamba el Primer Congreso Nacional de Trabajadores de Seguridad Social.

La poderosa Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) se reunió en Pulacayo en ocasión de su VIII Congreso Nacional.

El 10 de junio de 1957, se realiza en La Paz el II Congreso Nacional de Trabajadores de Bolivia, auspiciado por la Central Obrera Boliviana, y que corresponde al IX Congreso Nacional de Trabajadores del país, a partir del Primer Congreso, que a su vez correspondía al V, llevado a efecto también en La Paz el año 1936.

En este II Congreso, se originó una división transitoria de la clase trabajadora por la presencia de un grupo llamado “reestructurador”, adicto a las esferas de Gobierno que implantó en el país el desgraciado Plan de Estabilización Monetaria, impuesto por el Fondo Monetario Internacional manejado por los EE UU, que sirvió simplemente para colocar los excedentes norteamericanos en varios productos y no para estabilizar nuestra moneda, la misma que, en el momento de dictarse el plan, significaba Bs 7.000 el dólar, subiendo casi en seguida a Bs 12.000.

Es verdad que en un principio el grupo “reestructurador” dio la impresión de estar en la verdad cuando se trató de limpiar de trotskistas la Central Obrera Boliviana, interpretando el descontento de la clase trabajadora; sin embargo, los “reestructuradores” no tenían otro propósito que el de dividir y entregar una fracción del movimiento sindical a los intereses del Gobierno y del imperialismo yanqui a cambio de cargos y prebendas. Sanjinés Ovando, que nació en el campo sindical con una conciencia turbia, y en el campo político teñido de un color amarillo globo, fue el “líder de los reestructuradores” y sirvió a cuantos gobiernos hubo en el país, con un servilismo de gusano cloaquero

desde que ingresara a su vida llamada “racional”. Otro “ferroviario” analfabeto llamado Paz, seguiría más tarde sus pasos en el celestinaje sindical organizando la llamada Central Obrera Boliviana de Unidad Revolucionaria. Este hecho juzgaremos a su tiempo.

Una de las determinaciones del II Congreso fue la declaratoria de huelga general para oponerse al Plan de Estabilización Monetaria que significaba el congelamiento de sueldos y salarios, alza en un 1.000% de los artículos de uso y consumo, consolidando al país como un mercado más para los excedentes de los productos norteamericanos que, sin el Plan de Estabilización Monetaria impuesta en varios países como el nuestro, no hubiera sido posible colocar en parte alguna, hecho que hubiera originado una nueva crisis periódica del imperialismo. Pero esa huelga decretada por el Congreso de Trabajadores no fue posible por la presencia de los “reestructuradores” que estaba conformada por dirigentes amarillos y oportunistas.

177

En aquel II Congreso Nacional de la COB, la Federación de Trabajadores Municipales se convirtió en Confederación Nacional, como resultado de la organización de Federaciones Departamentales en el interior del país, según explicaron sus dirigentes.

178

El V Congreso Nacional de la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia se realizó en la ciudad minera de Potosí, el 5 de octubre de 1957.

179

El IX Congreso Nacional de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia se realiza como

estaba previsto en Colquiri, el 12 de julio de 1958; sin embargo, por la presión desatada y la provocación de los “reestructuradores”, el Congreso se traslada a San José.

La VIII Conferencia Nacional de la Federación Sindical Minera se realiza en el distrito minero de Catavi, a fines de octubre del mismo año, con el objetivo de analizar los alcances del trabajo realizado en cumplimiento de las determinaciones del IX Congreso, así como para adoptar nuevas tácticas de lucha en favor de las reivindicaciones de los explotados del subsuelo.

180

Poco antes, los trabajadores en construcciones de Bolivia realizaron su II Congreso Nacional en la ciudad de Sucre, en un principio, luego en Potosí.

181

Del 24 al 30 de septiembre de 1958, se lleva a efecto en la ciudad de Santa Cruz el II Congreso Nacional de Trabajadores Municipales de Bolivia.

Como conclusiones de aquel evento, se recomendó al nuevo Comité Ejecutivo tramitar la incorporación de los servidores municipales a los beneficios que otorga a los demás sectores laborales la Ley General del Trabajo.

182

El V Congreso Nacional de Trabajadores Petroleros de Bolivia se efectivizó en la ciudad de Sucre en diciembre de 1958.

183

El 13 de marzo de 1959 se produce una huelga general de trabajadores mineros que tuvo repercusión en todo el país. La huelga tuvo sus raíces cuando la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), alto organismo estatal de la minería nacionalizada, luego de las gestiones realizadas por la FSTMB en procura de mejoras salariales y nuevas condiciones de trabajo, desoye los planteamientos hechos por la máxima organización de los explotados del subsuelo, que cumplía las determinaciones de la Conferencia de Secretarios Generales, efectuada en Oruro, el 3 de ese mes.

184

El 2 de marzo del mismo año, la revista "Time" trasuntando la política del Departamento de Estado de Estados Unidos, señala que Bolivia, no pudiendo solucionar sus problemas pese a la "bondadosa ayuda americana", debiera ser repartida entre sus vecinos.

Esa opinión desgraciada origina la justa reacción del pueblo boliviano contra el imperialismo yanqui, se realiza manifestaciones y la ciudadanía lanza el escupitajo del odio contra las enseñas de su enemigo, el imperialismo.

185

Del 1º al 8 de marzo de 1959, se realizó en la ciudad de Sucre el IV Congreso Nacional de Trabajadores Fabriles de Bolivia, ocasión en que este sector laboral analiza la política interna y la actitud del gobierno con respecto a la clase trabajadora. Se hizo igualmente un claro planteamiento acerca de la política internacional de esos instantes, aparte de haber discutido ampliamente la situación económica del país; la rehabilitación de la industria nacional; relaciones comerciales con todos los países del mundo.

Se analizó el problema de la desocupación; revisión de la Ley General del Trabajo y la necesidad de sustituirla por un Código del Trabajo que esté de acuerdo con las nuevas aspiraciones de la clase trabajadora del país.

Se estudió el Código de Seguridad Social y el sistema de funcionamiento de la Caja Nacional de Seguridad Social, así como las disposiciones acerca de viviendas de interés social y el Instituto Nacional de Vivienda.

No descuidaron el problema de la madre fabril, así como el respaldo solidario que debieran prestar a los trabajadores mineros que se encontraban en esos instantes sosteniendo una huelga de carácter nacional.

186

En el II Congreso Nacional de Trabajadores de Seguridad Social, llevado a efecto a mediados de abril de ese año en la ciudad de Santa Cruz, los dirigentes de aquel sector laboral aprobaron sus documentos centrales y señalaron su papel al servicio de los trabajadores asegurados de todo el país.

187

El 19 de abril de 1959, los trabajadores petroleros ingresaron en una huelga general, procurando algunas conquistas sociales y económicas. En diciembre de 1960, se verifica en La Paz el Primer Congreso Extraordinario de este sector laboral. En abril de 1961 ingresan nuevamente en huelga general, buscando algunas soluciones al planteamiento socioeconómico que hicieran anteriormente. En septiembre de 1962, los trabajadores petroleros se reúnen nuevamente en un II Congreso Extraordinario de representantes.

188

Del 20 al 26 de abril de 1959, se lleva a efecto el III Congreso Nacional de Trabajadores en Construcciones de Bolivia, en la ciudad de Cochabamba. En aquella ocasión este sector laboral todavía se encontraba unido y fuerte en las luchas sindicales.

189

En agosto de 1959, se realiza en Sucre el V Congreso Nacional de Trabajadores Bancarios de Bolivia, donde se dejan sentadas las nuevas bases y las nuevas tareas por cumplir en favor de todos los afiliados del país.

190

Del 27 de septiembre al 19 de octubre de 1959, se realizó en la ciudad de Oruro el IV Congreso Nacional de la Federación Boliviana de Gráficos, evento en el que aparte de haber analizado sus problemas económicos, sociales y culturales, aprobaron también una Declaración de Principios, revolucionaria y antiimperialista.

191

El 24 de diciembre de 1959, los mineros revolucionarios de Huanuni obtienen un triunfo rotundo en las elecciones sindicales. El día 20 de enero de 1960, el sector sindical oficialista ministra posesión a sus candidatos perdidosos. El día 23, se realiza una manifestación de repudio ante esa actitud deshonesta de los dirigentes amarillos. La manifestación de trabajadores es recibida con fuego de metralla desde las torres de la iglesia, del comando del MNR y la radio “Nacional”.

Los mineros de Catavi y Siglo XX acudieron en respaldo de sus compañeros de Huanuni, habiendo acordado días atrás ingresar en huelga si las hostilidades de parte de los oficialistas contra los trabajadores revolucionarios no cesaba.

Las intenciones del grupo oficialista, parapetado en sitios estratégicos, eran claras, pero se impuso la posición revolucionaria de los mineros de Huanuni, Catavi y Siglo XX.

En esas circunstancias el cadáver de Celestino Gutiérrez, dirigente oficialista que disparaba desde la iglesia horas atrás, fue bajado de la torre por las mujeres de Huanuni.

192

El 15 de abril de 1960, se realiza el VI Congreso Nacional de la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia en la ciudad de Tarija.

193

El III Congreso Nacional de Trabajadores Municipales de Bolivia se realizó en Cochabamba del 10 al 15 de mayo de 1961, cuando se encontraban en pie de huelga. En pleno Congreso decretaron la huelga para que en el plazo de 30 días el Gobierno, mediante RS pusiera en ejecución los estudios realizados por una comisión especial organizada el 22 de septiembre de 1959 por el propio Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, mediante RM 485-59.

El 14 de junio de 1961, se suscribe un convenio reconociendo el principio de inamovilidad en la administración municipal. Otro acuerdo fijaba las normas para el retiro forzoso y voluntario, acordando, finalmente, el pago de indemnizaciones y desahucios en casos de retiro forzoso y voluntario.

194

Del 7 al 16 de mayo de 1961, se realiza en la ciudad de Oruro el V Congreso Nacional de Trabajadores Fabriles de Bolivia, evento en el que, como en otros cónclaves sindicales de diversas ramas laborales, se tipifican dos corrientes: la oficialista y la revolucionaria.

Lograron aprobar, sin embargo, la inamovilidad de los trabajadores, el establecimiento del salario mínimo de Bs 205.000. Estudiaron problemas de la CNSS (Caja Nacional de Seguridad Social) y analizaron la situación económica del país, señalando la necesidad nacional de instalar fundidoras para nuestros minerales, aceptando la oferta soviética que consistía en donar a Bolivia hornos de fundición. Se refirieron a la situación latinoamericana y adoptaron una plataforma de reivindicaciones de la clase trabajadora.

195

En el curso de esos mismos días, del 20 al 26 de abril, se reunieron en la ciudad de Oruro los trabajadores en Construcciones de Bolivia, para realizar su IV Congreso Nacional.

196

Del 13 al 18 de mayo se realiza el III Congreso Nacional de Maestros Urbanos, en la ciudad de Tarija, señalándose en aquel evento la ciudad de Cochabamba como sede para el nuevo Comité Ejecutivo Nacional de la Federación Nacional de Maestros.

197

Casi en los mismos días en que se realizaban los congresos de fabriles y constructores, se efectuó también uno de los

más importantes eventos de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (Huanuni, del 1º al 9 de mayo de 1961).

Los trabajadores del subsuelo y sus dirigentes de base demostraron en esa ocasión una capacidad ideológica admirable, un conocimiento profundo de los problemas del país y su decisión inquebrantable de luchar por la liberación económica y política, exigiendo igualmente al Gobierno la iniciación de relaciones diplomáticas y comerciales con todos los países del mundo, especialmente con Europa Oriental, para no depender económica ni políticamente del imperialismo yanqui, cuya política secante sería aflojada en caso de entrar en relaciones de todo tipo con todos los demás países.

198

El 6 de junio de 1961 el gobierno ordena la detención y el confinamiento de numerosos dirigentes sindicales y varias ramas laborales, especialmente fabriles, mineros, constructores, trabajadores del Estado, universitarios, etc., etc., que fueron posteriormente trasladados a Puerto Villarroel, ubicado en un lugar inaccesible del oriente boliviano.

La detención y el posterior confinamiento de los dirigentes sindicales, ordenados por el Gobierno de Paz Estenssoro, significó una maniobra para imponer en las minas nacionalizadas el Plan Triangular (con la participación del Banco Internacional de Desarrollo, Alemania Occidental y el Departamento de Estado de Estados Unidos).

El descubrimiento de un supuesto “complot comunista” sirvió de pretexto una vez más para poner en práctica métodos reñidos con todo principio democrático y las libertades ciudadanas que tanto se pregonan en el “mundo libre y democrático”.

La reacción del pueblo fue violenta. Se organizó la “Marcha de la Libertad” que tuvo un desenlace trágico. Por otra parte los trabajadores del subsuelo comprendieron que el Plan Triangular era atentatorio a los intereses de la minería nacionalizada y de los trabajadores mineros, y lo rechazaron en sus congresos, en sus conferencias de secretarios nacionales, en sus ampliados y en sus asambleas de base, luego de un sereno y amplio análisis.

El 8 de agosto del mismo año, las amas de casa de los centros mineros por negligencia de la COB y la alta dirección de la FSTMB se declararon en huelga de hambre, primero en el centro minero de Catavi, luego en el local de la Federación Departamental de Trabajadores Fabriles de La Paz. Frente a esas actitudes decisivas, la Central Obrera Boliviana, en respaldo de la justa posición de la clase trabajadora, adoptó en un ampliado nacional la medida extrema de la huelga de hambre, cuyo resultado fue la libertad de los dirigentes sindicales detenidos, catedráticos y universitarios.

199

En septiembre de 1961, a raíz de un incidente de tránsito, un senador-sacerdote presenta en el Parlamento un proyecto de centralización de los servicios de Tránsito en la Dirección General de Policías.

El 8 de octubre, se produce la huelga de choferes pidiendo el retiro del proyecto de ley. En el interior del país la huelga se hace efectiva el día 12. El día 13, el Congreso Nacional reconoce la autonomía de la Dirección General de Tránsito, suspendiéndose la huelga general en la madrugada del 14.

El 20 de octubre se produce el alza del precio en los carburantes. El Gobierno, mediante Resolución, autoriza a los transportistas elevar a su vez los precios en el transporte urbano. Esta elevación de tarifas en autobuses y taxis, produce una reacción casi inmediata en el pueblo.

A mediodía del 21, se produce un asalto a la sede social de la Confederación “1° de Mayo”, saquean la Cooperativa de Choferes, invaden los depósitos y los almacenes del primer piso, provocan incendios y queman un automóvil de algún dirigente de los choferes.

El 22, los choferes decretan huelga, exigiendo la no elevación del precio en los carburantes para no subir el precio en los transportes, debiendo en caso de no ser posible esa medida subvencionarse a los transportistas.

El Gobierno declara Estado de Sitio, mientras a lo largo del país se registran manifestaciones violentas exigiendo la no elevación del precio en los carburantes, cuyas consecuencias soportaría todo el país.

Los resultados del alza en el precio de la gasolina y otros carburantes, cuando el pueblo salió a decir su protesta, fue la detención de dirigentes sindicales y varios muertos en las ciudades de La Paz y Potosí.

200

La Federación Nacional de Trabajadores de Comercio realizó con los dineros y las directivas de la organización sindical amarilla apellidada ORIT, así como de la FIET, su Primer Congreso Nacional en la ciudad de La Paz, del 13 al 17 de noviembre de 1961.

El descaro de los representantes de la FIET y la ORIT fue visible e irritante. Las conclusiones de ese primer evento de los sindicalistas de cuello duro perteneciente a la clase media, fue también almidonado y de medias tintas, sin que llegara a faltar, como punto “esencial, el respaldo al sindicalismo amarillo que parte del principio camuflado de “libre y democrático”.

201

Del 19 al 24 de marzo de 1962, se realiza en La Paz el Primer Congreso Nacional de Locutores y Operadores de Bolivia, poniendo sólidos cimientos a esta agrupación sindical que tuvo su origen y sus raíces en La Paz el 27 de marzo de 1954, habiendo realizado su Primera Conferencia Nacional en septiembre de 1961 en la ciudad de Cochabamba.

202

En la primera quincena de abril de 1962, se efectúa en la ciudad de Tarija el III Congreso Nacional de Trabajadores de Seguridad Social.

203

La Federación Sindical de Trabajadores Telegrafistas y Radiotelegrafistas del Estado (FESTRE) realiza el 27 de abril de 1962 en la ciudad de Cochabamba un Congreso Nacional del ramo, el primero en su nueva etapa.

Más tarde, del 12 al 15 de abril de 1964, algunos elementos en nombre de esta organización sindical de telegrafistas, realizan en la ciudad de Tarija un supuesto Primer Congreso Extraordinario, con los dineros y la orientación de la ICTT (Internacional de Correos, Telégrafos y Teléfonos, de orientación proimperialista y de posición amarilla), llegando inclusive a modificar el nombre de la combativa organización de los trabajadores del morse, FESTRE por FESNATEP.

204

La II Conferencia Nacional de la Federación Sindical de Trabajadores Gastronómicos se efectúa en La Paz, del

25 al 30 de abril de 1962, y se señala allí nuevas bases para imprimir a su organismo matriz una orientación revolucionaria, habiendo considerado asimismo problemas de desocupación, cuestiones de la CNSS, vivienda, escala de sueldos, estatutos, lucha de liberación nacional y defensa de la Revolución Cubana.

Los trabajadores de este gremio lucharon incansablemente por lograr los beneficios con que cuentan actualmente. Se encuentran interesados por la solución de los siguientes puntos importantes: implantación de salarios reales, ya que este sector no cuenta con la fijación del salario mínimo establecido para otros sectores; supresión del Fondo Boliviano de Hoteles, organismo creado para el pago de beneficios sociales, que no cumple con los fines específicos, constituyendo, por el contrario, un organismo patronal para explotar aún más a los trabajadores gastronómicos.

205

El 1º de mayo de 1962 se realizó en La Paz, sede del Gobierno, el III Congreso Nacional de Trabajadores de la Central Obrera Boliviana, correspondiente al X Congreso Nacional de Trabajadores del país.

En este Congreso de la COB, los trabajadores discuten los problemas nacionales e internacionales, adoptándose una línea antiimperialista y una defensa honesta de la libre determinación de los pueblos y la no ingerencia de las potencias imperialistas en el destino de los pueblos pequeños y subdesarrollados.

La comisión de Asuntos Sociales puso en consideración del Congreso problemas de desocupación, seguridad social, contrato colectivo, estudio de la Legislación del Trabajo, vivienda y Ley de Inquilinato.

La Comisión Económica presentó conclusiones acerca de la situación económica de la clase trabajadora, lucha por

mejores condiciones de vida, teoría de los salarios, lucha por un aumento de sueldos y salarios, con una conclusión final de 24 puntos y ocho incisos.

La Comisión de Asuntos Políticos y Relaciones internacionales presentó una plataforma de lucha de la Central Obrera Boliviana, que consta de una fundamentación por la que justifica la no presentación de una tesis, alegando que es necesaria la preservación de la unidad de la clase trabajadora, si se considera que una tesis no siempre puede reflejar la posición general de los militantes sindicales en todos los sectores laborales. El alegato, fuerza es declararlo, resulta sumamente curioso, cuando la clase trabajadora necesita de un documento central que oriente su lucha en el plano nacional e internacional. La Plataforma de Lucha señala: “la unidad sindical”, sin especificar, empero, en torno a qué principios se forjará la unidad de la clase trabajadora. En el mismo plano, enuncia la alianza obrero-campesina, la independencia sindical y se aferra a la defensa del “gobierno de la Revolución Nacional” contra el golpismo, cuando este mismo gobierno, meses más tarde, pretendería la total desorganización de la COB. Como enunciado se señala el fortalecimiento y ampliación del desarrollo de las milicias sindicales armadas que en la práctica no existieron sino en los centros mineros y algunos reductos campesinos. Como una de las principales tareas fija igualmente la necesidad de trabajar por la creación de la Central Latinoamericana de Trabajadores, tarea en la que se encuentran igualmente empeñados los diferentes organismos centrales de América Latina.

En el orden nacional señala una serie de postulados, y en el orden internacional el Congreso ratifica su respaldo a la victoriosa Revolución Cubana, solidaridad con los pueblos que luchan por su liberación económica y política a través de las guerras de liberación nacional. La Central Obrera Boliviana luchará decididamente por el

mantenimiento de la paz en el mundo y la proscripción de las armas nucleares.

La Comisión de Asuntos Culturales plantea sus puntos de vista acerca del desarrollo de la humanidad y el estancamiento cultural del país, de los problemas peculiares del país en el campo de la educación, de la Universidad y su estancamiento, del analfabetismo y la cooperación nacional e internacional para su erradicación.

206

El V Congreso Nacional de Trabajadores Gráficos se llevó a efecto en la ciudad de Potosí, del 9 al 16 de noviembre (día del gráfico) de 1962, evento en el que buscaron la unidad de los trabajadores de este pequeño pero combativo sector del proletariado.

207

El VII Congreso Nacional de la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia se llevó a cabo el 10 de febrero de 1963 en la ciudad de Oruro, donde empezó el futuro desquiciamiento de esta organización laboral.

208

Del 1º al 9 de mayo de 1961 la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia realizó su XI Congreso Nacional en la localidad minera de Huanuni, habiéndose efectuado el XII Congreso de este importante sector laboral el 2 de diciembre de 1963 en el centro minero de Colquiri (provincia Inquisivi, La Paz).

Un año antes, del 11 al 17 de enero se realizó en la ciudad de Oruro un ampliado de secretarios generales, donde se determinó la realización del citado XII Congreso y se

analizó las condiciones económicas de la clase trabajadora del subsuelo, el problema del cierre de las minas, política crediticia, los alcances y la aceptación de la oferta soviética consistente en hornos de fundición, la cuestión de la Caja Nacional de Seguridad Social, tierra y viviendas de interés social, así como la necesidad de nuevas fuentes de trabajo en el país para solucionar el agudo problema de la desocupación.

Las actitudes de la Corporación Minera de Bolivia en la aplicación del tristemente famoso Plan Triangular, por otra parte, indujo a los mineros de Siglo XX y Catavi a la iniciación de la huelga en el Nivel 650, movimiento de masas que mereció por parte de la Comibol una actitud sumamente impolítica. Se produjo en esas circunstancias una Conferencia Extraordinaria de la FSTMB, el 10 de julio de 1963, en Catavi y Oruro, donde luego de analizada la situación de la minería nacionalizada y de los explotados del subsuelo se decretó una huelga escalonada que precedería a una huelga general. Esta actitud revolucionaria de los trabajadores mineros mereció el respaldo de las mayorías nacionales y de la Central Obrera Boliviana que, en sus ampliados, decretó la huelga escalonada por distritos, en defensa del fuero sindical y el derecho al trabajo. La Comibol pretendía el desafuero de Pimentel y el retiro del Control Obrero con derecho a Veto, Federico Escobar, cuya culminación sería el despido de más de 3.000 trabajadores mineros de Catavi y Siglo XX, verdaderos fortines del sindicalismo revolucionario en el país.

Las negociaciones prosiguieron su curso por los caminos tortuosos, y frente a la irresponsabilidad de la Comibol, los trabajadores mineros manifestaron su deseo de hacerse cargo de las minas nacionalizadas que citamos.

209

El 6 de marzo de 1963, se realiza en la ciudad de Sucre el II Congreso Nacional de la Confederación Sindical de Trabajadores del Estado, con una evidente intromisión gubernamental. Sin embargo, muchas de las medidas subterráneas preparadas por los quintacolumnistas fueron echadas por tierra gracias a la presencia y a la intervención de dirigentes revolucionarios.

210

En la misma fecha se realiza el II Congreso Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, en la ciudad de Santa Cruz, ocasión en la que se rompe la unidad de este sector laboral debido a la ingerencia de agentes extraños al movimiento sindical, trasladándose por falta de garantías una mayoría del Congreso a la localidad campesina de Quillacollo (Cochabamba), donde prosiguieron sus deliberaciones.

211

Los periodistas se reúnen en su Primer Congreso Nacional el 23 de marzo de 1963 en la ciudad de La Paz, ocasión en que fue creada la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia, que tomó en sus manos la ejecución de las conclusiones a que se arribará en este primer evento nacional de periodistas.

212

Del 20 al 27 de abril, se realiza en la ciudad de Santa Cruz otro Congreso Nacional de Trabajadores del Magisterio, donde un sector católico y de derecha aparece capturando la dirección de la matriz de los trabajadores de la enseñanza.

213

Del 14 al 19 de abril de 1963 se realiza el IV Congreso Nacional de la Confederación Sindical de Trabajadores Municipales de Bolivia, esta vez en la ciudad de Tarija.

Este evento sindical, por la presencia de dirigentes amarillos y una evidente intromisión perniciosa, como en el caso de los trabajadores campesinos y del Estado, obliga que a través de la Declaración de San Lorenzo se mantenga el antiguo Comité Ejecutivo.

Por mediación de la COB, los municipales realizan su Primer Congreso Extraordinario que se lleva a efecto en la ciudad de Oruro del 17 al 19 de junio de ese mismo año, donde se elige un Comité Ejecutivo de Unidad.

214

Del 9 al 16 de junio de 1963, se reunieron los trabajadores fabriles en su VI Congreso Nacional en la ciudad de Cochabamba, donde analizaron y salieron en defensa de la capitalización de la industria nacional, de las relaciones comerciales con los países socialistas, de un reajuste general de sueldos y salarios, inamovilidad de trabajadores para no ensanchar la desocupación, etc.

En este congreso, la Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia suscribió un pacto con los trabajadores campesinos, conocido en nuestro movimiento sindical como el “pacto del Morro”. Es conveniente anotar que, en los intervalos de cada Congreso Nacional, los trabajadores fabriles efectuaron seis conferencias nacionales, con el exclusivo objeto de analizar los resultados prácticos de cada Congreso Ordinario y revisar los trabajos ejecutados, para su correspondiente reajuste en caso necesario.

Los trabajadores fabriles han realizado igualmente cinco Conferencias de Secretarios Generales de las Federaciones del interior, cuando las circunstancias lo exigieron para la

marcha de la clase trabajadora del país, y especialmente del sector fabril.

215

El 22 de agosto de 1963, el gobierno de Paz Esténssoro (“Libertador Económico”) dicta el Decreto 06556 y el Decreto complementario 0765 de 7 de marzo de 1964, a través de los cuales el país queda obligado a importar artículos de uso y consumo exclusivamente de EE UU, obedeciendo a las imposiciones del imperialismo que otorga a Bolivia ridículos préstamos. Como consecuencia de aquellos decretos se hace enorme la elevación de precios y el encarecimiento de la vida es desastroso para las familias bolivianas. Es necesario recordar que los artículos importados por mandato de esos decretos, tenían un valor por encima de los precios establecidos por el comercio internacional y los productos europeos. La única finalidad residía en adquirir exclusivamente de EE UU, a fin de poder reinvertir los préstamos que nos hacía aquel país imperialista.

216

En muchos congresos, conferencias nacionales y congresos extraordinarios, uno de los temas de discusión constituye, por ejemplo, el Plan Decenal del Gobierno o la célebre Alianza para el Progreso, acordada en la Conferencia Económica realizada en Punta del Este (Uruguay) en la primera quincena de agosto de 1961, con el objetivo indiscutible de contrarrestar la influencia que ejercita en los pueblos latinoamericanos la victoriosa Revolución Cubana.

Los trabajadores, como no podía ser de otra manera, no discuten solamente los problemas internos que atingen a su sector laboral, tales como la cuestión salarial, mejoras sociales o determinados paliativos precarios.

La clase trabajadora en nuestros días, con un claro concepto del sitio que ocupa en el proceso de los pueblos, analiza, discute y acuerda las medidas más conducentes y aconsejables para la marcha del país hacia su liberación económica y política.

Los trabajadores saben que en la actualidad constituyen la parte más importante del pueblo, porque son los forjadores del presente y del porvenir de la patria.

Cuando la clase trabajadora tiene el claro concepto de significar la parte más importante del país, discute los problemas de su país, tiene la certeza de que está considerando sus problemas, su futuro y su bienestar al mismo tiempo.

Para la clase trabajadora de mi país, no es solamente el problema salarial. Por encima de todo están los grandes problemas de la nacionalidad.

Por eso es que en los congresos, conferencias nacionales y congresos extraordinarios, discuten con vehemencia el Plan Decenal, el Plan de Arranque, el Plan Bienal, el Plan Septenal, el Plan X y la desgraciada “Alianza para el Progreso”, madre de los corderos anteriores.

El resultado de la famosa “Alianza para el Progreso” en mi patria, hasta este momento, no es sino el repintado de algunos edificios públicos y el envío de EE UU de soplones a sueldo, desocupados, espías profesionales y tropas de asalto norteamericanas, que pisotean la soberanía de Bolivia bajo el título de “voluntarios de la paz”, convirtiendo esta porción geográfica en territorio ocupado y humillado por la prepotencia imperialista, cuya política secante, avasalladora y expoliadora, es repudiable en todas partes, incluyendo a la ciudadanía honesta de EE UU.

Los sectores de avanzada, aquellos que realmente anhelan una patria soberana y progresista, luego de un análisis maduro de la política de gobierno y la política

de sometimiento al imperialismo yanqui, han señalado los caminos de la liberación económica y política de nuestro país. Han considerado la necesidad de unirse en un amplio frente de liberación nacional antiimperialista. Consideran de importancia que el gobierno comercie y estable relaciones diplomáticas con todos los países altamente desarrollados del mundo, para no someternos a ninguno. Que inaugure relaciones diplomáticas e ingrese en un intercambio comercial con el mundo socialista.

No son los Estados Unidos de América del Norte los únicos que pudieran prestarnos cooperación. Más, son los EE UU los únicos que pretenden continuar imponiéndose en los países subdesarrollados de América Latina, señalando condiciones políticas humillantes cuando acepta "otorgar créditos" de cinco millones de dólares o menos. Los EE UU son los únicos que, cuando realizan sus operaciones de préstamo, lo hacen colocando sus excedentes agrícolas que no encuentran mercado en parte alguna del mundo, salvo en estos países desdichados y humillados. El Departamento de Estado, instrumento político del imperialismo, obliga a los gobiernos adoptar ciertas medidas lesivas al interés de cada país. El Pentágono, Departamento de Cultura, que constituye la sede del gorilismo norteamericano, maneja de un hilo a los gorilas de América Latina, alimenta los cuartelazos y echa por tierra los primeros vestigios de una democracia naciente. El Departamento de Estado es el que maneja a los cancilleres de papel en la Organización de los Estados Americanos (OEA), prostíbulo de la política internacional del imperialismo. El Departamento de Estado, mediante aquel garito de la vergüenza internacional, obligó a todos los gobiernos de este hemisferio con excepción del heroico gobierno mexicano, digno representante del pueblo revolucionario azteca a romper con el gobierno del valeroso pueblo de Martí y de Fidel. (Bolivia aunque el Gobierno lo hiciera el 21 de agosto de 1964, no ha roto con el pueblo cubano, y estará junto a él en todas las

circunstancias, seguro de que el porvenir pertenece a la Revolución Socialista de Cuba, alborada de los pueblos latinoamericanos).

La política imperialista es la única capaz de reproducir, por cada dólar que invierte o presta a Bolivia o cualquier otro país subdesarrollado del mundo, tres dólares.

La política imperialista es también la única en acelerar el proceso dialéctico de los pueblos, si consideramos que la reacción ante sus actitudes criminales y repudiables no puede conducir por otra senda.

También existen otros países altamente desarrollados, económicamente fuertes e industrialmente admirables, que podrían negociar con el nuestro, potencialmente rico, pero carente de los recursos necesarios para hacer positivo su desarrollo. Si el Gobierno se propusiera buscar los caminos más amplios para nuestra recuperación económica, encontraría varios en vez del único que nos señalan los norteamericanos y que está lleno de vergüenza y de humillación, aparte de no significar un verdadero aporte para el desarrollo del país.

Estados del mundo capitalista y socialista, con muchas ventajas para Bolivia, podrían implantar industrias nuevas en el país o concedernos préstamos en condiciones aceptables y con perfecto respeto a nuestra soberanía... si el Departamento de Estado de Estados Unidos permitiera al Gobierno boliviano entablar ese tipo de relaciones y convenios con todos los países altamente desarrollados del mundo.

Por lo demás, Bolivia no es una propiedad norteamericana, no está en las mismas condiciones que un "protectorado" norteamericano. No es un Estado "Libre Asociado" como Puerto Rico, ni el Gobierno boliviano debiera encontrarse sujeto a los mandatos del imperialismo, como para evitarse la ampliación de nuestras relaciones comerciales con el mundo y forjar una patria grande, libre, soberana e independiente, como reza en la teoría la Carta Magna.

Junto a otras organizaciones laborales, se dividió igualmente en 1963 la Confederación Sindical de Trabajadores en Harina. Ciertos elementos convocaron, contra las determinaciones estatutarias y a espaldas de las bases, a un llamado IV Congreso Nacional, que luego fracasó como toda organización clandestina y corrompida. Los dirigentes, dirigidos desde las esferas antisindicales, se reunieron por fin en la ciudad de Sucre, en noviembre de 1963, bajo el título de supuesto Congreso.

El 6 de diciembre de 1963, concluido el XII Congreso Nacional de Trabajadores Mineros de Bolivia, fueron detenidos en el camino los dirigentes sindicales de Catavi y Siglo XX, Federico Escóbar y Pimentel, habiendo sido apresado anteriormente Jorge Zaral, de Huanuni.

Los mineros en represalia, detuvieron el día 7 al diplomático Thomas Martin, Agregado de Información de EE UU, Mike Kristula, oficial de la Alianza para el Progreso; Leonard Rifkim, oficial de USAID para Asuntos Laborales y Robert Fererftohn, miembro del Cuerpo de Paz, entre otros, así como “técnicos” norteamericanos en aquellos distritos mineros, anhelando lograr de ese modo la libertad de sus dirigentes sindicales, mediante el sistema del canje.

El Ejército, otra vez, con un ostensible despliegue de fuerzas, se trasladó a los centros mineros, cercando algunas poblaciones vecinas. El Gobierno del imperialismo, en esas circunstancias ofrece “todo tipo de ayuda” al gobierno boliviano para “rescatar” a los rehenes norteamericanos.

Intervinieron sacerdotes y diplomáticos. El Gobierno ofreció proceder con justicia, y los mineros que no conciben la mentira creyeron en la palabra del Gobierno

y pusieron en libertad a los rehenes. Sin embargo, los dirigentes sindicales detenidos en el penal de San Pedro, no fueron puestos en libertad sino cuando el pueblo abatió las puertas del Penal y del Control Político el 4 de noviembre de 1964.

La justicia boliviana abrumó con una montaña de juicios de todo corte y color a los tres dirigentes sindicales. Cuando se libraba un mandamiento en favor de uno de ellos, esa libertad nunca llegaba porque existía pendiente otro juicio en esa caricatura de justicia; pero los juicios se aplicaron con mayor rigor contra los tres dirigentes sindicales por su lucha por un mundo nuevo, por una patria soberana e independiente, que jamás han de llegar a comprender los magistrados mientras tengan las partes más dignas pisoteadas y escupidas por el amo.

En este problema no faltó la intromisión condicionada de los trotskistas, en su permanente afán de constituirse en los celestinos del imperialismo. El teórico del trotskismo en Bolivia publicó “por casualidad” un folleto insidioso contra los dirigentes sindicales apresados (“El stalinismo en los sindicatos”, ediciones “Masas”) que sirvió para consubstanciar el juicio contra Escóbar, Pimentel y Zaral. El folleto del dirigente trotskista fue un pretexto para que la justicia tuviera oportunidad de acumular mayores “acusaciones” contra los heroicos dirigentes sindicales mineros que languidecieron en la cárcel de La Paz.

219

Un día antes del XII Congreso Nacional de Trabajadores Mineros, el 5 de diciembre de 1963, el Gobierno, a través del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, organiza en las oficinas de dicho Portafolio un Comité Ejecutivo de una supuesta Central Obrera Boliviana, que más tarde apellidó, como los renegados cubanos en Miami: de “Unidad Revolucionaria”.

Esa COBUR demostró en los hechos una absoluta orfandad ideológica y una ausencia escalofriante de bases, mientras la COB, elegida en el III Congreso Nacional de 1962, pese a sus viejos errores, demuestra cada vez contar con mayor respaldo y poderío, realizando manifestaciones revolucionarias cuantas veces se hizo necesaria una concentración y una marcha de la clase trabajadora en defensa de la soberanía nacional, del feroz sindical, la solidaridad internacional de los trabajadores y el respaldo a la revolución cubana.

Esa COBUR, dirigida por gente, moralmente insolvente, oportunista e incapaz en todos los campos de actividad material e intelectual, hizo el triste papel de correveidile del imperialismo, recibiendo por esa sucia labor, mediante el agregado laboral del gobierno norteamericano, Emanuel Boggs, la suma de \$us 57.000, según denuncia del propio Ministro de Trabajo, el 17 de junio de 1964.

220

Sin la presencia de la mayoría de los miembros del Comité Ejecutivo de la Confederación Sindical de Trabajadores en Construcciones de Bolivia, se realizó en Santa Cruz, del 21 al 25 de diciembre de 1963 un supuesto V Congreso Nacional de Constructores, adicta a la tristemente famosa COBUR nacida días atrás en las trastiendas del sindicalismo.

221

El VI Congreso Nacional de la Federación Sindical de Petroleros de Bolivia, se verificó en la ciudad valluna de Cochabamba en enero de 1964.

222

El 9 de abril de 1964, luego de un “juramento de lealtad al Jefe del MNR” en el Estadio “Hernando Siles”, los

ferroviarios inauguraron su VIII Congreso Nacional Ordinario de la Confederación Sindical de Trabajadores Ferroviarios, Ramas Anexas y Transportes Aéreos, cuyo resultado fue el de siempre: la perpetuación de un pícaro barzolo en la alta dirección. ¿Conclusiones? La solicitud de no construir el camino asfaltado de La Paz a Oruro.

223

El 26 de abril de 1964, el Comando del MNREn la localidad de Huanuni, comprometiendo a ciertos elementos de la cooperativa minera “Kara Zapato”, provocó un conflicto armado en Huanuni, en la pretensión de capturar radio “Nacional”, detener dirigentes sindicales y allanar el local de los mineros de aquel distrito. El equívoco político arroja como saldo 5 muertos y varios heridos. La reacción de la clase trabajadora del subsuelo es casi inmediata: con la cooperación de los mineros de Siglo XX recapturan la radiotrasmisora y la sede social.

224

El jueves 14 de mayo de 1964, a horas 18 y 30, se inaugura en La Paz el Congreso del Pueblo en el Paraninfo de la Universidad Mayor y Autónoma “San Andrés”, Congreso que debía haberse realizado el 1º de mayo en la localidad de Siglo XX, centro minero de importancia en el país. En esa oportunidad llegó a formarse un Comité, que dio como resultado el Congreso del Pueblo inaugurado en La Paz.

El día 18, coincidiendo con el “Día del Fabril”, aniversario de la masacre en Villa Victoria, el Congreso del Pueblo clausura sus deliberaciones luego de haber logrado la formación de la Unión Nacional del Pueblo. Decreta la abstención electoral y declara “Día de la Desgracia Nacional” el 31 de mayo, fijado para las

elecciones generales, que se realizó efectivamente para cristalizar la prórroga de Paz Estensoro, con la abstención de todos los partidos políticos, excepción hecha de dos grupitos despreciables numérica y moralmente: el Frente Anticomunista y la Unión Cívica Nacional, que operaron con los dineros del Gobierno.

225

El 10 de junio se realiza en Cochabamba el II Congreso Nacional de Trabajadores de Comercio, que significó el inicio de su división y su debilitamiento por lo mismo que vivía de los dineros de la ORIT.

226

El 21 de junio de 1964, en un llamado III Congreso Extraordinario, llevado a efecto en la ciudad de Cochabamba, los dirigentes honestos de la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia son eliminados, desapareciendo por tanto la línea de independencia, que observara la dirección de este sector laboral con relación al Gobierno.

227

Muchas organizaciones sindicales, durante 1963 y principios de 1964, fueron abiertamente intervenidas por las fuerzas extrañas al sindicalismo que originó una ridícula lucha de fracciones, cuyas consecuencias pagaron los trabajadores de base. Las luchas intestinas no obedecen sino al afán de tomar en sus manos determinados cargos clave (o subalternos) de la administración pública u ocupar alguna banca parlamentaria y hacer el ridículo por su inapelable incapacidad. Han aparecido y desaparecido numerosas directivas sindicales, sin capacidad y sin

principios morales, y que surgieron a través de los hechos violentos o mediante elecciones fraudulentas, y en el orden sindical ése fue el tema del día cuando florecieron las ambiciones. Desde fines de diciembre de 1963 y los primeros meses de 1964, alentados por la COBUR, por el Ministerio de Trabajo, por el de Gobierno y la intromisión del agregado laboral del Gobierno norteamericano, los divisionistas realizaron congresos fraudulentos (gremiales, harineros, constructores, telecomunicaciones, etc.), asaltaron sedes sociales de los trabajadores harineros, gremiales, telecomunicaciones, intentando otro asalto en constructores, donde funciona la emisora "Excélsior" de propiedad de la Confederación.

228

El 17 de junio de 1964, el Ministro de Trabajo denuncia públicamente que el agregado laboral del Gobierno de Estados Unidos, en su afán de corromper a los dirigentes sindicales, hizo entrega de \$us 57.000 a los "dirigentes" de la COBUR, para que éstos pudieran realizar un congreso dirigido, que terminaría por afiliarse a la famosa ORIT, proimperialista y amarilla.

Los constructores, a su vez, mediante comunicados de prensa, niegan toda autoridad moral al Ministro de Trabajo para sugerir la realización de un congreso sindical de trabajadores del país, advirtiendo que harían caso omiso a las sugerencias de un ministro que ordenó el asalto de sedes sindicales, apresó a dirigentes y financió congresos.

229

En la ciudad de Cochabamba, del 1 al 9 de agosto de 1964, se realiza un Congreso Extraordinario del Magisterio, con una división visible e inevitable ocasionada por la mayoría de los miembros de la Federación Nacional, que jugaba un

papel contrario a los intereses del magisterio de bases. Los que representaban a las mayorías en el Congreso se vieron en minoría, como resultado del tipo de preparación de aquel evento extraordinario.

La conclusión (sin embargo de un convenio del Ministerio de Educación, suscrito con los miembros de la Federación el 28 de mayo de ese año, perjudicando la economía de los padres de familia) fue la exigencia del magisterio de mantener la petición de un haber básico de 470 pesos bolivianos mensuales (37 dólares, aproximadamente, por mes).

En la segunda quincena de agosto, los trabajadores de la enseñanza iniciaron los preparativos de un movimiento huelguístico en todos los distritos del país, teniendo como objetivo los 470 pesos de haber básico, de conformidad a las determinaciones del Congreso. El 2 de septiembre decidieron en forma unánime ingresar en huelga, con el respaldo de los maestros de educación fundamental que imparten enseñanza elemental en las áreas rurales. Se realizaron a lo largo de todo el país manifestaciones, que se tornaron en violentas por la acción de los policías.

El conflicto, luego de largas discusiones, fue solucionado temporalmente el 22 de septiembre, con la suscripción de un nuevo convenio entre el Ministerio de Educación y la Federación Nacional de Maestros, con oposición de las bases de La Paz y del interior.

Sin embargo, previo a ese convenio, el 3 de septiembre la COB había convocado a un cabildo abierto en la universidad paceña para considerar los problemas del magisterio en huelga, y en cuyo respaldo se realizó una manifestación laboral duramente reprimida por el Gobierno.

Los subsiguientes días el magisterio realiza manifestaciones antigubernamentales en las calles de La Paz, interviniendo el Ejército de barzolas con el evidente propósito de provocar desórdenes en el mitin de los maestros. Esa

provocación llega más allá de sus límites el día 16, donde los maestros y los alumnos son insultados y golpeados duramente.

Como protesta por el alza del precio en las libretas de calificación, que perjudicaba la economía de los padres de familia y que el Gobierno presentó como una solución a los planteamientos económicos del magisterio, con plena aceptación de la Federación Nacional, dirigida entonces por falangistas, los alumnos de los establecimientos fiscales de enseñanza, se lanzaron a las calles con manifiesta hostilidad hacia el Gobierno.

230

El 6 de agosto de 1964 a mediodía, cuando el Secretario Ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia y dirigente máximo de la Central Obrera Boliviana, matriz de la clase trabajadora, ejercía aún las altas funciones de Vicepresidente Constitucional de la República, siendo presidente Paz Estenssoro, fue brutalmente golpeado por 15 agentes del temido Control Político. Este hecho reñido con los principios de nuestra civilización, los llamados derechos humanos y las libertades ciudadanas, desató una ola de protestas y manifestaciones violentas contra el gobierno del MNR. En esa aciaga oportunidad, el siniestro San Román declaró públicamente que tenía un arma secreta para repeler al pueblo. Sin embargo, el Gobierno de Paz, que rompió con Cuba y la República Socialista Checoslovaca, caía cuatro meses después con menos gloria que pena.

231

El 12 de agosto se inaugura un Congreso Departamental de Trabajadores de Seguridad Social en La Paz, evento parcial donde sin la representación del 70% de los trabajadores del ramo se elige un directorio débil, como

resultado de la farsa congresal. Un pacto de la mayoría de los sindicatos echó por tierra el triunvirato oficialista que manejaba la federación.

232

El 24 de agosto se realiza en la ciudad de La Paz el VI Congreso Nacional de Trabajadores Gráficos de Bolivia, donde -como si la carcoma hubiera atacado también a ese núcleo del proletariado combatiente- no llegaron a ninguna conclusión y se deshicieron en batallas verbales de baja jerarquía, en contradicción con la opinión general de que el sector de los gráficos es la parte combatiente y capaz del movimiento sindical en nuestro país, con una tradición que hacía honor al proletariado.

233

El domingo 13 de septiembre, desde la Alcaldía militantes del MNR perpetran una masacre de trabajadores petroleros en la localidad de Camiri.

234

El día 20, el Gobierno apelando a ese viejo recurso repudiable denunció la existencia de una “insurrección en marcha” que sirvió de motivo para decretar el Estado de Sitio en todo el país, prohibiendo las manifestaciones y reuniones sindicales, imponiendo igualmente censura en la prensa nacional.

235

El 25 de septiembre fueron puestos en libertad los rehenes aprehendidos por los trabajadores mineros de Huanuni, el día 18 de ese mes, cuando la Comibol rechazó el pedido

de recategorizar salarios. Dadas las condiciones en que se desenvolvía el movimiento sindical, los objetivos que perseguían los mineros (respeto al fuero sindical, libertad de los dirigentes mineros detenidos en la Penitenciaría “San Pedro” de La Paz, recategorización de salarios, incentivos a la producción, herramientas de trabajo para producir más, mejores condiciones de vida, pulpería barata, etc., etc.), las aspiraciones mineras fueron una vez más burladas, pero los mineros pusieron en libertad a los rehenes, mientras sus dirigentes seguían presos y sus condiciones de vida y de trabajo más intolerables.

236

En octubre, en días de zozobra e inquietud, la FSTMB entabló discusiones en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con el anhelo de ver repuesto el Control Obrero con Derecho a Veto en las minas nacionalizadas y que, a través del DS 6543 de 3 de agosto de 1963, suscrito por el mismo Paz Estensoro, perdió su vigencia, anulando de ese modo la presencia del trabajador minero en una de las conquistas de la Revolución Nacional, cuya desaparición habían iniciado los miembros de una nueva rosca gubernamental.

CUARTA PARTE

237

El descontento no surge por generación espontánea. Razones valederas y de peso logran movilizar a las multitudes.

En México, las masas se levantaron en 1910 bajo un lema contra el prorroguismo, aparte de la modificación infraestructural en la posesión de las tierras. En Bolivia, el prorroguismo pazestensorista terminó con la paciencia popular, que empezó a ver mucho antes una traición a los principios de la Revolución Nacional, a la aspiración general de la clase trabajadora, que no se reducía a unas cuantas conquistas económicas, sino que alcanzaba los ideales de liberación nacional de Bolivia.

Ausencia de garantías, hambre, desocupación y amenazas intransquilizaban al país desde hacía algún tiempo.

Todas y cada una de esas razones constituyeron las raíces del disturbio general a lo largo de todo el país, culminando en su primera fase con graves hechos acaecidos en Oruro, donde los estudiantes fueron asesinados el lunes 26 de octubre por las fuerzas de carabineros y milicianos durante una manifestación.

238

En Sucre, los acontecimientos revistieron igual gravedad, y los atentados contra la dignidad humana agudizaron aún más el descontento.

239

En La Paz, el día 26, se organiza el Comité de Defensa de las Libertades Democráticas, con la presencia de los dirigentes de la COB y sus filiales, más los universitarios

y estudiantes de secundaria. Este comité lucharía por la implantación de un Estado de Derecho, y como primera medida convocó a una Marcha de la Libertad para el día 29 de ese mismo mes, en señal de repudio al Gobierno y su sistema de represión ejercitada a través de los militares.

240

En Cochabamba, los estudiantes fueron igualmente asesinados por las fuerzas de represión del Gobierno. En Potosí y Santa Cruz, los disturbios fueron igualmente graves.

241

El día 27, los trabajadores mineros de San José ingresaron a la ciudad de Oruro.

242

En La Paz, fueron apresados los miembros del Comité de Defensa de las Libertades Democráticas y el Presidente de la República, Víctor Paz Estenssoro, lanza un reto a la oposición.

243

El 28 de octubre, cuando los universitarios, mineros y estudiantes acompañaban en Oruro los restos de los trabajadores y estudiantes asesinados, los carabineros dejaron otro saldo de muertos y heridos en una nueva masacre.

244

Ese mismo día, la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia decreta un paro de 24 horas y una

posterior huelga escalonada en demostración de repudio a la masacre de trabajadores mineros, perpetrada en Oruro, Potosí y otros distritos por las fuerzas del Gobierno, que se dedicaron también al allanamiento de sedes sociales, emisoras y domicilios particulares.

245

Sora Sora, Oruro, Potosí, Santa Cruz y La Paz -que lo recuerden siempre los gorilas- fueron escenarios de las más brutales masacres perpetradas por las tropas del Ejército, dirigidas y manejadas entonces por el amo y jefe Víctor Paz Estenssoro, ante cuya figura Barrientos y Ortúñoz caminaban de rodillas.

La sangre de los trabajadores mineros, del proletariado de las ciudades, del estudiantado y los universitarios constituyó la semilla fecunda para que más tarde cosecharan los frutos esa misma casta de gorilas que, para defender a su jefe en función de gobernante, masacraban sin piedad en las minas y en las zonas populosas de cada ciudad.

246

El día 27, la Universidad paceña, por mediación de la Iglesia, depone su actitud defensiva, mientras un tal Juan Sanjinés Ovando, ferroviario mercenario y obeso, con sus milicias de asalto invadía la Casa de Estudios para apresar y cometer abusos incalificables contra los dirigentes sindicales, universitarios y revolucionarios que habían buscado asilo.

247

Las tropas del Ejército que dominaban Oruro (luego de la repugnante masacre de mineros ejecutada en San José

y Sora Sora por las tristemente célebres tropas de asalto (“Rangers”) invadieron el centro minero de San José, saquearon domicilios y asaltaron la emisora “San José” de los trabajadores del subsuelo.

248

El Control Político, dirigido por el siniestro mulato San Román, tomó por asalto en La Paz la Federación Minera, saqueó objetos de valor, máquinas de escribir, teléfonos, multicopiatoras, se llevaron la condecoración el “Condor de los Andes”, que el propio gobierno de Paz Estenssoro concediera a la FSTMB. No respetaron siquiera los objetos personales de los dirigentes mineros, que tenían su residencia en el edificio.

249

Cuando el movimiento de masas de la clase trabajadora parecía desembocar en una revolución triunfante, que nos recuerda la lucha de clases, extendida por una huelga general del año 1936, en que las luchas salariales se subordinaron a las luchas políticas, el militarismo se adelantó para dar el golpe que detendría a una verdadera revolución.

Toda la noche del 3 de noviembre, luego de la participación directa e impositiva de la Embajada Norteamericana, que había recibido instrucciones directas del Departamento de Estado para efectuar un cambio de guardia en nuestro país, a similitud de otros que ya se habían producido en América Latina, los militares ultimaron detalles del simulacro de golpe, y en la mañana del día 4 el Presidente Víctor Paz Estenssoro (que más tarde acusó al Pentágono y al Departamento de Estado) era conducido en el propio coche presidencial hasta el aeropuerto de El Alto para ser extrañado al Perú, en un avión de las Fuerzas Aéreas

de Bolivia. En un principio, el general Ovando, brazo derecho de Paz Estenssoro y militante del MNR, queda a cargo de la Presidencia; sin embargo el general Barrientos, “el más leal soldado de Paz”, compañero de fórmula y Vicepresidente, queda a la cabeza de la Junta Militar y olvida sus declaraciones y juramentos serviles a su jefe.

Sólo la gente de abajo, la militancia de bases del MNR, ignoraba los enjuagues politiqueros e hizo resistencia armada inútil. Las tropas del Ejército, la aviación y también la clase trabajadora, que en un principio creyó de buena fe en la actitud de los militares, de esa “institución tutelar de la Patria”, se encargaron de consolidar el triunfo de los altos comandantes.

Sobre la sangre, sobre el dolor y la miseria de la clase trabajadora se imponía un régimen de tiranía y oprobio.

250

Inmediatamente de consolidadas las posiciones del militarismo, que tomó en sus manos inclusive reparticiones de cuya marcha ignoraba, se organizó un curioso Comité Revolucionario del Pueblo con la participación de Falange Socialista Boliviana, del Partido Demócrata Cristiano, del Partido Revolucionario de Izquierda Nacionalista, Partido de la Izquierda Revolucionaria (que desenterró su esqueleto), la Federación Universitaria Local, Confederación Universitaria Boliviana, Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (que poco tiempo después se retiró junto con la Central Obrera Boliviana y el PRIN), Federación de Estudiantes de Secundaria, Partido Revolucionario Auténtico (desgaje del MNR), excombatientes y otros grupos cívicos y partidos políticos (que el pueblo llamaba taxipartidos, porque sus dirigentes y militantes podían caber en un taxi, como el PSD, ADR, etc.).

Este comité, que pretendió colegislar para el militarismo, terminó por desaparecer debido a rencillas internas y

la actitud despectiva de la Junta Militar Restauradora, cuyos efectivos armados los desalojaron del edificio del Congreso Nacional, el 11 de mayo de 1965 (a siete meses de su fundación).

251

La Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia realiza, el 30 de noviembre de 1964, la XVI Conferencia Nacional Minera para analizar la situación política y económica del país, los resultados del Plan Triangular y encarar igualmente el problema económico de su sector laboral.

La conferencia analizó la situación política imperante en esos instantes y su ubicación dentro de ese panorama. Estudió y llegó a conclusiones inequívocas en torno al golpe de Estado, realizado en la noche del 3 y la madrugada del 4 de noviembre. Analizó, igualmente, el tipo de Junta Militar que imperaba en el país y los orígenes de la existencia de la Junta Militar, cuyas raíces emergían del Pentágono de EE UU.

Los trabajadores mineros señalaron, igualmente, su plataforma de luchas, las bases renovadas para la existencia de sus milicias armadas, consolidación de la COB y las conquistas obreras, problemas de seguridad social, vivienda, desocupación, etc.

Uno de los actos trascendentales de la conferencia fue la aprobación de un pacto a suscribirse con los fabriles, que en esos instantes realizaban también en La Paz su VI Ampliado Nacional Fabril.

252

El 12 de diciembre, la división engendrada por los gobiernos en el seno del Sindicato de Choferes de La Paz, produce una refriega armada de graves consecuencias.

Gente maleada sindicalmente pretende retener su local y la dirección, mientras una comisión ad hoc, obedeciendo al clamor general, trabaja por la realización de elecciones libres y democráticas.

253

Del 15 al 20 de enero de 1965, se realiza en la capital de la República, Sucre, el IV Congreso Extraordinario de Choferes de Bolivia, de conformidad a la resolución del IV Ampliado de Secretarios Generales de la organización nacional del autotransporte, realizado en Oruro del 28 al 30 de noviembre de 1964. Este evento consideró necesario dejar establecidas las bases de su unidad, libre de intromisiones oficialistas.

254

Por mandato de la Junta Militar Restauradora, el 19 de enero se realiza en Ucureña (provincia Jordán, Cochabamba), una reunión de dirigentes sindicales mercenarios que antes servían al Presidente del MNR. A esta reunión, que pretenden llamarle III Congreso, no se le ocurre otra cosa que proclamar al General Barrientos de Tarata presidenciable constitucional.

255

Debiendo realizarse en noviembre de 1964 el II Congreso Nacional de Locutores y Operadores de Bolivia, este evento fue postergado hasta el 19 de enero de 1965 a efectuarse en Potosí. En este cónclave, los locutores elaboraron un pliego de soluciones económicas a tramitarse de inmediato, sus estatutos, una Declaración de Principios y una cartilla para superar sus actuaciones en las radioemisoras del país.

256

El 17 de febrero de 1965, a exigencia reiterada del pueblo boliviano, fue derogado el Decreto 06556 de 22 de agosto de 1953 y el complementario 06765 de 7 de mayo de 1964 que sometía al país a un sistema de exportaciones exclusivas y atentatorias de EE UU en muchos artículos de consumo que estaban por encima de los precios vigentes en el mercado mundial. Ésa era una de las condiciones señaladas por el imperialismo cuando operaba con préstamos.

257

El 18 de ese mes, se realiza en Cochabamba un evento nacional docente para determinar el monto del salario básico para el magisterio nacional, reiterándose en \$b 470.

Aparte de las tácticas de lucha para lograr su objetivo, consideraron también la unificación de su gremio en el campo sindical, superando de ese modo la división producida por un sector llamado “democrático”.

Se fijó, finalmente, la realización de su próximo Congreso Nacional, que se realizaría el 22 de marzo de ese mismo año en Trinidad, capital del Beni.

258

El 21 de febrero se inaugura el IV Congreso Extraordinario de la Confederación Sindical de Trabajadores Ferroviarios, Ramas Anexas y Transportes Aéreos, cuyo resultado fue la elección de un Comité Ejecutivo, que floreció a la sombra de un anterior directorio mercenario.

259

El 24 de febrero, la Junta Militar Restauradora dicta un decreto señalando la “inamovilidad en el trabajo hasta que

se constitucionalice el país”; sin embargo, las masacres blancas en los centros mineros, los despidos masivos en la Comibol, CNSS, YPFB y la Administración Pública, fueron practicados inclusive por instrucciones de los generales de fuerza Barrientos y Ovando, que operaban de acuerdo a los informes de la Dirección de Investigaciones Criminales (sucesora del tenebroso Control Político, cuyo fichero fue elaborado por el zambo San Román) y una sección II creada en los organismos militares.

En los despidos y masacres blancas, se llegó a extremos vergonzosos de hacer llegar circulares a todas las reparticiones públicas y semiautárquicas (que dejaron de ser tales para convertirse en organismos dependientes del Poder Ejecutivo y un nuevo partido oficialista llamado Movimiento Popular Cristiano, muy cristiano), cominando a empleados y funcionarios que fueran “comunistas”, simpatizantes o tuvieran parientes o amigos comunistas, a renunciar a sus cargos para evitarse una exoneración ignominiosa al tercer día de ser notificados (fines de mayo de 1965).

260

El 25 de marzo de 1965, la Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Bolivia, en cumplimiento de sus determinaciones y frente a la irresponsabilidad de la Junta Militar Restauradora, da inicio a su huelga general escalonada, exigiendo atención a sus planteamientos económicos.

Algún tiempo después, y cuando tenía muchas probabilidades de éxito y el respaldo de varias organizaciones, ciertos dirigentes sindicales petroleros, presionados desvergonzadamente por la junta, suspendieron la huelga “para entrar en tratativas” y “porque no deseaban complicarse con ciertos trajines políticos descubiertos” (los trajines políticos siempre

son descubiertos cuando las organizaciones sindicales se encuentran en conflicto). El fracaso y la derrota de los petroleros no tuvieron atenuante alguna en esas circunstancias.

261

El 1º de mayo de 1965, el general de fuerza Barrientos anuncia que no será candidato a la presidencia de la República. Pocos días después (día 5) los campesinos, que estaban lejos de ser los campesinos orientados y dirigidos por los Katari y los Amara, plenos de valentía y dignos en su lucha, esta vez se someten a las directivas del Movimiento Popular Cristiano (MPC, organizado con los deshechos y la escoria del MNR) y de la Junta Militar Restauradora, tratando de imponer la candidatura del general para cuyo efecto iniciaron el bloqueo de caminos, apedrearon camiones, cometieron una serie de atropellos. Ésa era la posición de una parte del campesinado, en oposición a la clase trabajadora de las minas, de las fábricas y de la ciudad que se negaba a admitir la candidatura del general de fuerza a la Presidencia de la República, sin renunciar a su condición de Presidente de facto en la Junta Militar Restauradora, cuya orientación era cada día más dictatorial y gorilista.

Días después los generales se desmienten una vez más y declaran la postergación de las elecciones (día 8), mientras determinados partidos políticos, engañados por la junta y la injusta posición de los caciques campesinos, intentaron buscar soluciones y se embarcaron en una aventura creada por el militarismo ambicioso.

Esos mismos partidos políticos fueron los que corearon otro día a los generales de fuerza en ese disparate de la "Segunda República", como si el país pudiera transformarse en su infraestructura, en su estructura y sus diversos tipos de relaciones superestructurales y

convertirse en una nueva nacionalidad, al sólo conjuro de una nueva etiqueta.

262

El 10 de mayo, se realiza en Cochabamba una Conferencia de la Federación Nacional de Maestros para considerar problemas económicos atingentes a su sector y deliberar acerca de las ofertas de la junta. La exigencia de \$b 470 es ratificada en este evento.

263

Luego de un Ampliado Nacional de la COB, el 12 de mayo los representantes de las principales entidades laborales en escala nacional y regional suscribieron un pacto para una defensa común de sus altos intereses, fijando tareas para obtener a través de la lucha nuevas conquistas y una defensa de la tiranía gorilista.

Las organizaciones que participaron en el acuerdo fueron: la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, la Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia, la Federación de Fabriles de La Paz, la Confederación Sindical de Trabajadores en Construcciones de Bolivia, la Federación Sindical de Trabajadores Gastronómicos, la Federación Nacional de Maestros Urbanos, la Federación Nacional de Maestros de Educación Fundamental, la Federación de Educación Fundamental de La Paz.

264

El gorilismo desencadena una furiosa persecución que los ubica dentro de los regímenes dictatoriales de facto: inútil en la solución de los problemas nacionales, sanguinario en las persecuciones y en la conculcación de los derechos humanos.

Es inútil cualquier declaración de los militares. El día 13, la ciudadanía conoce perfectamente que el Secretario Ejecutivo de la COB y de la FSTMB se halla prófugo para evitar su detención, aunque no su libertad, si consideramos que se hallaba perseguido.

265

Ese día se lleva a efecto un nuevo paro de 24 horas que los trabajadores de la enseñanza habían acordado con el propósito de obtener una atención justa a sus planteamientos económicos.

266

El día 15, con el objeto de distraer la atención y las esperanzas de la clase trabajadora de las minas, entabla conversaciones con los delegados elegidos en el Ampliado Minero de Oruro el día 12, es decir tres días atrás.

267

Ese mismo día, sábado, mientras la Comibol discutía con los delegados mineros, el Secretario Ejecutivo de la COB y la Federación Sindical de Trabajadores “Mineros de Bolivia (FSTMB), Juan Lechín Oquendo, era apresado con gran despliegue de fuerzas y desterrado por la Junta Militar Restauradora, luego de una declaración oficial de que no se lo perseguía; sin embargo, se lo detuvo bajo el mismo pretexto que esgrimen todas las dictaduras gorilistas (o civilistas): “un vasto plan subversivo, de carácter internacional, planeado y financiado desde hacen varios meses por líderes comunistas de renombre mundial”, como si las revoluciones se hicieran por mandato y desde lejanos puntos de la tierra. “Esta conspiración sigue diciendo el comunicado del Ministerio de Gobierno ha llegado

a su clímax con la formación del frente intersindical, sorprendiendo la buena fe de los trabajadores; el anuncio de una huelga general y las constantes incitaciones a la subversión propalada por radios comunistas y agentes del extremismo. Iº Como demuestran las fotocopias que hoy se entregan (aquí viene la reiteración de los celestinos en sentido de que Juan Lechín Oquendo era de nacionalidad chilena), etc., etc., y la fotocopia en cuestión consiste en una hoja con dibujos infantiles, tontos y torpes que la incapacidad de los esbirros del Ministerio de Gobierno pudo engendrar en la intención de engañar al pueblo con la “subversión de carácter internacional, planeada y financiada por los líderes comunistas de renombre mundial”, y que la junta “en resguardo de la seguridad de la República, de la paz social y de la tranquilidad de todos los ciudadanos, se ha visto obligada por elemental previsión (a descubrir el complot) y extrañar del país al señor Juan Lechín Oquendo (boliviano) o Juan Latorre Latorre (chileno).

268

El general de Tarata anuncia en Riberalta que la Junta Restauradora adoptará medidas drásticas para evitar los peligros del extremismo, el mismo día en que Lechín era apresado en La Paz.

269

En esas circunstancias, la Central Obrera Boliviana, en resguardo del fuero sindical y la libertad de su Secretario Ejecutivo, decreta huelga general.

270

El 18 de mayo, se inició la huelga general de trabajadores en el país, con movilización de masas que exigían respeto

al fuero sindical, respeto a la libertad de asociarse y elegir a sus dirigentes, el retorno de su Secretario Ejecutivo aprehendido y desterrado al Paraguay (otro pueblo cautivo) por la Junta Militar Restauradora. El Ejército, pertrechado con armamento moderno enviado por el Pentágono de EE UU, cubrió virtualmente las calles de La Paz, en tanto que la aviación militar efectuaba vuelos amenazantes.

En sus propias sedes fueron detenidos los dirigentes sindicales, cuando las fuerzas del Ejército, en un acto de sin par heroísmo, tomaron por asalto los edificios sindicales.

271

La Junta Militar, para romper la unidad de los trabajadores, sellada a través de un pacto, hace públicas ofertas al magisterio, terminando por aceptar el día 22 las exigencias de este sector laboral, que culmina con un acuerdo suscrito el día 24. De ese modo, se rompe el pacto intersindical y la unidad de la clase trabajadora. El magisterio explicará más tarde su actitud, si tomamos en cuenta que la cifra de \$b 470 fue un símbolo, una vez desaparecidos ciertos bonos. Terminemos: fue un símbolo en cifras y símbolo del rompimiento de la unidad sindical.

272

Los choferes traidores traicionaron los principios sindicales, adoptando el camino del oportunismo al romper la unidad de la clase trabajadora, al ingresar al trabajo normalmente, dándole así una ventaja a la Junta Militar que sometía a las mayorías nacionales al hambre, al terror, a la incertidumbre y la división, aparte de desterrar las libertades y la dignidad nacional.

273

En un principio, los ferroviarios ingresaron a la huelga decretada por la COB, sin embargo los dirigentes máximos de la Confederación Ferroviaria ordenaron la vuelta al trabajo, pese a los atropellos o acaso por los atropellos cometidos por el Ejército contra la seguridad y la dignidad de los trabajadores de ese ramo.

274

Algunas organizaciones sindicales, como los bancarios y la CNSS, hicieron un paro de 48 horas simplemente. Era la clase media. Los trabajadores del Estado no respiraron siquiera. Los campesinos amenazaron con invadir las ciudades para ensayar su puntería en los fabriles y los mineros.

275

Dos radioemisoras obreras en La Paz, “Excélsior” (de los constructores) y “Continental” (de los fabriles) fueron violentamente acalladas por las fuerzas del Ejército. En un principio hubo interferencia desde Palacio, con aparatos donados por EE UU, bajo el amparo de la “Alianza para el Progreso”; empero las interferencias no bastaron y el Ejército las acalló con basookas y morteros.

En radio “Excélsior”, que funcionaba en el local de la Confederación Sindical de Trabajadores en Construcciones de Bolivia, fue fusilado, con las manos atadas a la espalda, el dirigente sindical Adrián Arce Quispe.

276

El día 22, por esas raras casualidades que persiguen al general de fuerza, Barrientos se salvó de caer en una emboscada que dice le tendieron los mineros de Kami. No faltaron en esa curiosa oportunidad los fotógrafos oportunos.

También por esas raras casualidades, un local de Acción Católica fue objeto de un atentado dinamitero, mientras efectivos del Ejército invadían diferentes zonas de La Paz, allanando domicilios en busca de políticos y de armas políticas, donde los libros son más peligrosos.

277

Ese día los trabajadores mineros y mujeres en Viloco y Colquiri que portaban la enseña nacional, fueron cruelmente masacrados por el valiente Ejército. Los mineros de San José, en la intención de alcanzar a sus hermanos de Viloco y Colquiri, que deseaban ingresar a Oruro, corrieron igual suerte, ignorándose la cantidad de muertos en esa nueva matanza.

278

Aquel día, el Ejército estuvo muy atareado en su faena de hacer limpieza en las diferentes zonas mineras. Muchos dirigentes sindicales y políticos fueron igualmente apresados y desterrados al Paraguay.

279

La Junta Restauradora decreta movilización militar y llama a varias categorías a servir nuevamente en los principales regimientos, señalando la movilización general de todos los bolivianos, desde la edad de 19 años hasta los 50. Poco antes había establecido el servicio civil obligatorio, desde los 18 a los 60 años de edad.

280

La Junta Militar Restauradora declara “zona militar” los centros mineros mediante decreto.

281

Calificando de “Segunda Acta de la Independencia”, la Junta Militar Restauradora dicta el día 23 un decreto reduciendo aún más los salarios de hambre de los mineros y despidiendo a centenares de trabajadores bajo el pretexto de eliminar comunistas de las minas nacionalizadas. De ese modo, con cinismo, los militares dictan un decreto criminal y lo apellan “Segunda Acta de la Independencia”, así como dictaron también otro decreto (07204 del mes de mayo) mutilando las libertades sindicales y el derecho de elegir democráticamente a sus dirigentes, en imitación a ese otro general (Toro) que el 19 de agosto de 1936 lanzó un decreto de orientación fascista para controlar los sindicatos desde el Gobierno. De hoy en adelante, mientras estén en el poder los militares, habrá dirigismo sindical y ninguna organización tendrá derecho a las prácticas democráticas en su organismo laboral ni podrá reclamar libremente sus derechos.

282

Las fuerzas del Ejército cercan, el día 23, los centros mineros, pretendiendo atemorizar a los trabajadores en huelga.

283

La COB para deliberar sólo puede reunirse en la Universidad para considerar los conflictos sociales y políticos, mientras el Ejército reprime los movimientos huelguísticos de la clase trabajadora, publicando desvergonzadamente sus acciones y sus gastos económicos que sobrepasan a centenares de millones de bolivianos.

284

El día 23, tropas del Ejército perpetran otra masacre en las afueras de Oruro, dando muerte a mineros de Colquiri, Viloco y Caracoles.

285

La masacre se intensificará el día 24 en la zona fabril de La Paz, en la heroica y varias veces mártir Villa Victoria, que también fue bombardeada durante el sexenio (18 de mayo de 1950) por el Ejército, “institución tutelar de la Patria”.

286

Milluni es una población minera, a pocos kilómetros de la ciudad de La Paz, que padeció los extremos de la tiranía de la junta al ser salvajemente bombardeada por la aviación militar que respaldaba la acción de los “Rangers”, que operaban en tierra, poniendo en práctica las enseñanzas recibidas por las tropas de asalto del imperialismo.

El día 24, Milluni es asaltada por tropas combinadas de tierra y aire, ignorándose la cantidad de muertos y heridos en aquel desgraciado acontecimiento, donde aviones Mustang F51 y AT6 atacaron con violencia extensas zonas.

287

Los caciques mercenarios del campesinado (del sector que debiera constituirse en el aliado natural del proletariado) amenazaron sitiar La Paz, mientras las tropas del Ejército se desplegaban de las capitales hacia los centros mineros donde la huelga de los trabajadores proseguía. Decenas de muertos sumaba en las ciudades y las zonas mineras. Según

el titular de “El Diario”, del 26 de mayo, “continuaban el 25 recogiendo cadáveres en Villa Victoria”.

288

El 27 de mayo, el país amanece con dos copresidentes en la Junta Militar Restauradora. Un nuevo general más en las espaldas del pueblo, y ese nuevo general de fuerza es un viejo movimientista: Ovando Candia, brazo derecho y hombre de confianza del expresidente Paz, cuyo soldado más leal fue también el general de fuerza, René Barrientos.

289

El día 28, la Junta bicéfala Restauradora creyendo que la cultura revolucionaria, desaparecería, ordenó la destrucción de los murales del Palacio Quemado y del Parlamento, que representaban la historia política del país, pero que tuvieron que desaparecer bajo el celo de la democracia con sable y la cultura con botas de cuero bien curtido.

290

El día 29, luego de las masacres en Villa Victoria, Milluni, Oruro y otros centros mineros, los generales de fuerza de la junta asistieron a una solemne misa por la pacificación nacional.

291

El 16 de agosto de 1965, en protesta por los bajos salarios, se realiza manifestaciones y paros en varios distritos mineros del país, mientras los refuerzos militares se multiplican en aquellos centros.

292

El 24 de agosto, fueron sepultados los restos del dirigente minero de Siglo XX, César Lora, quien luego de las matanzas de mayo, se refugió en la mina “Italia” con varios de sus guerrilleros. En el Norte de Potosí, fue perseguido y acorralado por elementos del Ejército, especialmente por un Tte. Plaza, “el terror de la Laguna”.

Durante el entierro, tropas de la “institución tutelar de la Patria” se concentraron en las inmediaciones de Siglo XX, dispuestas a disparar sobre la multitud que acompañaba el cadáver.

293

Con la esperanza de hacer escuchar su clamoroso pedido de reposición de salarios vigentes hasta mayo, el 30 de agosto los dirigentes mineros centralizados en Siglo XX anuncian el decreto de huelga general en todas las minas nacionalizadas, a partir del 7 de septiembre. El día 30 se realizó en Siglo XX una apoteósica manifestación minera

294

El gabinete militar de la Junta Restauradora se reúne extraordinariamente el día 31 para considerar los problemas existentes en las minas, y como solución determina y ordena la movilización de tropas a las minas nacionalizadas.

Mientras los trabajadores de Siglo XX y Catavi realizan un paro de 24 horas, la Junta Militar ordena el derrumbe de algunos centros de trabajo donde operaban los cooperativistas libres. Este es igualmente un nuevo sistema de solución a los agudos problemas de vida y de trabajo.

En varios distritos de la minería nacionalizada, frente a las actitudes del militarismo y los salarios de hambre, los obreros determinan el trabajo a desgano.

295

El 1º de septiembre de 1965, se realizan paros en varios centros mineros y el general Ovando declara a la prensa que “se ha ordenado la marcha de las tropas a Catavi”.

296

En Catavi, Siglo XX y otros distritos, los trabajadores mineros organizan sus comités en la clandestinidad para luchar por un mejor salario y una vida libre de temores frente a los atropellos del gorilismo.

Entre los puntos fundamentales del programa figuran: reposición de sueldos y salarios que regían hasta mayo de ese año; bonos de producción e insalubridad; retiro de las fuerzas del Ejército y la Guardia Nacional de todos los centros mineros, señalando que los centros de trabajo no pueden ser campos de concentración; retorno al trabajo de todos los obreros retirados por causas sindicales y políticas, indicando igualmente que ningún trabajador puede ser retirado por sostener sus ideas políticas y su lucha sindical; libertad sindical, debiendo los trabajadores elegir sus dirigentes y orientar sus luchas en interés de su clase, no pudiendo el gobierno señalar cómo deben pensar los trabajadores ni qué deben hacer o cuáles debieran ser sus dirigentes; devolución de todos los bienes sindicales; indemnización a los deudos de los obreros masacrados en mayo.

297

El día 3, mayor cantidad de camiones “caimán” llegaron a los centros mineros trasladando tropas mercenarias de asalto (“Rangers”), con el objetivo de atemorizar a los mineros y, llegada la ocasión, de reprimir violentamente cualquier manifestación obrera.

298

Aquel día, el Jefe de la Dirección de Investigación Criminal (realmente significa una criminal investigación) declara públicamente que todos los dirigentes sindicales detenidos serán juzgados en los tribunales militares. A estos extremos llegó la Junta Militar Restauradora, al considerar un gran cuartel este país, donde todos los ciudadanos pueden estar sujetos a las disposiciones, militares.

299

Todos los estudiantes de La Paz se volcaron a las calles para protestar por la ocupación armada en algunos colegios de la Ceja de El Alto, cuya reparación reclamaban los alumnos interesados. La represión fue violenta, con una demostración de heroísmo por parte del Ejército frente a los muchachos estudiantes.

300

El jueves 9 de septiembre, la Junta Militar dicta una disposición llamada “Ley de Seguridad del Estado” señalando la prohibición general de emitir cualquier opinión política con relación a los problemas nacionales o las actividades de la junta, coartando igualmente el derecho a la crítica y la libre emisión de las ideas, señalando para cada delito años de presidio y tribunal militar.

301

La Junta Militar instruye que los dirigentes de Catavi y Siglo XX que se encontraban en interior mina y aquellos que conformaban los comités clandestinos fueran capturados por el Ejército y las fuerzas de seguridad, para ser confinados según las declaraciones del presidente de Comibol, Cnl. Juan Lechín Suárez, y el Ministro de Gobierno, “Justicia” e Inmigración.

302

Un día, en un distrito minero, las Fuerzas Armadas disparan a quemarropa sobre trabajadores que jugaban con bolas de nieve.

303

El 18, el Ejército y la Guardia de Seguridad Pública detienen a muchos dirigentes mineros de Llallagua. Los trabajadores liberan y exigen la libertad de sus compañeros, recibiendo en respuesta descargas de ametralladoras que deja como saldo varios muertos y heridos.

304

El día 20, el Ejército pone en práctica su capacidad y su valentía frente a los trabajadores mineros de Catavi, Siglo XX y Llallagua. La Junta Militar Restauradora dicta inmediatamente el Estado de Sitio, reflejo de su situación de inseguridad. Los motivos para el “sitio” fueron los de siempre: “se encontraba en marcha un vasto plan subversivo dirigido contra el Gobierno constituido (constituido en qué forma), y contra las instituciones democráticas de la República”.

De ese modo pretendieron justificar la abyecta matanza de obreros mineros que vivían en condiciones lamentables, con salarios de hambre reducidos aún más en el mes de mayo; sin garantías, pero con la metralla militar en la nuca.

Catavi, Siglo XX y Llallagua recibieron una vez más un baño de sangre, y un crespón negro ondearía en las banderas de su rebelión. Una vez más, el Ejército restaurador de las masacres asesinaba obreros, mujeres, ancianos y niños.

El gabinete militar declaró, pretendiendo justificar la masacre, que los “elementos comunistas querían sembrar la anarquía en la familia boliviana”, pero ellos, los militares restauradores, directamente sembraban el hambre, la miseria y, finalmente, el dolor, la muerte, el luto y la orfandad.

La prensa de derecha de cuya posición ideológica no se puede entrar en sospechas informa algunos detalles de la masacre: “Se trasladó el Jefe del Estado Mayor de Ejército, Cnl. Marcos Vásquez, que se hizo cargo de la operación. A las 14 del lunes (20), el regimiento de asalto “Rangers”, que decidió intervenir en las acciones, salió de su cuartel en Uncía y los soldados que quedaban se dedicaron a repeler la acción de una manifestación estudiantil.

“Los oficiales que comandaban a los “Rangers” no pudieron controlar a la tropa que, a partir de ese momento, cometió una serie de atropellos en contra de la gente inocente que nada tenía que ver con el combate. Los soldados avanzaron espectacularmente sobre las chozas mineras, introduciéndose en ellas, luego de derribar puertas con puntapiés y disparando ametralladoras. En tal acción de asalto, murieron familias íntegras, incluyendo niños de corta edad. Una vez que allanaron casas, se dedicaron a tomar centenares de prisioneros. La morgue del hospital recibió incontables cadáveres, según afirman los propios camilleros. Durante las acciones de Huairapata, inmenso campo de batalla en el que dos fracciones desiguales se midieron en lucha, la aviación militar, con aviones AT-6 y Mustang F-51, hizo su aparición, causando bajas innumerables con proyectiles “punto 50” disparados por sus ametralladoras. Los heridos de tal operación fueron los más difíciles de atender debido al gran tamaño de los proyectiles. A las 10 de la mañana, llegaron también los soldados del Regimiento “Braun” 8 de Caballería de Santa Cruz, provistos de su equipo bélico. Los aviones no bastaron para conducir el total de los presos que debían

ser trasladados a La Paz en los C-47 del LAB, de YPFB, de la CBF y de Transportes Aéreos Militares". (El Diario, 22-IX-65, N°20957).

Los mineros prefirieron morir masacrados que morir de hambre. La gloria no es de quien masacra. La gloria floreció en la muerte de los mineros hambrientos que arañan la tierra para dar vida al país; pero el Ejército de zánganos, los gorilas amaestrados y armados por el Pentágono de EE UU segó esas vidas que ingresaron por las puertas de una gloria mayor.

La prensa de derecha, como lo haría más tarde el clero (5 de octubre) señala que no existen libertades sindicales, que el hambre aconseja a los trabajadores adoptar medidas de rebelión heroica: que no es el "extremismo" el que agita en las minas.

La injusticia y el hambre son los caminos que conducen a la lucha por una amplia justicia social, y esa justicia social, ese mundo gigante y luminoso, también se llama comunismo.



BICENTENARIO DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE TRABAJO,
EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social se complace en poner a disposición el libro No. 26 de la Biblioteca Laboral, titulado *Historia sindical de Bolivia* de autoría de Erasmo Barrios Villa. Esta obra se constituye en un texto de alta importancia para los trabajadores bolivianos, puesto que concentra temáticas de interés a fin de promover y fortalecer la libertad sindical y la memoria histórica del movimiento obrero sindicalizado boliviano en el marco de lo que establece la Constitución Política del Estado boliviano y las normas vigentes.

Erasmo Barrios Villa (Talavera, Potosí, 1930 – Potosí, 1982). Poeta y Periodista. Jefe del Departamento de Cultura de la Universidad Autónoma Tomás Frías. Presidente de la Unión de Artistas y Escritores (1977). Director de las revistas *Universidad* y *Nuestra Palabra*. Dirigió el periódico *Luz de Potosí*. Colaborador de *Última Hora*, *El Diario* y *La Nación* de La Paz. Organizó con el anarquista Claudio Marañón el grupo literario Peñasco Rebelde. En muchas publicaciones utilizó el seudónimo de Jean Russe. Barrios Villa fue un poeta comprometido con los trabajadores y la revolución social.



f @MinTrabajoBolMTEPS
t @MinTrabajoBol
o mintrabajobol
w www.mintrabajo.gob.bo

